EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

VUELE A TODA EUROPA POR KLM
Informes y pasajes en su AGENCIA DE VIAJES o en K. L. H. Misiones 1473. Tel. 86951 y 94770
LA PRIMERA LINEA AEREA DEL MUNDO DESDE 1919

Año LXXV — No. 22.956 | Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana | Montevideo, Martes 11 de Noviembre de 1952 | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS 8.09.06 - 8.09.96 | Edición de OCHO páginas

SCHUMAN NIEGA DERECHOS A LA UN PARA TRATAR LA CUESTION DE TUNEZ

El representante francés significó el peligro de que la O.N.U. se ocupe de este asunto

NACIONES UNIDAS Nueva York, 10 (U.P.). — El ministro de Negocios extranjeros francés, Robert Schuman, rechazó enérgicamente que la Asamblea General de la U.N., tenga derecho a discutir los problemas de Marruecos y Túnez.

"El representante de Francia —dijo Schuman— se siente obligado a prevenir a esta Asamblea no solo contra la injusticia que algunos están tratando de que se perpetre; contra el insulto que al acusarlo se está infligiendo a su país; contra las repercusiones exteriores que cualquier intervención de esta clase está llamada a tener y también, principalmente, contra el daño que está haciéndose a la propia organización".

Schuman, dijo, claramente, que Francia rechaza la intervención de las Naciones Unidas en sus problemas de Marruecos y Túnez, sobre bases legales, morales y políticas. La asamblea previamente había acordado poner en el orden del día, la propuesta de los países árabes y asiáticos que la situación en ambos protectorados constituye un amenaza a la Paz.

Agregó, que la UN, carece doblemente de competencia: "Primero, por razones de la naturaleza de los tratados de Francia con Túnez y Marruecos y segundo por el texto que define la jurisdicción de las Naciones Unidas, esto es la Carta de San Francisco".

Schuman, dijo, que las Naciones Unidas solo podría intervenir si la situación en el Norte de Africa amenazara a la Paz y añadió: "Nadie dentro de estas paredes o en cualquier otra parte puede, cualesquiera sean sus prejuicios, decir con asomo de base razonable para sus opiniones, que la actual situación en el Norte de Africa constituye en alguna forma una amenaza a la Paz Internacional, es decir, amenaza a la seguridad de un tercer Estado o que pueda hacer surgir el temor del rompimiento de la Paz".

Insistió, en que dado que Francia está unida a sus Protectorados por tratados "nadie concebiría un derecho general de intervención o ingerencia por un tercer Estado ni una organización internacional" en tales acuerdos.

Después de decir que la asamblea debe mantenerse dentro de los límites de la jurisdicción que le otorgó la carta de San Francisco, dijo que "no debe tomar ante la historia la responsabilidad, cargada de incalculables consecuencias, u obstaculizar al excederse en sus facultades una tarea que Francia con fe y orgullo ha asumido, está efectuando y continuará efectuando en el Norte de Africa".

"Francia ha hecho una cuestión de honor cumplir las obligaciones que ha aceptado de acuerdo con las cláusulas de la Carta, donde quiere y en cualquier momento, pero no irá más allá", añadió Schuman.

En obvia referencia al empeño de las Naciones árabes y latinoamericanas de hacer que las potencias coloniales presenten datos de los aspectos políticos en la administración que efectúan en sus colonias, Schuman, dijo: "Ciertas naciones maniobran sistemáticamente para infligir tanto la letra como el espíritu de la carta para censurar nuestra labor e imponernos nuevas obligaciones que no se fundamentan en ningún modo en los compromisos contraídos en San Francisco".

Añadió, que Francia "si bien no pido privilegios, no permitirá, por otra parte, ninguna discriminación en su contra".

SE SIGUE INVESTIGANDO EL SUPUESTO MONOPOLIO DEL PETROLEO EN EE.UU.

WASHINGTON, 11 (UNITED). — El magistrado federal James Kirkland limitó las clases y el número de documentos que las grandes compañías petroleras deben presentar al gran jurado que investiga el supuesto monopolio internacional de petróleo.

Kirkland no ha determinado específicamente acerca de la presentación de los explosivos documentos que dijo podría ser "fulminante" de una guerra en levante.

El magistrado ha concedido a las compañías un plazo hasta el 8 de diciembre para que presenten las objeciones que puedan presentarle.

Cinco de las 21 compañías bajo la investigación tienen grandes intereses en el extranjero. Nueve de las compañías han aducido la imposibilidad física de cumplir la orden de mandamiento del Departamento de Justicia de presentar sus archivos de operaciones en los Estados Unidos y en el extranjero, y han dicho que tendrían que presentar como ciento cincuenta millones de documentos.

Kirkland mantuvo la validez del mandamiento pero limitó su alcances al decir:

1º — No habrá necesidad de presentar al Gran Jurado los documentos de compra-venta de petróleo que haya sido producido fuera de los Estados Unidos, si en la operación no han comprendido por lo menos un millón de barriles.

2º — No será necesario presentar los documentos de financiamiento de las operaciones de refinería en el extranjero.

3º — Sólo será necesario presentar los documentos "nivel ejecutivo" de las negociaciones y contratos u otros convenios.

LA LIGA ARABE DILATA LA RESOLUCION SOBRE REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

EL CAIRO, 11 (UNITED). — La Comisión Política de la Liga Arabe aplazó esta noche la decisión sobre las medidas que tomarán los estados árabes contra la Alemania occidental por haber firmado un acuerdo comprometiéndose a pagar las reparaciones a Israel.

El general Mohamed Naguib primer ministro de Egipto dijo esta noche al terminar la reunión en la la que se espera que la comisión tomará la decisión final, que se aplazó hasta mañana la consideración definitiva del asunto debido a que Alemania ha tardado en contestar las objeciones de los países árabes al acuerdo.

En círculos árabes se cree que el principal objetivo de la Liga es, al demorar la consideración del asunto, es dar tiempo mientras se ejerce una mayor presión posible para que Alemania no ratifique el acuerdo.

En dichos círculos se dijo, la tendencia en contra del Canciller Adenauer fué revelada en las elecciones municipales recientemente celebradas en Alemania Occidental y que puede ser factor de ayuda para el caso de los árabes.

Dichos círculos subrayaron que lo más probable era que la delegación de la Liga que se encuentra en Alemania, no esté a cargo de representantes de los Estados árabes en las proyectadas negociaciones.

Naguib dijo esta noche que la contestación de Alemania occidental a las objeciones árabes "determinará cual ha de ser nuestra actitud".

EL CAIRO, 10. (UP). — El gobierno duplicó los salarios de los tradicionalmente pesimamente pagos obreros agrícolas, elevando esos jornales a un máximo de 18 piastras (alrededor de 550 centavos de dólar) por día a los campesinos que trabajan originalmente ocho horas diarias en lugar de las anteriores 12 horas.

Bajo las nuevas reglamentaciones de salarios las mujeres y los niños que trabajan en los campos recibirán 10 piastras (alrededor de 30 centavos de dólar) por día.

TEL AVIV, 10. (UP). — Fuentes debidamente informadas creen que el gobierno israelí probablemente estaría deseoso de aceptar la supervisión de las Naciones Unidas en los embarques de restitución de Alemania a Israel para asegurar a la UN que los mismo contienen material de guerra o de uso militar.

Esto es debido a que los estados árabes han acusado a Israel de que en esos embarques que los alemanes hacen en pago de compensación por las atrocidades cometidas contra los judíos durante el régimen de Hitler se incluiría grandes cantidades de material de material de guerra.

Los mencionados embarques totalizarán la cantidad de 700 millones de dólares.

Hasta el momento no existe posibilidad ninguna de confirmación sobre la mencionada supervisión ya que toda la maquinaria gubernamental se ha visto paralizada como consecuencia de la muerte del Presidente Chaim Weizman.

FALLECIO EL PRIMER PRESIDENTE DE ISRAEL

REHOVOTH, Israel, 10. (U. P.) — Miles de acongojados ciudadanos desfilaron lentamente ante los restos del Dr. Chaim Weizman, primer presidente de Israel.

El afamado estadista, de cuna rusa, y reputado científico que hubiera cumplido 79 años de edad a fines de este mes falleció como es sabido de un ataque cardíaco en su hogar en ésta. La insuficiencia cardíaca que hace tiempo padecía fué complicada por una inflamación aguda a las vías respiratorias que provocó su deceso inesperado.

CALIFICACION ESTRENOS

AMBASSADOR.—"Un rincón cerca del cielo": (2A) Admisible paar adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

CALIFORNIA. — "Me jugué la mujer": (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).

CENTRAL. — "Gente de coraje": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

GRAND PALACE.—"Mamá, yo quiero mambo": (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

LUXOR. — "Te amaré siempre": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

Rusia se opone arbitrariamente a aceptar la repatriación voluntaria de prisioneros

NACIONES UNIDAS (Nueva York). 10. (U.P.) — El Ministro del Exterior ruso, Andrei Vishinsky, declaró que la insistencia de Estados Unidos en la repatriación voluntaria de prisioneros de guerra, malogrará las negociaciones de armisticio y prolongará la guerra de Corea. Hablando en la Comisión Política, Vishinsky dijo que Estados Unidos, después de sufrir un "fiasco militar" en Corea, está empleando "presión coacción y represión brutal" para obligar a los prisioneros a que digan que no desean regresar.

Refiriéndose a la propuesta de Estados Unidos con otros 20 países de alto el fuego de inmediato y repatriación voluntaria, Vishinski dijo: "Estados Unidos la ha hecho en forma de ultimatum, sabiendo por adelantado que este principio es absolutamente inaceptable y por tanto tiene que ser rechazado. Consecuentemente cualquier insistencia en esto llevará inevitablemente al derrumbamiento de las entrevistas de tregua en Pan Mun Jom y nueva prolongación de la guerra"

Dirigiéndose directamente al Ministro de Estado británico Eelwyn Lloyd que hace unos meses en Corea, Vishinsky le dijo: "¿Cree usted en las palabras que dijo acerca de los peligros que amenazan a los prisioneros si son repatriados?. ¿No le resulta claro sobre la base de la experiencia de que se ha vanagloriado aquí que las manifestaciones del mando norteamericano de que algunos prisioneros han rehusado que se les repatriase han sido meras invenciones provocativas de las autoridades norteamericanas lanzadas con el propósito definido de evitar la conclusión de un acuerdo de armisticio y prolongar la guerra que permita a los billonarios de Estados Unidos acumular más y más utilidades aún a costa de más y más sangre de ambas partes?".

Añadió que el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Acheson y el "mando norteamericano" no vacilan "en cometer las más flagrantes infracciones a los tratados y las convenciones internacionales" en la insistencia de la repatriación voluntaria de prisioneros.

Los ministros de negocios extranjeros británico Anthony Eden y Francés Robert Schuman, estuvieron entre los destacados diplomáticos que escucharon el discurso de Vishinsky. Ambos al igual que Acheson demoraron su comparecencia en las Naciones Unidas hasta que pasaran las elecciones de Estados Unidos. Ayer los tres se reunieron para acordar el plan a seguir en los debates sobre Corea.

Se dice que Vishinsky tiene un nuevo proyecto de resolución para presentar tan pronto como terminara su discurso. Como de costumbre la delegación rusa no entregó a los periodistas la copia por anticipado.

En la primera parte de su discurso, Vishinsky no dió ningún indicio de cual pueda ser el texto ya que se concretó a pasa revista a la situación en Corea, salpicando los discursos con invectivas contra Estados Unidos.

Después de decir que Nord Corea es la víctima de la agresión de Estados Unidos, dice que el informe de la Comisión de las Naciones Unidas que dice que los nordcoreanos invadieron a Sud Corea es falso, porque la comisión salió de la región del Paralelo 38, 48 horas antes de que comenzara la acción. "El alegato de la comisión de que sus conclusiones se basaron en los informes de sus observadores, es mendaz. Una superfalsedad con el objeto de utilizar los nombres de los observadores de la Comisión de las Naciones Unidas como cubierta, porque todos los datos fueron en realidad exclusivamente facilitados por esferas de Syngman Rhee".

NACIONES UNIDAS, (10. (United). — El rechazo rotundo por el Ministro de Relaciones Exteriores ruso Andrei Vishinsky de los esfuerzos latino americanos para poner fin a la guerra en Corea, tuvo el efecto de un jarro de agua fría.

Vishinsky no dejó lugar a dudas de que votaría contra las resoluciones sometidas al Comité Político de la Asamblea General por los delegados de Méjico y Perú.

Dijo que ambas resoluciones tratan de imponer el principio de la repatriación voluntaria de prisioneros por lo cual "son inaceptables".

Agregó que la Unión Soviética se mantendrá firme en su posición a favor de la repatriación forzosa de los prisioneros.
los delegados latinoamericanos fué que el dele-

La impresión causada por los discursos entre gado soviético en su largo y vitriólico discurso ha cerrado toda posibilidad de acercamiento en torno al problema de los prisioneros de guerra único que se interpone a la firma del armisticio en Corea.

El único delegado interrogado que pensó que continúa existiendo la posibilidad de una fórmula de transacción fué Luis Padilla Nervo representante de Méjico.

Declaró a los periodistas que el discurso de Vishinsky contiene partes interesantes que merecen ser estudiadas pero no quiso hacer declaraciones hasta después de estudiar el texto.

Se tiene entendido que Padilla Nervo cree que una fórmula podría consistir en una resolución por la que la Asamblea evitaría todo pronunciamiento relativo al principio de repatriación dejando este asunto a decisión posterior.

Víctor Abelaunde, de Perú, dijo que a pesar de haber hablado dos horas 30 minutos, Vishinsky no contestó a las detalladas opiniones jurídicas expresadas por él para fundamentar su tesis a favor de la repatriación voluntaria respetando el derecho y los deseos individuales de los prisioneros. La mayoría de los delegados latino-americanos restantes se mostraron de acuerdo en la opinión de que el discurso de Vishinsky cierra la puerta a toda fórmula de transacción.

Se inaugurará en París el miércoles la séptima Conferencia de Unesco

PARIS, 10 (UP). — Al inaugurar el miércoles su séptima conferencia general la Unesco se encontrará con uno de los problemas más difíciles que ha afrontado esta organización apolítica al tener que decidir respecto a la admisión de España. El Consejo Directivo propondrá la admisión de España basándose en la resolución del 21 de Mayo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas pero la oposición a que se admita a España en los organismos internacionales hace que los observadores políticos auguren debates candentes. Contra esta resolución propuesta por Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña se opusieron con sus votos Rusia, Checoeslovaquia, México y Uruguay. Es posible que estos dos países latinoamericanos hayan cambiado de opinión desde mayo pero aparte de ellos se cree que las demás naciones latinoamericanas y el grupo de naciones árabes y asiáticas votarán en favor de la admisión. Suponiendo que Estados Unidos, G. Bretaña y Francia voten en favor de la admisión en unión de 16 países americanos y 15 árabes y asiáticos España contará con 30 votos de los 44 que necesita para ser admitida ya que para dar ingreso a un país se solicitan dos tercios de las 65 naciones que forman la Unesco. La incógnita de donde puede España encontrar los 8 votos puede ser despejada por los países escandinavos, Benelux y la comunidad de naciones británicas.

Las tropas francesas realizaron algunos avances en Indochina

HANOI (Indochina). 10 (UP). — Unidades blindadas de la Unión francesa reforzadas con paracaidistas avanzaron en una amplia zona del delta de Hanoi en dirección a la frontera China. Los tanques y paracaidistas que se unieron anoche luego de una operación espectacular detrás de las líneas comunistas del Viet Minh se "abrieron en abanico hacia el río Hub en dirección a Tuyen Quang y Yen Bay. Dos depósitos de municiones comunistas ardieron a lo largo de toda la noche debido al bombardeo intenso de la aviación francesa que "preparó" esa zona para la infantería que avanzaba.

De fuentes francesas se anuncia que grandes depósitos de gasolina fueron incendiados como consecuencia de los bombardeos franceses y que los comunistas, atemorizados ante el poderío desplegado por aquéllos, fueron vistos cómo huían en franco desbande hacia las colinas cercanas. No cabe duda alguna que de poder los franceses y tropas leales continuar algo más esta ofensiva, los rebeldes del Vietnam verán fuertemente reducidos sus efectivos y el ascendiente que tenían sobre la población.

Figuras Prominentes de la Asamblea General de la ONU

Estas son las ocho figuras principales de la Asamblea General de la ONU que celebra actualmente su séptima sesión en la sede permanente de las Naciones Unidas. Arriba, de izquierda a derecha: Lester B. Pearson, del Canadá, Presidente de la Asamblea; Joao Carlos Muniz, del Brasil, Presidente del Comité Político; Alexis Kyrou, de Grecia, Presidente del Comité ad-hoc; Jiri Nosek, de Checoeslovaquia, Presidente del Comité de Asuntos Económicos. Abajo: Amjad Ali, de Pakistan, Presidente del Comité de Asuntos Sociales; Rodolfo Muñoz, de Argentina, Presidente del Comité de Asuntos Fiduciarios; Carlos P. Rómulo, de las Filipinas, Presidente del Comité Presupuestario; y el Príncipe Wan Waithayakon de Tallandia, Presidente del Comité de Asuntos Jurídicos

URUGUAY PROPUSO EL ESPAÑOL COMO IDIOMA OFICIAL EN EL C. ECONOMICO

LA U. SOVIETICA SE OPONE A ESTA MOCION Y PROPONE QUE SEA SU IDIOMA EL ACEPTADO

NACIONES UNIDAS, 10 (UNITED). — La delegación soviética en las Naciones Unidas trató de obstaculizar la aprobación del español como idioma de trabajo del Consejo Económico y Social. Propuso en el Comité presupuestario de la Asamblea General que el ruso además del español sean aceptados en igualdad de condiciones que el inglés y el francés lo cual significa que toda la documentación del citado Consejo sería traducida a cuatro idiomas.

El Comité tiene en debate la moción presentada por Uruguay dando la español el título de idioma de trabajo. Hoy completó el segundo día de debate sin llegar a decisión debido principalmente a la nueva iniciativa rusa.

George Zarubin, aclarando que simpatiza con la pretensión de los delegados latinoamericanos, dijo sin embargo, que la aprobación de la moción uruguaya constituiría una discriminación contra el ruso. Presentó entonces una moción en que pide la aprobación del ruso y el español como idiomas de trabajo. Dijo que si se rechazase la moción rusa su delegación estaría "en posición difícil" al ponerse a votación la moción uruguaya.

El Profesor Enrique Rodríguez Fabregat, de Uruguay, volvió a hablar en favor de su moción. Se refirió con gratitud al discurso pronunciado en español por el delegado de Israel Moisés Tov y expresó profundo epsar por el fallecimiento del Presidente Weizman. Recordó que en una ocasión Weizman le dijo: "Cuando usted nombra en español la justicia y la libertad, parece en esa lengua, más justicia y más libertad".

Varios delegados, entre ellos los representantes de México, Ecuador y Brasil dijeron que apoyarían la iniciativa rusa, pero sólo después de cumplir los trámites igual que la moción uruguaya, es decir, que se presente en el Consejo Económico y Social y luego sea sometida a estudio del Consejo Consultivo de Asuntos Financieros.

El delegado ecuatoriano, Alfonso Tous, pronunció un largo discurso, en el que criticó duramente a los delegados que se han opuesto a la moción.

RIO DE JANEIRO, 10 (United). — En avión de la Boac llegó esta tarde a Río de Janeiro Lord Reading, Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña. Será huésped del gobierno durante su permanencia hasta el viernes. Reading hace el viaje por los países sudamericanos en misión de buena voluntad.

Fué recibido en el aeropuerto por altos funcionarios de la Cancillería.

REGRESO REMORINO

BUENOS AIRES, 10 (UNITED). — Llegó al aeropuerto de Ezeiza el avión que condujo de regreso al canciller Dr. Jerónimo Remorino que asistió a las ceremonias de transmisión del mando en Santiago de Chile.

Siguen deteniendo en Kenya a los miembros de la tribu Kikuyo

NAIROBI. (Kenya), 10 (UP). — La policía y el ejército detuvieron a otros 128 miembros de la tribu Kikuyu y les confiscaron miles de cabezas de ganado, como parte de la campaña para eliminar el terrorismo en las concentraciones indígenas.

Los fusileros africanos del Rey y la policía, sorprendieron a docenas de indígenas en una ceremonia de la organización terrorista, Mau Mau, al efectuar un allanamiento en una finca en Gilgil.

Otras fuerzas rodearon una aldea en Nyeri, donde el mes pasado los indígenas dieron muerte brutal al jefe indígena Nderi y a dos policías africanos.

La policía decomisó cuatro mil cabezas de ganado de los indígenas. No ha habido explicación oficial de este decomiso, pero desde hace tiempo se considera esta aldea como lugar intranquilo y refugio de miembros de la Mau Mau que mataron a Nderi.

En el resto de la colonia parece se está retornando a la tranquilidad. Se toma como indicio de esta situación que mañana saldrá del puerto de Mombassa el crucero británico "Kenya" enviado el mes pasado en los momentos de los mayores desórdenes.

Otro indicio ha sido la nutrida asistencia de indígenas a las ceremonias del día del armisticio de Kiambu en que participaron fuerzas armadas británicas.

Muestran un resurgimiento del nazismo las elecciones locales de Alemania Occidental

FRANCFORT, 10 (UP). — El último jefe de las tropas de asalto de Hitler y el ex general de las fuerzas "Panzer" (blindadas) triunfaron en las elecciones locales de Alemania Occidental, en oleada de resurgente nazismo y ultranacionalismo.

Las elecciones, aceptadas como indicio de las parlamentarias del año próximo se caracterizaron también por los impresionantes avances de los social demócratas antirearmamentistas, opuestos a la política occidentalista del canciller Konrad Adenauer.

Tanto el grupo radicalmente derechista como moderado izquierdista, hicieron sus progresos a costa de la coalición cristiano demócrata gubernamental de Adenauer.

El partido de refugiados B.H.E. eligió concejal de Gifhorn a Wilhelm Shepmann, último jefe de las tropas de asalto S. A. que estuvo en la lista aliada de criminales de guerra y alega haber sido completamente "desnazificado". Apesar de ello su nombre fué imán para el voto de los elementos de extrema derecha que recuerdan su pasado. Otro antiguo destacado militar, ex general de la Panzer Hasso Von Mantenffel fué elegido concejal de Neuss en el alto Rin-Westfalia como candidato del moderado partido derechista demócrata libre.

Las elecciones se celebraron en tres Estados de Alemania Occidental, Baja Sajonia, Alto Rin-Westfalia y Renania-Palatinado, que tienen una población total equivalente a casi la mitad de toda Alemania Occidental.

Los escrutinios casi completos muestran que las derechas lograron un considerable avance en Baja Sajonia, reducto del partido neonazi del Reich, recientemente declarado ilegal por el más alto tribunal de Alemania Occidental.

También se registraron progresos de los social demócratas (socialistas) a expensas del partido de Adenauer en la Baja Sajonia y el estado acentuadamente industrial del Alto Rin-Westfalia, que comprende la cuenca del Ruhr.

Los socialistas arrebataron la mayoría y el consiguiente dominio de este último estado a los cristianos demócratas por primera vez desde la guerra.

En el estado poco poblado de Renania - Palatinado, no se registró cambio importante en la fuerza relativa de los principales partidos. Las grandes ganancias derechistas de la Baja Sajonia las logró el partido de refugiados de la extrema derecha, que recogió muchos de los votos derechistas que de otro modo hubieran sido depositados en favor del ilegal partido del reich.

El partido de los refugiados consiguió 17 por ciento del voto popular de la Baja Sajonia frente al 14 por ciento hace dos años en que surgió como factor poderoso en la vida política del estado.

Implsado por el creciente resurgimiento del sentimiento nazi que ha alarmado a las potencias occidentales ocupantes y estimulado por la reciente liberación de muchos ex nazis que habían cumplido sentencias como criminales de guerra, el partido de refugiados parece amenazar con convertirse en gran motivo de preocupación tanto para Adenauer como para el oeste en las elecciones del año próximo.

Se calcula que ayer acudieron a las urnas unos 12 millones de electores que representan aproximadamente el 80 por ciento del censo electoral.

Aunque las elecciones tenían por base principalmente los problemas locales, adquirieron interés inusitado a causa de su significación en relación con los comicios parlamentarios del año próximo.

TRYGVE LIE RENUNCIO A SU CARGO DE SECRETARIO GENERAL EN LA UN

EL DOCTOR LIE YA HABIA EXPRESADO SU DESEO DE RETIRARSE EN EL AÑO 1950

NACIONES UNIDAS Nueva York, 10 (U.P.). — Trygve Lie, anuncia que ha renunciado a su cargo como Secretario General de las Naciones Unidas.

Cuando se abrió la sesión de la Asamblea General esta tarde, el Secretario General, dijo: "Estoy absolutamente seguro de que éste es el momento de irme sin perjuicio para las Naciones Unidas y será mejor para las Naciones Unidas que lo haga ahora. Era mi intención de dar este paso al inaugurarse la séptima convocatoria de la Asamblea General (el pasado 14 de octubre). Lo aplacé hasta hoy, que los Ministros de Relaciones Exteriores de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad están todos presentes por primera vez durante esta convocatoria en espera de que ello facilite un acuerdo sobre mi sucesor.

Lie llamó la atención al hecho de que fué boicoteado por Rusia y sus satélites desde el momento en que su mandato fué prorrogado por tres años en 1950.

Dijo: "Les ruego recuerden que quería retirarme en el año 50 al final de mi período de cinco años. Accedí a continuar porque la agresión en Corea, creó circunstancias que me obligaron a seguir. Ahora me parece que la situación es algo diferente. Las Naciones Unidas han repelido la agresión en Corea. Puedo haber armisticio si la Unión Soviética, la República Popular China y las autoridades nordcoreanas son sinceras en su deseo de acabar la lucha. Si son sinceras, entonces el nuevo Secretario General que sea seleccionado unánimemente por las cinco grandes potencias, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, puedo ser más útil que yo. Por otra parte, si la situación mundial fuera de mal en peor soy yo mismo quien no querría que la Secretaría General estorbase en el más mínimo grado los esfuerzos por lograr un nuevo entendimiento y prevenir el desastre mundial".

Lie presentó su dimisión encaminada a lograr la paz solo dos horas después que el ministro del exterior soviético Andrei Vishinsky, ojiró la esperanza de un armisticio en Corea, diciendo a la Comisión Política principal de la Asamblea que Rusia "no cederá un ápice".

En su insistencia de la repatriación de todos los prisioneros de guerra cualesquiera sean sus deseos.

Lie no indicó la fecha en que quiere tenga efecto la dimisión, pero pidió al Presidente de la Asamblea canadiense Leter Pearson que incluya la elección del sucesor en la orden del día.

La dimisión fué un secreto celosamente guardado aunque Lie reveló a la Asamblea que había informado a Pearson de ello el 11 de setiembre y además había hallado el mismo sentido a otras altas autoridades de las Naciones Unidas.

El estadista noruego manifestó: "Sé que existe el riesgo de que mi decisión pueda ser mal entendida. Sin embargo debo decir con tanta energía como puedo que mi dimisión fué motivada por las razones que acabo de exponer sin que haya otras que la hayan provocado".

La Asamblea permaneció callada al terminar de hablar Lie. El Presidente Pearson manifestó: "Todo cuanto puedo decir ahora es que la solicitud del Secretario General de inclusión en el orden del día de la Asamblea será referida a la Comisión General".

La dimisión de Lie provocó inmediatamente conjeturas sobre posible sucesor. El Brigadier General Carlos Rómulo, embajador filipino en Estados Unidos que actualmente preside la Comisión de Administración y Presupuesto de la Asamblea, ha sido el diplomático mencionado con más frecuencia como posible sucesor de Lie.

IMPUESTO EUROPEO

LUXEMBURGO, 10 (U.P.) — Los peritos del Plan Schuman tienen en estudio el primer impuesto europeo. Treinta peritos en economía e impuestos de las seis naciones que participan en el plan de agrupamiento de los recursos del acero y el carbón tratan de encontrar fórmulas para imponer y recaudar los tributos que se impondrán a las empresas particulares.

Según fuentes bien informadas se calcula en 5 mil millones de dólares anuales el impuesto, permitiendo una recaudación de 50 millones de dólares para emplear en las inversiones y gastos gubernamentales del plan.

WASHINGTON, 10. (U.P.) — El Tribunal Supremo dió un fallo a consecuencia del cual los ferrocarriles quizá no tengan que exigir a los pasajeros de color viajen en vagones separados de los blancos. Se desestimó la apelación contra el fallo del Tribunal Inferior que declaraba que la segregación era una carga inconstitucional en el tráfico interestatal.

La segregación es general en los estados del sur del país y la principal excepción se hace en los trenes precedentes del norte.

A pesar del fallo de hoy los dirigentes de color dicen que no esperan una supresión inmediata de la segregación en los trenes.

El fallo quizá afecte también a los transportes en autobuses que se hace observar ha causado más incidentes que en los ferrocarriles. El Tribunal Supremo ha accedido a escuchar el mes próximo los informes sobre cuatro casos "de prueba" de segregación en las escuelas públicas.

JOVEN NORTEAMERICANO QUE PRESIDE DENOMINADO "CLUB DE TROPAS DE ASALTO NAZIS"

NUEVA YORK, 11 (United). — Un joven norteamericano de 15 años, que preside denominado "Club de tropas de asalto nazis", declaró a la Policía, que irá a la Argentina, cuando haya cumplido los 21 años para unirse a las fuerzas clandestinas nazis y para luchar por el regreso de Hitler al poder, agregando "tengo informes de que Hitler está vivo y que se encuentra en la Argentina".

La policía lo detuvo al descubrirse la existencia de éste Club de menores de edad.

Las autoridades tratan ahora de encontrar a un "adulto alucinado" al que se le atribuye la responsabilidad de haberlo fundado.

Las investigacines comenzaron a fines de semana, cuando fué apodreado un tren resultando lesionados un camarero y un pasajero.

Síntesis telegráfica

CONGRESO DE SOCIEDADES DE AUTORES. — Asunción del Paraguay. — Comenzó las sesiones del Congreso Panamericano de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores, cuyas sesiones durarán hasta el miércoles. Se estudian problemas vinculados con los derechos de autor en América.

POSIBLE EMBAJADOR. — Bonn. — En fuentes oficiales, se dice, que el Dr. Hans Kroll, será designado Embajador de Alemania Occidental en Yugoeslavia en sustitución del fallecido Robert Ulrich. Kroll es un diplomático de carrera que pasó la mayor parte de los años de guerra en la Embajada alemana de Turquía a las órdenes del Embajador Franz Von Papel.

HONRAS FUNEBRES. — Pittsburg. — Los restos mortales de Phillip Murray, dirigente obrero que según sus partidarios más ha hecho por la causa, serán trasladados por vía aérea a ésta ciudad, donde los miembros de muchas uniones obreras se congregarán para rendirle los últimos homenajes. Murray falleció a consecuencia de un ataque cardíaco en San Francisco. Hacía más de un año que estaba enfermo aunque nadie presagiaba tan rápido y fatal desenlace.

REFUERZOS POLICIALES. — Ciudad del Cabo, (Sudáfrica). — Refuerzos policiales mantuvieron estrecha guardia en los puntos de más peligro de la ciudad, luego de la ola de disturbios y choques armados entre la policía y los sublevados nativos.

PROBABLE APLAZAMIENTO DE LA REUNION DEL "NATO". — París. — Parece probable el aplazamiento de la reunión del 15 de diciembre del Consejo del Altántico Norte, encargado de planear la defensa de Europa Occidental para 1953-54.

Altas esferas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (Atan), dicen, que la esperada reunión quizá se aplace hasta el año próximo como consecuencia del cambio de gobierno en Estados Unidos y la demora británica en la presentación de sus planes de defensa y que la decisión se tomará a más tardar la semana próxima.

RESTAURACION DEL PALACIO DE VERSAILLES. — París. — El futuro del Palacio de Versailles, ha quedado asegurado cuando el ministro de Artes y Afines, anunció hoy, que la suscripción pública organizada para restaurar al antiguo Palacio había sido plenamente coronada por el éxito. Existe ahora suficiente dinero al contado como para asegurar la totalidad de las reparaciones del hogar del siglo 17 de los Reyes franceses que ya había comenzado a desmoronarse en algunas partes por falta, de los necesarios cuidados y restauraciones.

TITO VIAJARA A GRAN BRETAÑA. — Londres. — El Mariscal Tito de Yugoeslavia ha aceptado la invitación que le fuera formulada de visitar Gran Bretaña. Anthony Nutting, Sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, a tal dió esa noticia ante los Comunes.

EMISARIOS DE EISENHOWER. — Augusta, (Georgia). — El Presidente electo Eisenhower, enviará en el día de hoy, dos emisarios —el senador Lodge de Massachussets y el banquero de Detroit, Joseph Dodge— a la Casa Blanca para decir, a los demócratas, en que forma sus vencedores republicanos habrán de llevar las riendas del gobierno.

PROCLAMACION DE HEREDERO EN JAPON. — Tokio. — El Príncipe Akihito de 18 años de edad e hijo mayor del Emperador Hirohito fué proclamado heredero aparente al trono japonés, en el día de hoy, luego de una tocante ceremonia que recordó los antiguos ritos nipones de hace un millar de años.

MOTIVOS DE UNA EXPLOSION. — Petoria. — Los bomberos calculan que fué la explosión de una estufa a carbón lo que provocó la muerte de 7 criaturas de color, cuyas edades oscilan entre 10 meses y 8 años. Los carbonizados restos quemados más allá de todo reconocimiento fueron hallados entre las ruinas de un edificio de apartamentos por los bomberos quienes de acuerdo con testigos presenciales "los sacaron a pedazos".

ACTO VOCACIONAL

EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1952 - En el Salón del Círculo C. de Obreros a las 18 y 30

PROGRAMA

Mons. Stanghetti: "TU ES SACERDOS", Coro del Seminario.
"SI NO HUBIERA SACERDOTES..." Discurso por el Sr. Arq. Horacio Terra Arocena.
Fritz Goller: "INIMICITIAS PONAM", Coro del Seminario.
Olegario Ma. Núñez, Pbro.: "LEVITICA", Oda declamada por el Rvdo. Sr. Subd. Agustín Hernández.
Hühr: "TU ES PETRUS", Coro del Seminario.
"LA VOCACION DE UN HIJO, GLORIA DE LA FAMILIA", consideraciones sobre este tema, por el Sr. Dr. Roberto Viola.
"CLAUSURA" por Su Excia. Rvma. Mons. Dr. D. Antonio Ma. Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

CATOLICOS! ESTAIS INVITADOS! NADIE FALTE!

CONSULTE UD.

LOS CURAS Y LA POLITICA

— III —

A CIUDADANO. — Estábamos examinando las razones en que se podían fundar aquellos que, como usted, se preguntan, indignados: ¿POR QUE LOS CURAS SE METEN EN POLITICA? [illegible]

Si yo abrazo la religión católica es porque estoy convencido de que Cristo es Dios, y de que, por lo tanto, debo admitir su doctrina porque tiene el respaldo de la autoridad divina; y es porque estoy convencido de que Cristo fundó una Iglesia de la cual yo necesariamente debo formar parte, si me quiero salvar. Y si los sacerdotes tienen una orientación política que yo no comparto, no por eso deja de ser Dios Jesucristo, y, por lo tanto, no por eso deja de obligarme su doctrina; si los sacerdotes tienen una orientación política que yo no comparto, no por eso deja de ser la Iglesia la sociedad fundada por Cristo de la cual he de formar yo parte.

Por lo tanto, repito, que esa razón es lamentable, pues no deja de ser lamentable el que el hombre razone tan mal, y tan absurdamente. Pero en donde una gran cantidad de personas estuvieran en esa triste situación, en donde la mentalidad estuviera tan mal cultivada y en nivel tan bajo; en donde el hombre haya perdido el control de su entendimiento y deje que las pasiones lo gobiernen contra los dictámenes de la razón, eso sería una realidad lamentable, sí; pero a tenerse en cuenta [illegible] recho, del ejército y de lo demás. ¿Qué tiene que ver una cosa con la otra? Pensar otra cosa sería pensar muy mal de la jerarquía mental de nuestro pueblo, ¿no le parece? Los que se apartan, según dicen, de la religión por esos motivos, se apartarían lo mismo por otros que les sirvieran de pretexto.

Cuando en un ambiente culto, el motivo es tan descabellado, y tan sin razón, cualquiera ve que no se está frente a un motivo, sino frente a un pretexto. Además yo le pregunto a cualquiera que quiera pensar ¿qué deben hacer los sacerdotes en aquellos lugares donde la política se ha convertido en un instrumento de ataque a la religión? Donde la política SE METE con la religión ¿qué deben hacer los que han consagrado su vida a la defensa de la religión? Allí el desinteresarse de la política es desinteresarse de los ataques a la religión que vienen de esa parte; ¿no le parece? Lo cual vendría a ser también desinteresarse de la religión. — (Continuaré).

S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

Los límites morales de los métodos médicos de investigación y tratamiento

DISCURSO DEL SUMO PONTIFICE AL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE HISPATOLOGIA DEL SISTEMA NERVIOSO

(14 DE SETIEMBRE DE 1952)

III

18. — Se invoca un tercer interés para justificar moralmente el derecho de la Medicina a nuevas tentativas e intervenciones, a métodos y procedimientos nuevos: el interés de la comunidad, de la sociedad humana, el "bonum commune", el bien común [illegible]

19. [illegible] a quien precisamente incumbe el cuidado del bien común—, ¿puede dar al médico el poder de intentar ensayos sobre el individuo en interés de la ciencia y de la comunidad para inventar y experimentar métodos y procedimientos nuevos, cuando estos ensayos sobrepasan el derecho de los individuos a disponer de sí mismos? ¿Puede realmente la autoridad pública, en interés de la comunidad, limitar e incluso suprimir el derecho del individuo sobre su cuerpo y su vida, su integridad corporal y psíquica?

Para prevenir una objeción: se supone siempre que se trata de investigaciones serias, de esfuerzos honestos para promover la medicina teórica y práctica, no de cualquier maniobra que sirva de pretexto científico para cubrir otros fines y realizarlos impunemente.

20. En lo que concierne a las cuestiones planteadas, muchos han estimado y estiman todavía hoy que es preciso responder afirmativamente. Para justificar su concepción invocan el hecho de que el individuo está subordinado a la comunidad, que el bien del individuo debe ceder el paso al bien común y serle sacrificado. Añaden que el sacrificio de un individuo a los fines de la investigación y de la exploración científica aprovecha finalmente al individuo.

21. Los grandes procesos de la postguerra han puesto a la luz del día una cantidad espantosa de documentos que atestiguan el sacrificio del individuo al "interés médico de la comunidad". Se encuentran en las actas testimonios y relaciones que muestran cómo con el asentimiento y a veces por orden formal de la autoridad pública ciertos centros de investigaciones exigían sistemáticamente que se les suministrara hombres de los campos de concentración para sus experiencias médicas y cómo se les entregaba a estos centros: tantos hombres, tantas mujeres, tantos para tal experiencia, tantos para tal otra. Existen relaciones sobre el desarrollo y el resultado de las experiencias, sobre los síntomas objetivos y subjetivos observados en los interesados en el curso de las diferentes fases de la experimentación. No se pueden leer estas notas sin que se apodere de uno una profunda compasión hacia estas víctimas, muchas de las cuales llegaron hasta la muerte, y sin que se apodere de uno el espanto ante semejante aberración del espíritu y del corazón humanos. Pero Nos podemos todavía añadir: los responsables de estos hechos atroces no han hecho nada más que responder por la afirmativa a las cuestiones que Nos hemos propuesto y sacar las consecuencias prácticas de esta afirmación.

¿El interés del individuo está hasta este punto subordinado al interés médico común o se transgreden aquí, tal vez de buena fe, las exigencias más elementales del derecho natural, transgresión que no puede permitir ninguna investigación médica?

22. Sería preciso cerrar los ojos a la realidad para creer que en la hora actual no se encuentran ya personas en el mundo de la Medicina que sostengan y defiendan las ideas que están en el origen de los hechos que hemos citado. Basta seguir durante algún tiempo las relaciones sobre los ensayos y las experiencias médicas para convencerse de lo contrario. Se pregunta uno involuntariamente qué es lo que ha autorizado a tal médico a atreverse a tal intervención y quién podría autorizarle jamás a ella. Con una objetividad tranquila, la experiencia está descrita en su desarrollo y en sus defectos, se nota lo que se verifica y lo que no se verifica. De la cuestión de la licitud moral, ni una palabra. Esta cuestión existe, sin embargo, y no se la suprime por el hecho de pasarla en silencio.

23. Aunque en los casos mencionados la justificación moral de la intervención se deduzca del mandato de la autoridad pública, y, por tanto, de la subordinación del individuo a la comunidad, del bien individual al bien social, ella reposa sobre una explicación errónea de este principio.

24. Es preciso notar que el hombre, en su ser personal, no está subordinado, en fin de cuentas, a la utilidad de la sociedad, sino, por el contrario, la comunidad es para el hombre. La comunidad es el gran medio querido por la naturaleza y por Dios para regular los cambios en que se completan las necesidades recíprocas para ayudar a cada uno a desarrollar completamente su personalidad según sus aptitudes individuales y sociales. La comunidad considerada como un todo, no es una unidad física que subsista en sí misma, en la que los miembros individuales no fueran sino partes integrantes de ella. El organismo físico de los seres vivos, de las plantas, de los animales o del hombre posee, en cuanto que es un todo, una unidad que subsiste en sí; cada uno de los miembros, por ejemplo la mano, el pie, el corazón, el ojo, es una parte integrante destinada con todo su ser a insertarse en el conjunto del organismo. Fuera del organismo no hay, por su propia naturaleza, ningún sentido, ninguna finalidad; están enteramente absorbidos por la totalidad del organismo, al que se ven ligados.

25. De manera completamente distinta ocurre en la comunidad moral y en todo organismo de carácter puramente moral. El todo no tiene aquí una unidad que subsista en sí misma, sino una simple unidad de finalidad y de acción. En la comunidad los individuos no son sino colaboradores e instrumentos para la realización del fin de la comunidad.

26. ¿Qué se sigue de aquí para el organismo físico? El dueño y el usufructuario de este organismo que posee una unidad subsistente puede disponer directamente e inmediatamente de las partes integrantes, los miembros y los órganos, en el cuadro de su finalidad natural; puede intervenir igualmente con la frecuencia y en la medida en que el bien del conjunto lo exija para paralizar, destruir, mutilar, separar los miembros. Pero, por el contrario, cuando el todo no posee sino una unidad de finalidad y de acción, su jefe, es decir, en el caso presente la autoridad civil, tiene, sin duda, una autoridad directa y el derecho a plantear exigencias a la actividad de las partes, pero en ningún caso puede disponer directamente de su ser físico. Así, todo atentado directo a su existencia constituye un abuso de competencia de la autoridad.

27. Ahora bien: las intervenciones médicas, de las que aquí se trata, afectan inmediata y directamente al ser físico, sea en su conjunto, sea en los órganos particulares del organismo humano. Pero, en virtud del principio antes citado, el Poder público no tiene en este dominio ningún derecho; no puede, pues, comunicarlo a los investigadores y a los médicos. Sin embargo, es del Estado de quien el médico debe recibir la autorización cuando interviene en el organismo del individuo para el "interés de la comunidad". Porque no obra entonces como hombre privado, sino como mandatario del Poder público. No obstante, éste no puede transmitir el derecho que él mismo no posee, excepto el caso, ya mencionado antes, de que se comporte como suplente, como representante legal en lugar de un menor, en tanto en cuanto éste no esté en estado de decidir por sí mismo, de un débil de espíritu o de un alienado.

28. Aún en el caso de que se trate de la ejecución de un condenado a muerte, el Estado no dispone del derecho del individuo a la vida. Entonces está reserva- [illegible] luz del principio al que generalmente se apela en casos similares; queremos decir el principio de totalidad. Este afirma que la parte existe para el todo y que, por consiguiente, el bien de la parte queda subordinado al bien del conjunto; que el todo es determinante para la parte y puede disponer de ella en su interés. El principio se deriva de la esencia de las nociones y de las cosas y debe, por tanto, tener un valor absoluto.

30. ¡Respeto al principio de totalidad en sí! No obstante, a fin de poder aplicarlo correctamente, es preciso siempre explicar primero ciertos presupuestos. El presupuesto fundamental es poner en claro la "quaestio facti", la cuestión de hecho: Los objetos, a los que se aplica el principio, ¿tienen relación de todo a parte? Un segundo presupuesto: poner en claro la naturaleza, la extensión y la estrechez de estas relaciones. ¿Tiene lugar en el plano de la esencia, o solamente en el de la acción, o en ambos? ¿Se aplica a la parte bajo un aspecto determinado o bajo todos los aspectos? Y en el campo en que se aplica, ¿absorbe enteramente a la parte o le deja todavía una finalidad limitada, una independencia limitada? La respuesta a estas cuestiones no puede jamás inferirse del principio de totalidad mismo: esto representaría un círculo vicioso. Debe sacarse de otros hechos y de otros conocimientos. El principio de totalidad, por sí mismo, no afirma nada, sino esto: allí donde se verifique la relación de todo a parte y en la medida exacta en que se verifique, la parte está subordinada al todo; éste puede, en su interés propio, disponer de la parte. Por desgracia, con demasiada frecuencia, cuando se invoca el principio de totalidad, se dejan de lado estas consideraciones, no solamente en el dominio del estudio teórico y el campo de aplicación del derecho, de la sociología, de la física, de la biología y de la medicina, sino también en lógica, psicología y metafísica.

31. Nuestro designio era atraer vuestra atención sobre algunos principios de deontología que definieran las fronteras y los límites en la investigación y la experimentación de nuevos métodos médicos aplicados inmediatamente al hombre vivo.

En el dominio de vuestra ciencia es una ley evidente que la aplicación de nuevos métodos al hombre vivo deben estar precedidos de la investigación sobre el cadáver o el modelo de estudio o de experimentación sobre el animal. A veces, no obstante, este procedimiento resulta imposible, insuficiente o prácticamente irrealizable. Entonces la investigación médica intentará efectuarse sobre su objeto inmediato, el hombre vivo, en interés de la ciencia, en interés del paciente, en interés de la comunidad. Esto no hay que rechazarlo sin más: pero hay que detenerse en los límites trazados por los principios morales que hemos explicado.

32. Sin duda, antes de autorizar en moral el empleo de nuevos métodos no puede exigirse que se excluya todo peligro, todo riesgo. Esto sobrepasa las posibilidades humanas, paralizaría toda investigación científica seria y repercutiría frecuentemente en detrimento del enfermo. La apreciación del peligro debe dejarse en estos casos al juicio del médico experimentado y competente. Hay, sin embargo, y nuestras explicaciones lo han demostrado, un grado de peligro que la moral no puede permitir. Puede ocurrir que en casos dudosos, cuando fracasan los medios ya conocidos, un método nuevo todavía no suficientemente probado ofrezca, junto a elementos muy peligrosos, probabilidades apreciables de éxito. Si el paciente da su asentimiento, la aplicación del procedimiento en cuestión es lícita. Pero esta manera de obrar no puede erigirse en línea de conducta para los casos normales.

33. Se objetará tal vez que las ideas desarrolladas aquí constituyen un obstáculo grave a la investigación y al trabajo científico. Sin embargo, los límites que hemos trazado no son, en definitiva, un obstáculo al progreso. En el campo de la medicina no ocurre de modo distinto que en los otros dominios de la investigación, de las tentativas y de las actividades humanas: las grandes exigencias morales obligan a la marea impetuosa del pensamiento y del querer humanos a deslizarse, como el agua de las montañas, por un lecho determinado; la contienen para acrecentar su eficacia y su utilidad; le sirven de dique para que no desborde y no cause estragos, que no podrían jamás ser recompensados por el bien aparente que persiguen. Aparentemente, las exigencias morales son un freno. De hecho ellas aportan su contribución a lo que el hombre ha producido de mejor y de más bello para la ciencia, para el individuo, para la comunidad.

34. Que Dios Todopoderoso, con su benévola providencia, os conceda a este fin su bendición y su gracia.

San Pancracio

DIA 12

MISAS SOLEMNIZADAS: A LAS 6, 7, 7 ½ y 8. - DE TARDE: FUNCION ESPECIAL. ROSARIO, SUPLICA, SERMON, BENDICION, PROCESION Y BESO DE LA RELIQUIA, A LAS 19 HORAS. - LAS PERSONAS QUE OBTENGAN ALGUN FAVOR DEL SANTO, SIRVANSE COMUNICARLO A INCA, 2040.

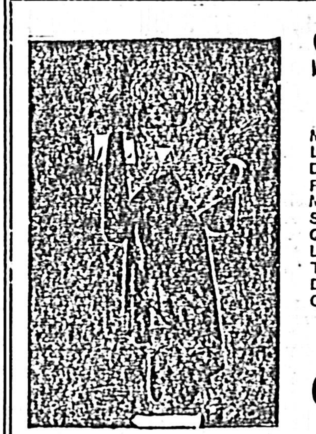

Iglesia del CORAZON DE MARIA

(INCA Y PAGOLA)

CON DEDICACION PREPARAN LAS MISIONES QUE LOS PP. PASIONISTAS PREDICAN PARA ENFERMOS

[illegible]

SERA UNA MISION RADIAL

[illegible]

EL HORARIO

[illegible]

LOS PP. PASIONISTAS

[illegible]

UN PLAN INTERESANTE

[illegible] tales, que varios sacerdotes [illegible] mos que deseen recibir su visita durante los días de la Misión. A tal fin se ha habilitado el teléfono 223409 para que los que así lo deseen llamen a su domicilio al sacerdote.

DEBEN COLABORAR TODOS

Una vez más debemos señalar que frente a este acontecimiento espiritual, todos, sanos y enfermos deben colaborar para su mejor éxito.

Todos los católicos deben preocuparse para que los enfermos tengan la oportunidad de escuchar esta Misión radial, y trabajar en ese sentido. Es un deber de caridad que así sea.

Tendremos al corriente a nuestros lectores sobre este magnífico movimiento religioso llamado a tener grandes y eficaces proyecciones.

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

CANELONES

PIDEN CONEXIONES DE AGUA. — LAS PIEDRAS, 10 (ANI). — En compañía del Diputado Nacional Sr. Julio Trías Du Pré, un grupo de vecinos se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, significándose los trastornos que causa en esta ciudad la resolución de la Dirección de Saneamiento de no dar nuevas conexiones de agua corriente. El aludido Secretario de Estado prometió gestionar de inmediato el aumento de la cuota de agua que Las Piedras tiene asignada, a fin de paliar la situación del momento, mientras se estudian soluciones que resuelvan integralmente el problema.

★

HURTO ACLARADO. — Pueblo Soca, 10, (Ani). — El Comisario y el Su Comisario de la Seccional Octava de policía, señores Juan Camejo y Luis A. Tejera, respectivamente, procedieron ayer a la detención de Bernardino Walter Gutiérrez Silvera, sobre el que recaían sospechas de ser autor del hurto cometido en la Cooperativa "Tala".

Después de realizados varios interrogatorios, en los que el detenido se mantenía en una cerrada negativa; las autoridades mencionadas lograron, previa destrucción de varias coartadas, la declaración de culpabilidad del mencionado Gutiérrez Silvera, que terminó por confesarse autor del robo de una caja fuerte en la Cooperativa Tala, teniendo complicidad con Joaquín Peralta, más conocido por "El Porteño".

★

RIVERA

VISITA DEL DIRECTOR DE "Pduna". — Rivera, 10, (Ani). — Se anuncia para el correr de esta semana, la visita a esta ciudad, del Director de PLUNA, General Agrimensor Pedro Sicco, el que participará en los salones del Club Uruguay, en una reunión con autoridades, vecinos y representantes de la prensa local.

En esa reunión, el General Sicco, disertará sobre el tema: "aviación comercial y mejoramiento de aeropuertos".

El tema referido, resumirá los propósitos del organismo que preside el General Sicco, para encarar el mejoramiento del transporte aéreo nacional, intensificando el tránsito de aviones y contando con buenas pistas de aterrizaje, instalaciones y caminos de acceso a las ciudades.

★

ROCHA

ACTUACION DE LA CORAL de Rocha. — Rocha, 10 (Ani). — En acto auspiciado por el Ministerio de Instrucción Pública y la Dirección General de Enseñanza Secundaria, se presentará por segunda vez en Montevideo, el 22 del corriente, el Conjunto Coral de Rocha, bajo la dirección del profesor Néstor Rosa Giffuni. Después de sus recientes actuaciones en San Carlos y Maldonado, la Coral Municipal rochense, tratará en la capital, de renovar sus éxitos.

★

FIESTA CAMPESTRE. — Rocha, 10 (Ani). — Se organiza una fiesta campestre, para el día 23 del corriente en el local de la Sociedad Rural, a total beneficio del Liceo Departamental.

Con el producido de este festival se procederá a la adquisición de butacas para el Salón de Actos del Liceo.

La Dirección, profesores y la Comisión de amigos del liceo, así como los estudiantes y personas vinculadas al centro departamental de enseñanza secundaria, colaboran en la organización del festival.

★

EJERCICIOS DE TIRO. — Rocha, 10 (Ani). — Mañana martes se trasladarán a la Paloma, los efectivos del batallón de infantería número 12, con asiento en esta ciudad, a fin de realizar ejercicios generales de tiro, a distancia de combate. Comanda esta unidad del ejército nacional, el Teniente Coronel Hugo Tiribacchi.

Los mencionados ejercicios militares se prolongarán hasta el viernes, inclusive, y en los mismos serán utilizadas todas las armas modernas de que dispone dicha unidad, tales como las "Bazookas", empleándolas contra un material blindado; ametralladoras antiaéreas, morteros, ametralladoras pesadas y livianas y lanza granadas.

★

CONCIERTO DE GUITARRA. Rocha, 10 (Ani). — Con real espectativa se espera en los medios locales, el anunciado concierto de la violinista uruguaya, María Vischnia. Su actuación en la Sala del Cine "1º de Agosto" se producirá mañana martes, bajo la organización de las asociaciones, estudiantes de música y estudiantes de magisterio, contando con el auspicio de le secretaría general para el interior del Sodre de Montevideo.

★

ACTIVIDAD DEL CONJUNTO "Prisma". — Rocha, 10 (Ani). — Iniciando sus actividades en esta ciudad, "Prisma", conjunto musical y literario montevideano, que dirige el señor Hugo Martínez Trobo presentará ante el público rochense, al intéprete de guitarra, señor Raúl Sánchez.

El ciclo de "Prisma" se iniciará el día 26 del corriente, en los salones del Rocha Atletic Club, bajo los auspicios de la Asociación de Estudiantes de Música y el diario "La palabra".

★

DE LA EXPOSICION AGROPECUARIA. — Rocha, 10 (Ani). — Numeroso público asistió a la inauguración de la Exposición Agropecuaria, organizada por la Sociedad Agropecuaria de Rocha, en conjunto con otras entidades ruralistas del departamento.

En nombre de las entidades organizadoras de la exposición, habló el ingeniero agrónomo señor Aníbal Arrarte Amaral y luego en nombre del Ministro de Ganagería y Agricultura, señor Juan T. Quilicci, que excusó su inasistencia por razones de salud, habló el Director General del cittado Ministerio, doctor Pedro Anastasia, elogiando la tarea de dirección de las entidades agropecuarias del departamento, al aunar sus esfuerzos para lograr concretar —dijo— la magnífica muestra inaugurada.

El doctor Anastasia, se refirió ampliamente a la actividad que cumple el Minitserio de Ganadería y Agricultura, por sus reparticiones técnicas para el estímulo de la producción rural, y finalmente declaró oficialmente inaugurada la muestra.

Finalizada la parte oratoria, se hizo desfilar ante el numeroso público los productos premiados, iniciándose posteriormente las ventas.

★

SALTO

APELAN EN RESOLUCION DE la Junta. — Salto, 10 (Ani). — Sesionó la Junta Departamental, en cuyo transcurso el edil, doctor Delgue, objetó por entenderlo ilegal, el pase a la Comisión de Legislación del informe del tribunal de cuentas, sobre el superávit del ejercicio 1951, declarando que apelará la resolución del cuerpo.

En al media hora previa, el señor Texeira, reiteró el pedido de que se fiscalicen los precios de los artículos que se expenden en mercados y ferias.

El señor Abarno, produjo un informe de las actuaciones cumplidas en Montevideo, con el señor Texeira, para solucionar el problema de la falta de harina, lo que motivó intervenciones del doctor Delgue, quien se refirió a las gestiones cumplidas en ese sentido por la comisión departamental de subsistencias.

Finalmente, ante apreciaciones del señor Hernández, ratificando expresiones vertidas en sala por el señor Irrazabal, acerca de trámites presuntamente ilegales, cumplidos en la anterior administración, se promovió un breve debate, con el que terminó la sesión.

EL DIA DEL EX-ALUMNO DE LA SAGRADA FAMILIA

Conforme lo anunciamos en nuestras anteriores entregas, llevóse a cabo con todo éxito el programa para la celebración del Día del Ex-alumno de los Colegios de los HH. de la Sagrada Familia. A las 9, en el patio, se celebró una misa campal a la que asistieron los alumnos con sus profesores y un buen núcleo de ex-alumnos; pudimos ver en primera fila a D. Clemente Martínez, que durante tantos años dirigió las clases de taquigrafía en los cursos superiores de comercio. Alternaron las oraciones y los cánticos sagrados y en el momento del Evangelio el Rdo. P. José M. Elías, capellán, en su homilía presentó en la forma que acostumbra el misterio del día: la celebración del aniversario de la consagración de la basílica lateranense, titular de su Instituto; tuvo frases hermosas y comparativas para los ex-alumnos, los fieles presentes, piedras del santuario místico de la Iglesia, exhortando a todos a la perseverancia en los buenos caminos que enseña el colegio, magnífico templo del saber, levantado en pleno Montevideo por los buenos Hermanos de la Sagrada Familia.

Terminado el santo sacrificio, se realizaron los encuentros de fútbolito.

A las 13 en punto, y mientras el colegio continuaba todavía con su fiesta interna, los ex-alumnos tomaban asiento alrededor de los blancos manteles del gran salón de la Cervecería; la llegada del veterano Hermano Damasceno fué saludada con una estruendosa ovación; más de 300 jóvenes y personas de edad estaban presentes. El Ing. D. Luis Mateo Fernández tuvo a su cargo la presentación del acto y lo hizo en la forma que le es peculiar, siendo sus palabras muy aplaudidas; a su vez, el Hno. Marcial, Director, agradeció la presencia de los ex-alumnos de todos los colegios dirigidos por los Hermanos de la Sagrada Familia; felicitó al Sr. Leandro Burghi, alma mater de la organización y a sus compañeros de comisión por la interesante realización que ya iba culminando en forma tan agradable para todos. Recordó el Hno. Director algunas de las fases de la fundación del Colegio; las relaciones con la parroquia de la Aguada, los efectivos presentados a lo largo de 63 primeras comuniones al ritmo de 100 anuales; el grupo ya numeroso de ex-alumnos sacerdotes y religiosos, que son la gloria de la casa de estudios; el último gesto ofrecido por los actuales alumnos, herederos de la fe de sus mayores, que han depositado su ofrenda a los pies del Sr. Arzobispo materializada por el orador en el peso de 130 toneladas de buen ladrillo, comparación que llamó la atención, y se despidió de todos citándolos para iniciativas de gran vuelo, como la continuación del edificio y la debida construcción del gran salón y sede de los ex-alumnos, para esos jóvenes y todos los demás de todas las edades que han de seguir vinculados a la casa de su infancia.

Hermosa fiesta que ha de dejar en el alma de todos un recuerdo imborrable y una fe cada vez más fuerte de continuar vinculados a los colegios que dirigen los Hermanos de la Sagrada Familia.

SANTORAL, LITURGIA Y CULTOS PARROQUIALES

EL SANTO DE HOY. - Día 11. - Martes. San Martín, Ob. — LITURGIA. Día 11. Ornamento blanco. S. Martín. E. Cf. doble. Misa propia. Gloria 2a. S. Mena. M. Pref. com. Día 12. San Martín I. P. Mr. semi-doble, ornamento rojo. M. "Si diligis me". Gloria. 2a. A cunctis. 3a. elec. Pref. Ap.

● PARROQUIA DE SAN CARLOS BORROMEO

Grandes misiones a cargo de los Padres Pasionistas. — Rosario y Comuniones familiares

En la citada Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y San Carlos Borromeo se trabaja activamente para que las próximas misiones que tendrán lugar desde el 23 del corriente al 8 de diciembre próximo, y las cuales estarán a cargo de los RR. PP. Pasionistas, constituyen un éxito sin precedentes, por lo menos entre la feligresía carolina. Esta finalidad seguramente será alcanzada dados los trabajos que a ese efecto, se llevan a cabo.

Del mismo modo puede decirse que resulta todo un éxito la iniciativa del Rosario Familiar en la forma que hemos expuesto oportunamente y la cual, a su vez, ha traído aparejada la organización de comuniones entre las familias asiduas a dicha práctica piadosa.

● *LA 2ª SEMANA DE MISIONES EN LA PARROQUIA DEL CORDON*

En la noche de ayer lunes se inició la segunda semana de las Misiones, lo que dió motivo para que se duplicara casi el número de fieles que concurren a oír la palabra de los Padres Misioneros. Sin rebuscamientos y sin palabras de alto vuelos los Misioneros cumplen brillantemente su labor, haciendo que su verbo cálido y fácil llegue y penetre a todas las inteligencias. De ahí el éxito de las Misiones.

Se anuncia para esta tarde la segunda conferencia destinada a las señoritas. El miércoles y jueves a las 18 horas, conferencias para señoras.

Y finalmente el 13, 14 y 15 de noviembre a las 22 horas, conferencias para hombres y jóvenes. Todos estos actos se realizarán sin perjuicio de los actos comunes. Misa diaria a las 8 horas y sermón a las 19 horas.

Se oficiará mañana una Misa por el P. M. Crawley

El Secretariado Nacional de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús invita a todas sus asociadas y a los miembros de la Adoración Nocturna en el Hogar a asistir a la Santa Misa que como testimonio de veneración al R. P. Mateo Crawley, al celebrar en cama sus 60 años de vida religiosa, gravemente enfermo, se oficiará mañana miércoles 12 a las 9 horas en la Iglesia de la Visitación (Canelones e Ibicuy).

NOVIEMBRE — LIBRO DEL MES

"GRAHAM GREENE"

por JACQUES MADAULE

Una verdadera crítica literaria para entender al novelista más grande del momento

A. L. D. U. — Apostolado Litúrgico del Uruguay

SECCION LIBRERIA

CONSTITUYENTE 1582 entre Salto y Tacuarembó - Tel.: 4.47.23

EL CARDENAL PIZZARDO SE REFIERE A LA OBRA DEL PADRE E. PAVANETTI: "EL LAICISMO SUPERADO"

"El Laicismo Superado" ha sido una obra de gran aceptación en nuestro ambiente. Tanto que ya se ha agotado la primera edición y está próxima a aparecer la segunda. El Cardenal Pizzardo ha dirigido con motivo de esa obra una carta interesantísima al P. Pavanetti, carta que por su importancia reproducimos íntegramente a continuación:

"Sagrada Congregación de Seminarios y Estudios Universitarios.

Roma, 24 de octubre de 1952.

Muy Reverendo Padre:

De todo corazón le agradezco el que me haya enviado, por medio del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, un ejemplar, finamente encuadernado, de su óptimo libro "El laicismo superado en su historia y en sus dogmas", libro que en el breve correr de dos meses vió agotada su primera edición. Dándole una rápida ojeada, pude ver plenamente confirmado el juicio emitido por el Excmo. Sr. Nuncio y por otras autoridades Eclesiásticas, así como también por todos los entendidos en la materia. Su oportunismo es evidente, puesto que esa República, tan exuberante en almas entregadas al apostolado, está lamentablemente inficcionada, aún en sus altas esferas, del laicismo, con los daños consiguientes para la educación de la juventud.

El libro estudia, en todos sus detalles, el grave problema del laicismo, el error más funesto de la sociedad de hoy día, porque debilita en las almas lo sobrenatural, y el mismo espíritu de fe, y se mezcla hasta en la actividad de nuestro ambiente.

Puede la obra servir perfectamente de ayuda a quienes desean tratar a fondo argumentos que se relacionan con el campo de la educación. ¡Si hasta yo mismo me serviá del "Apéndice", que se encuentra tan al día!

Le presento mis sinceras felicitaciones, y formulo el voto de que, también las próximas ediciones sean rápidamente agotadas, y sirvan de argumento para un meditado estudio.

Con toda el alma bendigo el apostolado que está ejerciendo, a fin de que sea siempre correspondido, y pueda recoger copiosos frutos de bien.

Me profeso en el Señor, de Ud. Reverendo Padre afmo. J. Cardenal Pizzardo".

EL TERCER CAPITULO GENERAL DE LOS HIJOS DE LA DIVINA PROVIDENCIA QUE SE CELEBRO EN ROMA

Las nuevas autoridades de la Congregación Don Orione

Noticias llegadas directamente a esta Redacción, desde la Ciudad Eterna nos ofrecen interesantes detalles sobre los hechos que anunciamos en el epígrafe de estas líneas y pasamos a dar a nuestros lectores.

En los días del mes de setiembre último tuvo lugar en Roma el 3er. Capítulo General de dicha Congregación que tanto arraigo ha tomado en nuestro país y en otros de América. Previo al Capítulo se celebraron Ejercicios Espirituales como es costumbre, y después de terminar aquél sus tareas he aquí cómo quedaron constituídas las autoridades internas que regirá, en adelante, los destinos de dicha corporación religiosa fundada, como se recordará, por el siervo de Dios Pbro. Don Luis Orione.

General de la Orden: R. P. Carlos pensa que hemos tenido el honor de conocer aquí, y a quien acompañó el R. P. Don Enrique Sciacca Luca que ahora ha sido designado Ecónomo de la Congregación. Consejero general: R. P. Luis Piccardo, en unión, en dicho cargo, del R. P. Cayetano Piccinini. Procurador General: R. P. Roberto Risi. Los nombrados son, en realidad, reelegidos en la denominación de "consejeros generales". Han sido elegidos por primera vez los RR. PP. Silvio Parodi, 1er. Consejero y, por lo tanto, Vicario General y el P. Clamente Perlo.

Directores Provinciales de las Provincias Religiosas: de San Marciano, R. P. José Duto, que estaba en la Argentina; de San Benito: R. P. Severo Ghiglioni; de San Pedro y San Pablo: R. P. José Musso; de Ntra. Sra. de la Guardia, Argentina, que comprende al Uruguay: R. P. José Fiori; de Ntra. Sra. de Fátima, Brasil, R. P. Angel Bartoli.

Estos sacerdotes que están seriamente experimentados en sus ministerios y que se forjaron día a día en la fragua orionista, partieron ya para sus nuevos destinos y no ha de tardar el momento en que podamos saludar personalmente al R. P. Provincial de estas Provincias del Plata, lo que comunicaremos oportunamente a nuestros lectores.

Ejercicios espirituales para Hombres y Jóvenes

TANDA PARA ESTUDIANTES — En la Casa de Ejercicios de Larrañaga el 12 del corriente, de tarde, comenzará una tanda de Ejercicios en retiro para estudiantes liceales. Los Ejercicios terminarán el 16 por la mañana y serán dirigidos por el P. Juan Carlos Bazzano, S.J.

TANDA GENERAL PARA HOMBRES. — En la misma casa de Ejercicios, del 26 al 30 de este mes se dará otra tanda para hombres. Aunque la organiza la Parroquia de Punta Carretas, pueden acudir a la misma ejercitantes de otras Parroquias.

TANDA PARA OBREROS. — Se anuncia otra tanda de Ejercicios para obreros desde el lunes 17 hasta el viernes 21.

Para inscripciones a los Ejercicios dirigirse a la Portería del Colegio del Sagrado Corazón, Soriano 1472.

Las clases de Religión que dicta el P. I. Grifuls

Esta tarde a la hora 16, el Rdo. Padre Isidro Griful, S.J. dictará su clase de Religión para señoras y señoritas, en el Colegio del Sagrado Corazón de la calle Soriano Nº 1472.

Aspectos del Proyecto de Ley de Alquileres

El proyecto elaborado por la Comisión Especial de Vivienda de la Cámara de Diputados, establece un nuevo régimen en materia de garantías de alquileres. El artículo 28 dispone que los propietarios y sus administradores no podrán "exigir en garantía de alquileres, una suma superior, en efectivo o en títulos públicos y/o hipotecarios, a su valor de cotización, al monto de siete meses del arrendamiento tratándose de fincas destinadas a habitación y a diez meses cuando tuvieran otros destinos." Estos depósitos devengarán un interés igual al de las Cajas de Ahorro a plazo fijo, según lo dispone el segundo inciso del mismo artículo.

La preocupación de fijar el máximo del depósito exigible como garantía de alquileres, nos parece razonable, porque en esta materia existen propietarios o administradores que exigen sumas demasiado elevadas. Creemos, sin embargo, que el límite de siete meses establecido para las casas-habitación, es demasiado restringido, porque la lentitud de los trámites judiciales absorbe en muchos casos, el total de esa suma, por lo cual el propietario no quedaría garantido contra el importe de los deterioros que pudiera causarle por culpa o dolo el arrendatario.

Si el legislador considera injusto inmovilizar sumas elevadas por concepto de garantías, lo primero que debe hacer es aligerar el desalojo, de forma tal, que su trámite no dure nunca más de dos meses. A tal fin, sería conveniente modificar el artículo 11 de la ley de 16 de diciembre de 1927 que obliga a realizar la resción de los contratos de arrendamiento con plazo, cuando el inquilino no cumple con su obligación de abonar el alquiler. Este procedimiento de resción si bien teóricamente es rápido, en los hechos, alarga en varios meses el proceso, porque el demandado puede presentar prueba, luego el Juez tiene 180 días para dictar sentencia y aún cabe una segunda instancia.

La supresión de este trámite previo, no perjudica al arrrendatario, porque si la acción del propietario o su representante fuera dolosa, le bastaría oponer las excepciones que tuviera dentro del plazo de excepciones del desalojo, para que la Justicia reconociera su derecho.

Es acertada la obligación que impone este proyecto a los propietarios o sus administradores de pagar a esas sumas depositadas en garantía, el interés que devengan los depósitos a plazo fijo, porque no tiene justificación, que los propietarios usufructúen de esas cantidades, y en cambio no paguen al depositante del dinero ningún interés. Por otra parte, esta norma ya se aplica en la práctica en casi todas las Instituciones bancarias que administran propiedades.

El artículo 30 del proyecto en estudio, faculta a los inquilinos a sustituir en todos los casos, la garantía personal que hubieran ofrecido al contratar, por un depósito en dinero equivalente al monto de siete meses de alquiler. Esta disposición no aclara si sus prescripciones se aplican a los nuevos contratos que se perfeccionen con posterioridad a este proyecto de ley, o si también rigen los contratos anteriores. Comprendemos que el legislador desde el momento en que restringió el monto de los depósitos en garantía, para evitar su sistemática exclusión que transformaría en inocua la disposición proyectada, permita a los inquilinos sustituir la fianza personal por la garantía real, pero aplicar esto a los contratos realizados bajo un régimen legal distinto, parece un exceso de intervencionismo, cuyos efectos perniciosos se han hecho sentir en las ocasiones anteriores cuando el legislador ha seguido este erróneo camino, tal como el caso del lino. De cualquier manera es necesario que el legislador aclare el citado artículo, porque de lo contrario se prestará a litigios innecesarios.

El proyecto dedica un capítulo a los subarrendamientos, en el cual propone importantes modificaciones al régimen legislado en el Código Civil.

El citado Código en su artículo 1791 autoriza, el subarrendamiento salvo que el contrato disponga lo contrario.

El artículo 26 del proyecto de la Comisión, establece que el inquilino no puede subarrendar, excepto que el contrato escrito lo autorice; como se ve, se invierte la norma, en el Código Civil, es permitido el subarrendamiento, salvo que se prohiba contractualmente, en cambio en el régimen propuesto, el subarrendamiento no está permitido sino en los casos que las partes expresamente declaren lo contrario.

Procesalmente es muy difícil probar que una persona ha subarrendado, porque generalmente los subinquilinos tienen interés en negar esta situación, y para ello recurren al fácil expediente de declarar que viven en la finca por préstamo gracioso del inquilino o cualquier otra excusa tan banal como esa. Para evitar esto, el proyecto establece la presunción de subarrendamiento cuando "se tratare de ocupantes de más de tres meses que no sean parientes hasta el cuarto grado, del arrendatario o de su cónyuge, con excepción del servicio doméstico."

Esta presunción admite prueba en contrario, pero tiene la enorme ventaja, que la prueba que destruye la presunción, estará a cargo del inquilino, lo cual es justo, porque a éste le será muy fácil demostrar que no corresponde la aplicación de la presunción, cuando no exista subarrendamiento; actualmente en cambio, al propietario le es muy difícil probar el subarrendamiento, máxime que en general los Jueces no permiten realizar inspecciones oculares sin noticia de la contraparte, lo cual pone sobre aviso a los inquilinos que han violado, en este aspecto las disposiciones contractuales.

En los casos en que el inquilino subarriende a más precio, que el que paga al propietario, éste tiene, según el proyecto, el derecho de pedir la recisión del contrato o solicitar judicialmente se fije el precio razonable. Esta disposición también es acertada, porque no es posible que la ley proteja a inquilinos que lucran amparados en disposiciones que han sido dictadas con una finalidad opuesta, y perjudiquen así los derechos legítimos de los propietarios.

En síntesis en los aspectos que hoy analizamos, sólo nos merece reparos las disposiciones sobre garantías, siempre que las mismas no sean complementadas con la aceleración del trámite judicial o modifiquen los contratos existentes, porque por principio consideramos que es perturbador de las relaciones privadas, el que la ley modifique con efecto retroactivo, obligaciones libremente pactadas.

Originalidad sin precedentes

El proyecto de ley por el que se establece como nueva causal de divorcio, la separación de los cónyuges durante 5 años, cualquiera sea el cónyuge que la provoque y sin que ésto implique limitaciones en cuanto a las facultades de uno u otro para interponerla, constituye de veras, una cabal originalidad.

No conocemos una sola legislación que la contenga; no la defienden los más prestigiosos tratadistas y en tal sentido puede decirse que la doctrina no la admite; existen sentencias nacionales que rechazan la posibilidad de aducirla, fundamentándose sobre la base de la falsedad moral de sus principios y el desquicio moral de sus consecuencias.

Todo su fundamento se agota en cuestiones sentimentales. Esto en el orden jurídico, significa no tener fundamento. Significa, además, la negación o el desconocimiento de toda la teoría de la culpa.

Por otra parte, como originalidad, nos deja mal parados en un momento en que la experiencia del divorcio ha provocado una limitación de las causales en legislaciones rectoras y, en las mismas, el establecimiento de mayores dificultades procesales a fin de contener los perjuicios que el divorcio ha ocasionado y sigue ocasionando.

Como puede observarse, el empuje divorcista que el proyecto resume no constituye otra cosa que un paso más en el progreso de la legislación civil.

Buena resultancia de esta originalidad sin precedentes.

Ausencia sintomática

Rusia no forma parte de ninguna de las organizaciones de carácter económico, social, o humanitario que tienen organizadas las Naciones Unidas, por intermedio de su Consejo Económico y Social.

No ha hecho ninguna contribución al Fondo Internacional de Emergencia Infantil. Tampoco a la Organización de Refugiados.

Se señala que países como Polonia y Checoeslovaquia, desde hace tres años no colaboran con las organizaciones indicadas. Sin embargo, en épocas en que gozaban de una mayor independencia con respecto a Rusia, prestaban cooperación a las mismas.

La ayuda técnica prestada por la UN, tampoco cuenta con la cooperación soviética.

Como se vé excepcional manera, esta manera soviética de cooperar en la rehabilitación de pueblos y hombres necesitados. A las claras queda la medida de su vocación por mejorar las condiciones de vida del género humano. Buena muestra de un estilo de cooperación internacional.

No obstante, se permite el lujo de acusar a quienes no paran mientes en el número y magnitud de los esfuerzos que exige la asistencia y la ayda técnica a los países poco desarrollados y la prestan sin más limitaciones que sus limitaciones naturales.

Nuestro llamado a la caridad

A la cantidad de $ 394.32 que se había reunido el domingo, debemos agregar hoy $ 134.00 con lo que obtenemos un total de $ 528.92.

Los aportes de hoy, provienen de las siguientes donaciones:

Un Católico	$	4.00
M. A. D. S.	"	5.00
E. M.	"	5.00
S. V.	"	100.00
A. B. N.	"	20.00

Las generosas contribuciones recibidas, a pesar de su importancia no nos permiten resolver aún la difícil situación de ese joven jefe de familia, que con dos hijos pequeños a su cargo, yace postrado desde hace tres años, sin poder contribuir en lo más mínimo a la atención de sus urgentes necesidades.

Quisiéramos poder entregarle un sillón de ruedas, cuyo costo, como se sabe es hoy de bastante importancia, y estamos seguros de que la caridad de nuestros lectores ha de permitirnos hacer llegar a ese hermano nuestro la prueba tangible de nuestra fraternidad.

Con esa esperanza renovamos nuestra exhortación recomendándola a todos los que puedan colaborar de una u otra manera en la solución de este caso.

Explotan con trabajo forzado

La región alrededor de Jáchymov, Karlovy y Mariánskélazne, en Checoeslovaquia, se está transformando en un vasto distrito de minas de uranio en que trabaja un ejército de obreros forzados, según informes de refugiados publicados por el periódico del Partido del Pueblo austríaco "Neue Wiener Tageszeitung".

Los refugiados, que habían trabajado en las minas ellos mismos, dijeron que durante los dos últimos años se han llevado a Schlaggenwald 20.000 obreros forzados. Además, hay 6.000 mineros entrenados y "brigadistas". El mineral de uranio se extrae trabajando en yacimientos al descubierto y debajo de tierra.

La mayor parte de los trabajadores están cumpliendo condenas de cinco a quince años. Sólo unos pocos han sido sentenciados por un Tribunal de Justicia; a la mayor parte la administración les notificó que se presentasen en las oficinas de enganche dentro de 24 horas con ropas y alimentos para tres días. Allí se les informaba que no habían cumplido sus compromisos de trabajo y que, por consiguiente, se los enviaba a un campamento de trabajo correctivo. No se les decía nada sobre el tiempo que probablemente tendrían que permanecer allí. La edad de los obreros varía entre muchachos de 17 años y viejos de 70, todos los cuales tienen que cumplir con las "normas" prescritas.

El área está fuertemente guardada, dijeron los refugiados, y a los obreros no se les permite comunicarse con sus familias. Sólo los que doblaban su norma —hazaña casi imposible— tenían derecho a raciones extraordinarias y a una visita de sus familias una vez cada tres meses.

Se decía que los "brigadistas" eran "voluntarios", pero, de hecho, los oficiales del trabajo les daban a elegir entre ofrecerse como voluntarios o ser enviados a las minas como peones forzados. Como obreros de brigada tienen derecho a ser trasladados a otros lugares de trabajo, pero los pocos que se aventuraron a reclamar su "derecho" se encontraron de nuevo en las minas de uranio como peones forzados.

Pinchazos detrás de la cortina de hierro

Las heladas que amenazaron la cosecha de granos de Bulgaria dieron ocasión al siguiente chascarrillo:

Stalin telefoneó desde el Kremlin al presidente Chervenkov:

"Camarada Chervenkov ¿cómo va NUESTRA cosecha de granos en VUESTRO país?".

Protección internacional de los derechos humanos

Churchill ha propuesto la creación de una Corte Suprema de Justicia Europea con la finalidad de proteger los derechos humanos de acuerdo a la definición que de los mismos se hizo en París en 1948, durante la 3ª Sesión Ordinaria de la Asamblea de las Naciones Unidas.

Esta declaración tiene jurídicamente la forma de una resolución de la U.N., pero en los hechos no pasa de ser un documento con trascendencia moral o filosófica y nada más. No se ha elaborado para su protección una Convención de Derechos Humanos que obligue a los estados firmantes y que, en definitiva, constituye la etapa culminante en el proceso de protección internacional de los derechos del hombre.

La propuesta del Premier inglés tiende al logro de esa protección internacional.

Si bien se mira, en el momento actual los derechos del hombre tienen una protección limitada al orden nacional. La protección que en el orden nacional se preste a los mismos, no tiene jurídicamente trascendencia internacional. El desconocimiento que de los derechos del hombre se produzca en el orden nacional podrá, a su vez, ser denunciado a algunos organismos internacionales, pero éstos carecen de facultades para obligar a su rectificación. Mientras las cosas tengan esta medida, toda declaración internacional de derechos humanos tendrá un lamentable carácter platónico que, por momentos, convertirá en sarcástico todo reconocimiento universal.

Para que éste tenga efectividad es indispensable un proceso de organización, que debe cumplirse al través de tres etapas, perfectamente definidas e ineludibles.

Una primera etapa consistiría en la definición precisa de lo que se entiende por derechos humanos; luego cada Estado debe comprometerse a tomar las medidas necesarias a fin de organizar el reconocimiento de los mismos en su orden interno, partiendo, desde luego, de la necesaria incorporación de los derechos así definidos a cada particular derecho constitucional. Por último es indispensable la organización de una Corte Internacional que vele por el respeto de los derechos del hombre y los haga efectivos, obligando a su reconocimiento en cada caso de infracción o menoscabo.

En este momento de la historia dolorosa de nuestro siglo, estamos apenas en la primera etapa. La Carta de las Naciones Unidas proclama la necesidad de proteger los derechos humanos y atribuye al Consejo Económico y Social la función de promover "el respeto universal a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivo de razas, sexo, idioma o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades" (art. 55 apartado c). El artículo 68 de la Carta establece que el Consejo referido, deberá organizar comisiones para "la promoción de los derechos humanos".

En cumplimiento de tales obligaciones fué que el Consejo instituyó en junio de 1946 la llamada Comisión de los Derechos del Hombre, con sede en Ginebra. Esta Comisión se dió de inmediato a la tarea de establecer las definiciones indispensables. En base a un proyecto de René Cassin, su vice-presidente, elaboró la fórmula que sometió a consideración de la Asamblea reunida en París en 1948, que la aprobó por 48 votos a favor, 8 abstenciones y ninguno en contra. Esta declaración se conoce generalmente con el nombre de Declaración Universal de los Derechos del Hombre, denominación propuesta por Francia. Como anotamos, anteriormente la misma tiene un alcance moral y carece de medios coactivos que protejan su efectividad.

En suma la primera etapa se ha cumplido. La no realización de las otras dos, plantea a la conciencia universal el drama del permanente desconocimiento de esos derechos fundamentales y la imposibilidad de obligar al culpable.

Esta afirmación necesita, sin embargo, una precisión. Existe, evidentemente, parte de la segunda etapa ya cumplida. Son numerosas las cartas constitucionales que establecen definiciones de derechos afines a la de París. Pero tales definiciones, por ahora, y con frecuencia, no pasan de fórmulas desconectadas absolutamente de la realidad. Fórmulas para la exportación. El desconocimiento de los derechos humanos no puede ser contenido internacionalmente por carecerse de un Pacto Universal que establezca el compromiso de someterse a una jurisdicción de tales alcances y de acatar sus fallos. Al parecer la fórmula tras de la cual se levanta la preocupación de Churchill sería la fórmula de ese compromiso internacional en el terreno europeo, protegido por una coacción jurisdiccional a cuyo servicio estaría el mismo órgano rector de las Naciones Unidas, con todo su poderío, su gravitación y su prestigio.

Cabe señalar que la culminación de este proceso, se hace cada día más necesaria. La democracia viene sirviendo para que una cierta hipocresía generalizada, menoscabe amparándose en su nombre, los principios esenciales en que se fundamenta. La fórmula que logre la protección internacional de los derechos humanos, será en definitiva una fórmula que protegerá la vigencia de los principios democráticos que, en suma, sufren tanto como el hombre mismo, la falta de una Justicia Internacional que defienda los derechos humanos.

ESCRIBE HIGINIO SEOANE PLIEGO, Pbro.

CONCEPTOS CATOLICOS SOBRE LIBERTAD Y LIBERALISMO

(CONTINUACION).

Esa preocupación por la libertad es a la Iglesia connatural, hasta el punto de que, sin la libertad, su obra en la sociedad carecería de sentido: Su finalidad suprema es dirigir al hombre hacia la gloria ultraterrena, que se ha de lograr por actos de virtud, y éstos, sólo si son libres pueden ser virtuosos y meritorios. Lo que la Iglesia canoniza en sus innumerables santos y mártires es el heroico ejercicio de su libertad. Y siempre condenó con decisión las herejías contra el libre albedrío. Y los sistemas filosóficos que conceden la propiedad del hombre a otro alguno que no sea el mismo Dios. Fruto de sus enseñanzas es la pundonorosa declaración de nuestro clásico: "El honor es patrimonio del alma, y el alma solo es de Dios".

Mas, como maestra secular, sabe bien que nada hay tan pernicioso como la corrupción de lo mejor. Y denuncia con energía, y condena toda falsificación de la libertad. Así denunció los desmanes del Renacimiento, tan auspiciado por muchos Papas, cuando por el libertinaje de un Porcari o de un Platina degeneraba en anarquía de las costumbres. Y denunció y condenó la Reforma, porque por el libre examen conducía a la anarquía del dogma. Y denunció las doctrinas de la "Enciclopedia", porque atentaban contra los más nobles atributos del hombre; y tendían a lo que Palissot irónicamente señala, cuando en su comedia "Philosophes" introduce en escena a Rousseau caminando en cuatro patas.

Y condenó los excesos de la Revolución Francesa, porque en aras de la nueva diosa "libertad", sacrificó los mismos derechos que pretendía exaltar.

Y no tardó en denunciar los peligros del engendro de la Enciclopedia y de la Commune, el "liberalismo".

La estrella militar del primer Napoleón contribuyó grandemente a la rápida difusión de las ideas de la Revolución; ideas de por sí halagüeñas y seductoras. Pero poco concretas, con una peligrosa mezcla de verdad y de error, de derecho y de atropello, de libertad y de anarquía. Prendieron en muchas inteligencias, que no advirtieron que ya lo bueno había empezado a corromperse y obligado a exclamar en el mismo teatro de su primer ensayo: "Oh, libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!". Tanto se difundieron y tan hondo prendieron, que no bastó la hábil política de un Metternich para impedir la aparición del "Estado Liberal". Una forma nueva, de grandes ilusiones, pero que quizás no hubiera pasado de un ensayo, si no se hubiera arrogado el monopolio de la libertad; y en nombre de ésta, el de todos los poderes; para dejarlos después en medio de la calle.

Llamóse, y pretendió ser neutro. Neutro en religión. Neutro en moral. Neutro en la enseñanza. Pero, a fuerza de presumir de neutro, vino a ser también neutro en autoridad. Y lavóse tranquilamente las manos ante el gran problema de la época: la revolución que la aparición de la máquina provocaba en el terreno social.

Cuando mayor era el entusiasmo por el nuevo sistema; y hasta fervientes católicos, como Montalambert en Francia, se inclinaban a él, la Iglesia en la voz de su Jefe supremo condena en el "Syllabus" las principales doctrinas del liberalismo, juntamente con el Socialismo que había surgido por lógica reacción.

Desde ese instante, la ceguera del liberalismo se hace crónica; la cuestión social no le importa, o no la conoce, pese a que, años antes se habían alzado voces graves para denunciarla, Balmes, por ejemplo, había dicho: "Cuando el tiempo, con sus amargas lecciones, con sus terribles desengaños, haya podido aclarar algo más la verdadera situación de las cosas, se palpará que en el orden social, como en el político se han padecido mayores equivocaciones de lo que se cree todavía... En la misma proporción del aumento de los productos han crecido la miseria; y para todos los hombres previsores es claro como la luz del día que las cosas llevan una dirección errada...". Todo inútil.

Los mayores esfuerzos del liberalismo se concentrarán en proclamar que nada hay como su "libertad"; y que el Papa es enemigo de ella. Para probarlo, en nombre de la libertad se usurparán los Estados Pontificios; y allí un nuevo estado libertal importado de Francia, vía Piamonte, demostrará al mundo las excelencias del sistema.

A más de cien años de las proféticas palabras de Balmes, que no se oyeron; y a más de cincuenta de las de León XIII, que no se quisieron oír, la suerte del sistema liberal económico-político está sellada.

En el terreno político, (donde es justicia reconocerle algunos méritos en la constitución de algunas democracias modernas), se ha visto repetidas veces obligado a claudicar con principios antagónicos a los suyos, y tolerar, a manera de remiendos, y puntales, reacciones de tipo absolutista. Y ojalá una oportuna y prudente evolución pueda salvarlo del derrumbe catastrófico, que representaría la ruina del inapreciable bien de la democracia... En el terreno económico-social la bancarrota del liberalismo es absoluta e inminente. Como lo predijera Balmes, la producción es fantástica. Pero la distribución equitativa es todavía un problema insoluble. Una noticia aparecida recientemente en la prensa mundial, bastaría para demostrarlo: Mientras gran parte del género humano padece hambre extrema, en un país superindustrializado, de dos millones y medio de toneladas de patatas, se destruyeron exprofeso dos millones para obtener mejores precios. Pronto el dicterio de oscurantista y cavernícola caerá sobre el que tenga la candidez de pregonar sus excelencias y su eficiencia.

La Iglesia, que condenó el liberalismo como sistema económico-político, alza su autorizada voz ahora para condenar los sistemas de tipo totalitario que pretenden destruirlo y heredarlo; porque conculcan y destruyen todas las libertades, y rebajan la dignidad de la persona humana, cuya propiedad niegan a Dios para otorgarla al Estado. Pero esta condenación no es la absolución del liberalismo. Oigamos a Pío XI en la Encíclica "Divini Redemptoris": "No habría ni socialismo ni comunismo si los que gobiernan los pueblos no hubieran despreciado las enseñanzas y las maternales advertencias de la Iglesia; pero ellos han preferido construir sobre las bases del liberalismo y del laicismo otros edificios sociales, que parecían a primera vista potentes y grandiosos, pero que bien pronto se han visto carecían de sólidos fundamentos".

La Cámara de Representantes postergó hasta el 18 el proyecto de alquileres

SOLO APROBO AYER EL CONVENIO I. DE TELECOMUNICACIONES

La Cámara de Diputados celebró ayer a las 16 horas una sesión de carácter extraordinario para considerar el proyecto sobre alquileres que ha redactado la Comisión Especial para la Vivienda.

El acto comenzó bajo la presidencia del Dr. Lissidini.

● LA OPINION SOCIALISTA

Al ponerse el proyecto en discusión el Dr. Cardoso (soc.) anunció que su sector iba a votar en contra del proyecto, porque lo consideraba una ley alcista y proyectora de los propietarios. Adelantó que en la discusión particular observará las disposiciones que, a su entender, provocan alzas injustificadas en los arrendamientos urbanos.

● OTRA OPINION CONTRARIA

El Dr. Vasconcellos, (bat.), se manifestó contrario al proyecto, entendiendo también que es una ley alcista.

● APLAZAMIENTO HASTA EL 18.

La bancada nacionalista, que estuvo reunida en antesalas, por intermedio del Dr. Gilmet, pidió que se aplazara la discusión hasta el próximo martes 18 para permitir a los diputados conocer más afondo los 44 articulados del proyecto de ley.

La Cámara votó el aplazamiento. En consecuencia, hasta el 18 no habrá discusión sobre alquileres.

● LA SESION ORDINARIA

A las 17 horas comenzó la sesión ordinaria, que presidieron el Dr. Lissidini y el Primer Vice Presidente Dr. Daniel Blanco Acevedo.

En la media hora previa hicieron uso de la palabra el Sr. Palomeque, el Sr. Cazarré y el Sr. Triay. Los tres son nacionalistas.

● CONVENIO INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Entró a considerar el primer asunto del orden del día: Convenio Internacional sobre Telecomunicaciones. Se le aprobó en discusión general y particular, sin provocar debates, con el siguiente texto:

Artículo 1º— Apruébase el "Convenio Internacional de Telecomunicaciones" y sus Anexos, el "Protocolo Final" y los "Protocolos Adicionales", así como el "Reglamento de Radiocomunicaciones" anexo al precitado Convenio, suscritos el 2 de octubre de 1947 en la Conferencia Internacional de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones, celebrada en Atlantic City.

● CONTRALOR DE LAS ASAMBLEAS DE LAS INSTITUCIONES QUE DISFRUTAN CONCESIONES DEL ESTADO

En segundo término se entró a considerar el proyecto que reglamenta el contralor de las Asambleas de las Instituciones que disfrutan de concesiones del Estado.

Este asunto, que figura desde hace mucho tiempo en las ordenes del día de la Cámara, ha perdido actualidad. La presentación del proyecto, en su oportunidad, obedeció a un hecho que ocurrió entonces en una Institución y que provocó la atención del Parlamento.

Al entrarse a discutirlo, apareció junto con el texto de la Comisión una fórmula sustitutiva del Sr. Renán Rodríguez (bat.). Se produjo un extenso debate sobre la calidad de votación que el asunto merece: si es de los que requieren mayoría especial o no. Resolvióse en definitiva que no necesita mayoría especial. Luego, la presencia de fórmulas sustitutivas conocidas recién en Sala, produjo un poco de desconcierto por lo que el Sr. Flores (civ.), propuso que se aplazara la consideración de este asunto hasta la sesión de hoy. Así lo resolvió la Cámara.

● AMNISTIA A FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA

Este tercer punto del orden del día también es de vieja presencia en la lista de asuntos. Se trata de la amnistía a los funcionarios del Ministerio de Salud Pública que a causa de la huelga de marzo pasado fueron sancionados por el Poder Ejecutivo. El proyecto concedía amnistía general y hacía que las sanciones sobre los sueldos fueran dejadas sin efecto.

Puesto a votación, ésta resultó negativa, por lo que quedaban firmes la resoluciones del Poder Ejecutivo. El Dr. Sosa Aguiar (blan. acev.), fundó su voto negativo. Dijo que habaí que respetar la limitación de poderes de cada uno de los actores del Estado, y que aún cuando la amnistía las podía votar la Cámara, consideraba que en este caso estaba invadiendo la jurisdicción estricta del Poder Ejecutivo.

El Dr. Vasconcellos (bat.), protestó porque el proyecto venía sin informe de la Comisión respectiva, que es la de Constitución, Legislativa General y Códigos. A la vez se mostró partidario de la amnistía.

El Dr. Ciasullo (bat.), Presidente de la Comisión aludida, respondió que no había informe porque en el seno de la Comisión no había acuerdo, y de producir informe saldrían dos o tres. El Dr. Ciasullo dijo también que él tenía sobre el problema conceptos similares, aunque más radicales, que los del Dr. Sosa Aguiar. El Dr. Vasconcellos pidió la reconsideración para que se reabriera el debate y el asunto volviera a Comisión. Así se hizo. Entonces el Sr. Batlle Pacheco dijo que había votado en contra de la amnistía y que votaría siempre así, porque considera que luego de haberse plantеado al país una situación de tanta gravedad como la huelga de Salud Pública, es inadmisible que los actores tengan todavía una válvula para escapar a las sanciones. El Dr. Dubra (soc.), y el Dr. Vasconcellos (bat.), impugnaron las expresiones del Sr. Batlle. El Dr. Vasconcellos dijo una frase enigmática: que "también a otros correligionarios los habían tildado de demgogos, y que luego los aplaudieron y aún más los aplauden". Confesamos que no sabemos quién sirvió de catapulta para lanzar este proyectil.

Por último se resolvió pasar al proyecto a Comisión.

● CONCENIOS DE ASISTENSIA TECNICA CON LOS ESTADOS UNIDOS

Al entrarse a tratar los Convenios de Asistencia Técnica con los Estados Unidos, se informó que ya había llegado un nuevo Mensaje del Poder Ejecutivo en consecuencia la Comisión preparará un nuevo proyecto.

● ARRENDAMIENTOS RURALES.

Después de un largo peregrinaje en los ordenes del día, volvió a discutirse el proyecto de Arrendamientos Rurales. Sin discusión se aprobaron los artículos 13, 20, 22, 24, y 25.

Los artículos 26 y37, después de discutirse largamente, pasaron a Comisión para modificar su redacción.

Cuando eran las 19 y 55 se levantó la sesión.

La Cámara volverá a reunirse esta tarde a las 17 horas para considerar el siguiente orden del día:

1º) Arrendamientos Rurales.
2º) Instituciones que disfrutan de concesiones del Estado. (Contralor de sus asambleas por la Corte Electoral).
3º) Juegos de Azar. (Explotación por los Gobiernos Departamentales).
4º) Jubilaciones Civiles. (Derogación del Inc. 1º, del Art. 65, de la Ley Nº 9.940).
5º) Gobierno Departamental de Durazno. (Préstamo hipotecario para la reforma de su sede).
6º) Horario de trabajo de los Bancos. (Fijación).
7º) Príncipe Bernard. (Gastos de su visita).
8º) Automóviles. (Introducción al país). (Informe de la Comisión Investigadora).
9º) Juntas Electorales. (Aumento de compensación a sus miembros).
10º) Artigas. (Erección de un busto en Casupá).

Ayer en el Senado

SOLO HUBO DOS DISCURSOS SOBRE EL TRATADO MILITAR

ESTA TARDE CONTINUARA EL DEBATE

Minutos después de las 16 horas, se reunió el Senado en sesión extraordinaria y permanente para encarar la discusión del Convenio de Ayuda Militar con Estados Unidos.

Bajo la presidencia del Sr. Juan F. Guichón, comenzó el debate el Senador Pedro Chouy Terra (baldomirista), quien pronunció un extenso discurso en favor de la aprobación del tratado.

La exposición del Sr. Chouy Terra consistió en el análisis de la política internacional de nuestro país, a través de los diversos acuerdos suscritos y los sistemas integrados, de donde dedujo que el convenio sometido a la consideración parlamentaria es el instrumento necesario para la continuación de esa política tradicional del Uruguay y el cumplimiento de los compromisos contraídos.

Algunos de los pasajes del discurso importó vivos dialogados con otros sectores, especialmente con el batllismo, como cuando criticó el hecho de que la Cancillería hubiese dejado en manos del Dr. Domínguez Cámpora la conducción de nuestros negocios con Estados Unidos, después que este ciudadano abandonó esa cartera.

● UNA HORA PERDIDA

Cuando aún no había terminado su discurso el Sr. Chouy Terra, llegó el término de la sesión extraordinaria.

El Presidente consultó al cuerpo acerca de qué deseaba hacer, si continuar con el tratado o entrar al orden del día de la sesión ordinaria, pero se decidió postergar el problema hasta que terminase el orador.

Cuando el Sr. Chouy puso punto final a su alegato, se inició una discusión de una hora acerca de qué se habría de discutir. Unos querían seguir con el tratado, y otros considerar el proyecto sobre mantenimiento de derechos a los obreros frigoríficos, así como dos problemas de impuestos y deudas municipales para Montevideo y San José.

Ahorramos al lector los estériles detalles de esta discusión, y nos limitamos a hacerle saber que finalmente se aprobó una moción del Dr. Rodríguez Larreta (nac. ind.) para que se continúe con el tratado en sesión permanente, y una vez liquidado este problema se encaren de inmediato los otros tres a que aludía el orden del día de la sesión de las 17 y 30.

● EL TURNO DEL DR. RODRIGUEZ LARRETA

Para el Senador nacionalista independiente, el tratado cuya sanción se propone no es ninguna novedad en nuestra política internacional. Es una etapa más en una serie de acuerdos realizados con anterioridad, para colocarnos en condiciones mínimas de defendernos y cumplir con los pactos que hemos suscrito.

Le sorprende, por tanto, el escándalo que se ha venido haciendo en torno del mismo, y no se explica por qué no lo desencadenaron cuando comenzó esa política cuya última consecuencia es el convenio.

Se refirió entonces al anterior tratado —de 1941— casi igual a éste, aunque con cláusulas más duras en algún aspecto, y dijo de él que fué cumplido con tal moderación que no se ha denunciado un solo hecho que hiriera nuestra soberanía o nuestra dignidad nacionales.

Entrando en polémica con el otro sector nacionalista, se refirió a la actitud asumida por el Dr. Herrera en ocasión de tratarse dicho convenio, que no votó por razones circunstanciales de orden interno, pero señaló en cambio que lo votaron y alabaron los senadores nacionalistas Dres. Morelli, Posadas Belgrano y Sr. Carmelo Cabrera.

Se refirió luego a hechos posteriores en los cuales, con el acuerdo de los grandes partidos, se continuó la política del tratado de 1941, como la compra de los dos destructores, y una aclaración de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, de octubre de 1951, unánimemente firmada por sus miembros, en la cual se apoya la política antes señalada.

Pasó en seguida a referirse, muy someramente, a las críticas contra el tratado, que no analizó por considerar que han sido ampliamente rebatidas en el debate parlamentario y en la discusión periodística.

De allí en adelante, su discurso se orientó hacia la polémica con el sector nacionalista, pues el Dr. Rodríguez Larreta sostuvo, leyendo pasajes de una obra del Dr. Herrera, que éste fué ferviente partidario de la amistad con Estados Unidos, para precaverse de los peligros que pudiesen venir —y entonces venían— de la otra orilla del Plata.

Tal enfoque le llevó a frecuentes dialogados con el Sr. Haedo quien se declaró amigo de Estados Unidos, partidario de conservar esa amistad, pero contrario al tratado porque hiere nuestra soberanía, nuestra economía, etc., etc.

De allí pasó a analizar la política general de los EE.UU. respecto de los países americanos, que según el orador tuvo aspectos desagradables en la época en que el Dr. Herrera hablaba de la amistad con EE.UU. como una necesidad de rectificar luego por la llamada política de "buena vecindad".

Si es cierto, continuó el Dr. Rodríguez Larreta, de que hubo diplomacia del dólar, también lo es que son precisamente los gobiernos de los EE.UU. quienes se opusieron a ese imperialismo del dólar. Son interesantes los aportes de capitales extranjeros para el fomento de otras industrias y explotaciones. Pero sería injusto expresar que EE.UU. pretende oprimir a los otros países; ya que es la contribución de EE.UU., el que ha contribuído favorecer el progreso: pagando, por ejemplo, altos precios el azúcar, el cobre, etc. para defender economías americanas.

Se refirió luego al armamentismo. Es necesario que el Uruguay, dijo, no viva inerme, expuesto al juguete de cualquiera, como enérgicamente expresara el propio Dr. Herrera, quien fué asimismo partidario del servicio militar obligatorio. Servicio obligatorio de que también es partidario el Dr. Rodríguez Larreta, como forma de afirmar el sentido del patriotismo.

● ¿QUIEN HA CAMBIADO?

El Dr. Rodríguez Larreta acusa al herrerismo que cambió en cuanto a problemas en debate; acusa el Sr. Haedo al Dr. Larreta de que antes consideró el servicio militar y ahora no; acusa el Sr. Haedo al batllismo de que ha cambiado; replica el Sr. González Conzi, que no le conviene al herrerismo hablar de cambios; sobre los que muchos tendrían mucho que decir. Al fin todo el mundo ha cambiado, y todos justifican esos cambios.

● PENSANDO EN EL SOLAR NATIVO

Prosiguió el Dr. Larreta, señalando lo que viene ocurriendo con los violentos ataques contra EE.UU.; recordó las actitudes desconsideradas del gobierno argentino contra nuestro país; se refirió a la Conferencia de Chapultepec con el concepto de país agredido, etc.; pero todo está en el terreno de los principios; cuando llega la realidad, ya la cosa cambia: entonces cada uno debe enfrentar la realidad. Los ejemplos actuales, Corea entre otros, muestra que prácticamente es EE.UU. el que lleva el peso de la defensa, de modo que somos nosotros y es nuestra salvaguarda quienes ganaron con la unión con EE.UU. Con el tratado entramos a integrar el sistema americano de defensa, y así nos aseguramos nosotros mismos.

(Continúa en 8a. pág.; 1ra. col.)

Proyectaron una ordenanza nacional de tránsito técnicos de todo el país

Con el objeto de estudiar la redacción de una ordenanza general de tránsito, se reunieron en la mañana de ayer, en el Palacio Municipal, los Directores de Tránsito de los distintos departamentos. Como asistentes a esta sesión de clausura, anotamos al Sr. Angel R. Silvera, Director de Tránsito Público de Montevideo, quien actuó en calidad de presidente, al Sr. Simón C. Casanova, representante de Maldonado y Secretario de mesa, y a los Directores siguientes: Jorge Piacenza (Paysandú), Angel S. Gorosito (Treinta y Tres), Juan Angel Schiavo (Rocha), Julio Ferradás (Flores), Isidro Simone (Salto), Hipólito D. Genta (Lavalleja), Menotti Luis Alamón (Tacuarembó), Angel M. Rienzi (Soriano), Aparicio Coll (Durazno), Miguel N. Neves (Colonia), Italo Cóccano (Florida), Luis Durán Burgueño y Abel Falero (Canelones), Francisco Bernard Icardó (San José), y Conrado Gallo (Río Negro). Como secretario rentado actuó el Sr. Z. C. Berreta Galli.

● *APERTURA DE LA SESION*

Sobre las 10 horas 20, el Sr. Presidente don Angel R. Silvera, dió por comenzadas las deliberaciones expresando en breves palabras, el significado de las mismas y el alcance que estas reuniones tendrán en un futuro muy cercano. Seguidamente se dió lectura al acta anterior, aprobada inmediatamente de efectuadas algunas consultas, por Directores de distintos departamentos.

En este lapso se cambiaron breves ideas sobre el tránsito y su organización.

● *SE LEE EL INFORME DE LA COMISION*

Acto seguido, el señor Z. C. Berreta Galli, dió lectura al proyecto de ordenanza de tránsito, que se remitirá al Congreso de Intendentes a realizarse próximamente en Paysandú, para su posterior estudio y aprobación.

El mencionado proyecto tiende a dar solución a las exigencias que la organización del tránsito plantea.

El constante crecimiento de la locomoción mecánica, ha acarreado la lógica necesidad de una pronta, amplia y segura ordenanza, a fin de que tenga el carácter de un elemento vivo, adaptado —en todo momento— a los problemas que van presentándose.

De esa manera se han reunido en el cuerpo de disposiciones proyectado, diversas medidas que, estableciendo normas de carácter general, pueden ser aplicadas en cualquier medio, para facilitar un correcto ordenamiento de la circulación y precisar a la vez las relaciones de las autoridades con los usuarios de la vida pública, así como los recursos que éstos tendrán para defender sus derechos frente a las resoluciones que no estimen justas o equitativas.

Una vez leída, y aclarada en parte por el señor Presidente, recibió la unánimo aprobación de los asistentes.

Se pasó entonces a designar los delegados que presentarán el proyecto a la reunión de Intendentes.

● *UNA SINTESIS DE LA ORDENANZA*

La ordenanza proyecta ha sido dividida en Capítulos y Secciones de acuerdo con la siguiente distribución:

CAPITULO I.— GENERALIDADES, POLICIA Y DEFINICIONES. — *Sección 1. Extensión de la Ordenanza; Sección 2. Policía de Tránsito; Sección 3. Definiciones.*

CAPITULO II. — DERECHO AL USO DE LA VIA PUBLICA. — *Sección 4. Principios Generales.*

CAPITULO III. — NORMAS GENERALES DE LA CIRCULACION. — *Sección 5. Preferencia de Paso y de Cruce; Sección 6. Circulación de Peatones; Sección 7. Circulación de Animales. Sección 8. Circulación de Vehículos:* Sentido de la Circulación, Cambio de dirección y sentido de marcha, Adelantamiento, Marcha atrás Obligación de dar vía libre Precauciones e imprudencias, Espectáculos Públicos, Fiestas y Reuniones, Limitaciones, Prohibiciones especiales; *Sección 9. Uso de luces:* Sistema de alumbrado, Supresión del alumbrado intensivo, Señales luminosas; *Sección 10. Detenciones y Estacionamiento de vehículos:* Prohibiciones y Limitaciones Vehículos accidentados, Abandono de vehículos en la vía pública, Operaciones de carga y descarga, Disposiciones de emergencia.

CAPITULO IV.— DIRECCION Y REGULARIZACION DEL TRANSITO. — *Sección 11. Avisos y Señales.*

CAPITULO V. — LICENCIA DE CONDUCTORES. — *Sección 12 Permiso de Conducción:* Registro Condicional; *Sección 13. Renovación de Licencias: Sección 14. Tarifa de las Licencias.*

CAPITULO VI. — ACCIDENTES. — *Sección 15. Accidentes.*

CAPITULO VII.— VEHICULOS — *Sección 16. Registro de vehículos; Sección 17. Condiciones de los vehículos; Sección 18. Placas de Matrículas:* Renovación de Placas y Precintaje, Devolución de Placas, Características de las Placas. *Sección 19. Placas de "Prueba"; Sec. 20. Transferencia de Vehículos:* Renovación de la Libreta de Circulación.

CAPITULO VIII. — DISPOSICIONES GENERALES. — *Sección 21. Disposiciones Especiales:* Recursos, Fiscalizaciones, Obligaciones de los propietarios de vehículos, Fallecimiento del Propietario del vehículo, Cortejos Fúnebres, Prohibición Especial, Circulación Interdepartamental e Internacional.

CAPITULO IX. — SANCIONES Y PROCEDIMIENTO POLICIAL — *Sección 22. Sanciones:* Advertencia, Multas, Detención o Retiro del vehículo de la Circulación, Sanciones Especiales; *Sección 23. Procedimiento Policial.*

CAPITULO X. — DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

CAPITULO XI. — REGLAMENTACION DE LA PRESENTE ORDENANZA.

● *ASPIRACIONES DE LA REUNION DE DIRECTORES*

a) Que todas las Intendencias cuenten con Dirección de Tránsito Público, con la suficiente autonomía funcional y dotada de los recursos indispensables a su importante gestión.

b) Que se resuelva por la Reunión Nacional de Intendentes la creación de una Policía Caminera Municipal.

c) Que se resuelva la fundación de la Escuela Municipal de Inspectores.

d) Que se mantenga la Reunión de Directores de Tránsito.

A las 11 horas 15 se levanta la sesión.

LA INGENIERA JUANA PEREYRA

Su retiro de la actividad administrativa y docente

Juana Pereyra ha dejado su labor de ingeniera en el Ministerio de Obras Públicas y sus cargos docentes en Enseñanza Secundaria después de largos años de trabajo sostenido en niveles de superior calidad. Sus amigas y discípulas celebran toda esa acción y la circunstancia por la que Juana Pereyra termina este ciclo de sus actividades en la plenitud de su vida, en su más fecunda y promisoria madurez, cuando puede continuar con más poderío y más eficiencia su honda labor ejemplar.

La ingeniera Pereyra, que preside actualmente el Círculo de Pedagogía de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, es uno de los fuertes pilares de esa casa de cultura. Continúa allí dando la gran lección que diera en la cátedra desde sus días más jóvenes, y la que ha impartido desde todos sus sitios de trabajo: una lección maravillosa que nos muestra con resplandor vivo como ha de ser el intelectual cristiano, cómo ha de ser la mujer cristiana, cómo ha de ser la mujer universitaria y su alta, difícil misión.

Juana Pereyra, sin énfasis, sin alardes, con una dignidad ejemplar y una modestia conmovedora, ha realizado ese tipo de mujer, modelo en que las virtudes y los más poderosos dones de la inteligencia se conjugan, y ha sido así ejemplo para varias generaciones de estudiantes que han recibido su delicada asistenica, su luz del Alma.

LA VIDA SOCIAL

Esther de Cáceres disertará el día 17 en el Jockey Club sobre un interesantísimo tema: "Meditaciones sobre Asís"

El 17 del cte. a las 19 horas, la poetisa Esther de Cáceres ofrecerá en el Jockey Club una extraordinaria conferencia sobre el tema: "Meditación sobre Así", "Significación espiritual y cultural de la ciudad de Asís".

Damos a continuación el temario que desarrollará en esta conferencia: 1) Lo histórico y lo eterno. El paisaje. Los Seres. El Pueblo. Las piedras sagradas. 2) El Arte y el Ser. El Arte y el tiempo en la experiencia de Asís. 3) Presencia de San Francisco en la acción social, en las artes plásticas, en la poesía. 4) La lección de Asís y el Humanismo. 5) Lectura de "Las Florecillas" en nuestra época.

Organiza este beneficio la Srta. Esperanza Durán Rubio, secundada por la siguiente Comisión: Esther Garmendia de Vargas, Josefina Requena de Brum, Ida Brum de García Capurro, María Jesús de Orozco, Marquesa de Saavedra, Ofelia Mañé Hamilton de Pazos, Dinorah Martínez de Risso Sienra, Stella Ferreira de Pérez del Castillo, María Concepción Mañé de Terra, María Eugenia Colombres de Morelli, Susana Gómez de Alzola de Fabini, María Elena Montero de Posadas, Inés Ruprecht de Domínguez Cámpora, Hilda Sala de Pfeiff Guani, María Angélica Pueyrredón de Leborgne, Odile Lasala de García Arocena, María Elena Rodríguez de Terra, Dinorah Chouhy de Supervielle, Lilia García Fonticella de Fontaina, María Elena Taranco de Zumarán, Susana Boffil de Strauch, Ivanah Capurro de Crispo Ayala, María Inés Moratorio de García Otero, Stella Pereda Valdez de Escuder Núñez, Laura Vázquez de Arocena, Margarita Arocena de Ferber, Raquel Terra de Puig, Zelmira Requena de Braga, María Mercedes Montero de Taranco, Renée Sala de Pons, Blanca Ferreira de De León, María Elena Artagaveytia de Gallinal, Esther Saenz de Carrere, Rosina Urioste de Strauch, Olga Ferber de Etcheverry, Inés Salgado de Paysee, María Hortensia Herrera de Lacalle, Faustina Secco de Vidiella, Dolores Caprile de Barreiro, Lily Baez de Vega, Sara Urioste de Strauch, Agustina Minelli de Arteaga, Loló Garicoche de Strauch, Susana Fulgraf de Heber, Haydee Ferber de Vidiella, Sara Etchegaray de Aramendia, Madelon Souza de Secco, Martha Campomar de Etcheverry, María del Huerto Barreiro de Estrada, Gladys Wilson de Caviglia, Martha Ferreira de Jiménez de Aréchaga, Isabel Castells de García Arocena, Martha Rodríguez Larreta de Bonavía, Raquel Boffil de Saavedra, Hortensia Mañé Garzón de Ramos, Sofía Reyes de Terra, Mercedes Brondi de Arcos Pérez, Raquel Boix de Cadenas, Margara Cardoso de Morixe, Hilda Delgado de Hughes, Sara Gómez Ibarlucea de Howard, Blanca Morgan de Pérez Del Castillo, Matilde Taranco de Arocena, Margarita Aguirre de Roosen, Beatriz Noriega de Saavedra, Matilde Terra de Acevedo, Celia Real de Azúa de Denis, María Isabel Mañé de Portillo, María Angélica Garese de Rubio, María Preve Thevenet de Benítez Serratosa, Mireya Barreiro de Etcheverry, Mercedes Ponce de León de Sánchez Rogé, María Nelia Lussich de Boxer, Mercedes Algorta de Drever, Luisa Montero de Alvarez Múñoz, María Rosa Aguirre de Ferber, Teresa Azevedo de Rubio, Judith Luissch de Aguirre, Raquel Delgado de Reyes Rius, Lucía Ruano de Paez Vilaró, Noemí Sala de Fabricio, Delia Escalada de Márquez Vaeza, María Elena Comas de Salgado, Susana Pascual de Arrosa, Albertina Colombres de Morelli, Angélica Uraga de Taranco, María Sánchez de Picardo, Clara Fillol de Pastori, Olga Rodríguez Ilarraz de Ameglio, María Esther Caubarrere de Martínez Lamas, Agueda Carve de Arrosa, Martha O'Brien de Arocena, Irma Strauch de Deambrosis, Dinorah Mac Coll de Aguerre, Matilde Artagaveytia de O'Brien, Sara Freitas de Pacheco, Teresa Baqué de Vaeza, Graciela Castells de Olivera, Sara Martorell de Viana, Julieta Garesse de Fernández, Blanca Caviglia de Amoroso, Ema Seré de Pacheco, Martha Crosta de Risso, Lola Fernández Goyechea de Carrera, Raquel Aguirre de Pérez Villegas, Delia Mitre de Martinelli, María Antonieta Arteaga de Múñoz, Joa Paysse de Piñeyrúa, Sara Secco de Fernández Goyechea, Palmira Bordaberry de Risso, Matilde Algorta de Achard, Maruja Stirling de Cantonet, Lucila Lussich de Figari, Susana Puig de Barriola, Malena Morelli de Piccardo, Elena María Barbat de Garone, Sara Piñeyrúa de Rodríguez Larreta, María Elena Mitre de Tiscornia, Sara Arteaga de Urtubey, Luisa Aguirre de Blixen, Eleonora Saavedra de Windmüller, Yolanda Toscani de Caleagno, Lily Solari de Márquez Ilarraz, Lucía Wilson de Shaw, Esther Berro de Alvarez Olloniego, Margarita Arteaga de Bado Hamilton, Amelia Mitre de Lombardini, Celia Delmond de Moretti, Margarita Peyrano de Fleurquin, Susana Stayano de Zerbiño, Raquel Puig de Segundo, Margot Algorta de Pérez del Castillo, Valentina Ameglio de Fernández Goyechea, Amelia Caprile de Ruprecht, Celina Moratorio de Cassarino, Renée Casaravilla de Young, María Inés Torrendell de Rivas, Matilde Acevedo Terra de Ott, María Noel Algorta de Paez Vilaró, Hortensia Piñeyrúa de Pérez Prins, Mireya Herrera de Bofill, Inés Algorta de Montero, Martha Etchegaray de Cibils, Martha Berro de Horta, Mercedes Caprile de Levrero, Elena Ameglio de Capurro, Maggie Ruano de Reyes, Selva Arias de Sapriza, Elvira Iglesias de Voulminot, Sara Torrendell de Lussich, Delia Castex de Navarro, Mercedes Cardoso de Butler, Martha Guyomarb de Bruzzoni, María Adela Mora de Denis, Isabel Jaume de Aramendia, Ventura Delmond de Rompani, Martha Puig de Brito del Pino, Susana Morató de Del Rey, Lía Lasala de Durán, Sofía Dellepiane de Fígola, Sara Gómez de Artagaveytia, Yolanda Calcagno de Maness, Renée Acevedo de Del Castillo, Raquel Ponce de León de Storace, Lucía Castells de Pérez de Pérez Achard, María Artagaveytia de Múñoz, Esther Herrera de Cuadros, Elvira Celia Gallinal de Mayer, Beta Acosta y Lara de Hill, Hilda Caviglia de Surraco, Isabel Zorrilla de Regules, Ana María Castillo de Gelsi, Rosina Dellepiane de Saavedra, Reina Villegas de Bermúdez, Josefina Guerín de Hughes, Elena Arrospide de Ferrés, Lily Da Costa de Regules, Mercedes Padé de Pérez Marexiano, Etelvina Lapetra de Castro, Rosina Levrero de Becerro de Bengoa, Laura Etchegaray de Crespo, Angela Paladino de García Lagos, Anita Areco de Sayaguez Lazo, Malvina Arrospide de Balparda, Elisa Dellepiane de Michelini, Cecilia McGuire de Lamas, Celia Piola de Pettigrew, Blanca Heber de Pons.

"Canción de cuna" se dará en el Teatro Solís

Ha quedado concertada para los días sábado 6 de diciembre a las 22 horas y domingo 7 a las 13.30, la presentación del Teatro de la Comedia Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, que bajo la dirección artística de Miguel Alberto Oneto Jaume llevará a escena en ambas funciones la obra cumbre del ilustre dramaturgo español Gregorio Martínez Sierra titulada "Canción de cuna". Dichos espectáculos se realizarán a total beneficio de las obras sociales que auspicia la comisión de damas presidida por la Sra. María Aida Serra de Martínez Trueba, con la colaboración de las señoras María Antonieta Caprile de Persico, Lina Mayer de Berro y Berna Arcaus de Rubio. Ambos espectáculos que han de congregar a todo lo más representativo de nuestro mundo social y diplomático, han despertado extraordinario interés en nuestro ambiente, lo cual se traduce en la gran demanda de localidades. En breve daremos a conocer la nómina completa de la comisión de damas que patrocinará estas funciones, así como también la de los intérpretes que tendrán a su cargo los personajes de la famosa obra de Martínez Sierra, pudiendo adelantar desde ya que el papel del poeta a cuyo cargo están los versos del intermedio de la obra estará a cargo de Marcial Manent.

Las localidades, con la base de $ 2.80 la platea, pueden reservarse desde ya telefónicamente, para las dos funciones al 47353. Se pondrán venta a partir del viernes próximo después de la hora 9 en Soriano 1536.

★ TE A LA SRA. DE MARTINEZ TRUEBA. — La señora Enipf Sheppard de Veltroni, ofreció ayer en su residencia un té en honor de la esposa del Presidente de la República, Sra. Aida Serra de Martínez Trueba. Asistieron a esta reunión numerosas damas conocidas, lo que dió lugar a una lucida nota social.

★ REUNION EN LA LEGACION DE ESPAÑA. — El ministro de España, Marqués de Saavedra, y su esposa, María Jesús de Orozco, ofrecieron en la sede de su Legación una reunión en honor de la bailarina española Tere Amorós, que nos visita. Secundaron a los dueños de casa en la tarea de atender a los invitados, los secretarios de dicha Legación, Sres. Daniel Castells y José María Aguado. Asistieron las siguientes personas: Ministro del Interior y Sra. de Fusco, Secretario del Ministerio de Defensa Nacional y Sra. de Viera, Encargado de Negocios del Perú y Sra. de Fernández Cisneros, Consejero de la Embajada de Estados Unidos y Sra. de Trueblood, Sr. Eduardo Víctor Haedo, Secretario de la Legación de Perú y Sra. de Portugal, Sr. Joaquín Serratosa Cibils y Sra., Secretario de la Embajada de Estados Unidos y Sra. de Stuart, Sra. Soledad Serratosa de Benítez, Sr. Américo Calamet y Sra., Dr. José Irnola y Sra., Sr. Pedro Sáenz y Sra., Sra. Esther Olvares Monlíá de Ibarra, Sr. Guillermo Retamoso y Sra., Sr. Alvaro Risso y Sra., Sra. Elisa Vargas de Muñoz Larreta, Dr. Adolfo Folle Joanicó y Sra., Dr. Ricardo Vecino y Sra., Sr. Mario Dupont Aguiar y Sra., Ing. Adolfo Fonseca y Sra., Sr. Jorge Hansen y Sra., Ing. Salvador Masone y Sra., Dr. Juan Carlos Arrosa y Sra., Sr. Emiliano Mariscal y Chaves y Sra., Sra. Hortensia Herrera de Lacalle, Sr. Carlos Pollak y Sra., Sr. Jorge Sapelli y Sra., Sr. Miguel Angel Alvarez Eastman y Sra., Sr. Manuel Lessa, Sr. Ramón Varela Feijó y Sra., Arq. Ramón Fresnedo Siri y Sra., Sr. Manuel Sánchez Morales y Sra., Sr. Leonardo Martín y Sra., Sr. Carlos Benítez Serratosa y Sra., Sra. Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez, Sr. Nicolás Messutti, Sr. Dante Moreno y Sra., Sr. Juan José Rubio, Sr. Jorge Cabrera y Sra. Sr. Oscar Messutti y Sra. Coronel Uruguay Parallada y Sra., Sr. Ruben Swetogorsey, Dr. Vicente Mora Rodríguez y Sra., Dr. Enrique Saavedra Rodríguez y Sra., Sr. Federico Vidiella Serratosa y Sra., Sra. Delia Giuiffra de Davidson, Sr. Antonio Illánez y Sra., Srta. María del Carmen Islas Pastoriza, Sr. Juan Carlos Estévez, Srta. Beatriz Haedo Garramón, Sr. Hugo Davidson, Srta. María Susena Taboada.

★ GRAN RUMMY EN LO DE SAENZ GALLINAL. — El 21 del corriente tendrá lugar en la residencia en Carrasco de los esposos Sáenz Gallinal, un gran rummy canasta de beneficencia, para el que ya han formado mesas los elementos más conocidos de nuestra sociedad. Esta nueva reunión benéfica motivará una de las grandes notas sociales de la temporada para la que los esposos Sáenz Gallinal han cedido gentilmente su residencia.

★ LA FIESTA DE HOY DE "ARTES Y LETRAS". — El grupo "Artes y Letras" ha preparado para hoy una novedosa fiesta que ha despertado gran expectativa. Esta fiesta se llevará a cabo en un salón de la calle Sarandí a las 22 horas y se ha preparado un variado programa a base de alegres show, que alternando con el programa bailable, harán las delicias de los asistentes, en el marco bohemio en que se desarrolla la fiesta, un atelier de artistas de París, como los que se encuentran en las callejuelas de Montparnasse, realizado con motivos cubistas por pintores del grupo "Artes y Letras".

El número de mesas limitado ha sido solicitado por numerosos elementos conocidos, quedando algunas disponibles que se pueden solicitar en los siguientes números: 50 10 24 y 9 01 19, costando la entrada pesos 3.00, siendo la consumición a precios módicos, hecha a base de mariscos y vino blanco, no faltando tampoco otras bebidas para quienes las soliciten.

★ LUCIDA REUNION EN LO DE BORRAS TORRES. — El Dr. Roberto y Borrás y su esposa, Ofelia Torres Denis, se vieron rodeados de sus parientes y amistades con motivo de haber festejado sus bodas de plata matrimoniales. Pasaron a saludarlos las siguientes personas: Dr. Antonio L. Borrás y señora Mercedes Martínez, señor Héctor Carlevaro y señora Virginia Torres Denis, señora María Lydia Borrás e Lataste, señor Alfredo Larravide Balparda y señora María Elena Carlevaro, señora Carolina Indart Denis de Coelho de Oliveira, señor Diego Rois Fleurquin y señora Ruth Barbat, doctor Roberto Riveiro y señora Eulalia Martínez Abadie, señor Raúl P. Barbat y señora Elena Borrás, arquitecto Alvaro Carlevaro y señora Ana Moreno, señor Alberto Martínez y señora Elida Borrás, doctor Julio E. Uruleguy y señora Aurea Canessa, doctor Lorenzo Martínez Vera y señora Emma Larralde, señor Saúl Borrás y señora María E. de Borrás, arquitecto Alberto Aguerre y señora Dinorah Mac Coll, señora María Indart Denis de Reyes, doctor Benjamín Coelho de Oliveira y señora Rosalía Martela, señor Reinaldo Rynaldi y señora Berta Reyes Denis, señoras Eloísa Dajás de Indart Denis, Ana Arboleya de Martínez, señor Francisco de Viana Urtubey y señora Ana María Martínez Arboleya, doctor José P. Coelho de Oliveira y señora Otilia Albistur, señora Consuelo Martínez Arboleya de Montaldo, señor Pedro Beretche y señora Laura Otero, señor Isidoro Mognoni y señora Carmen Portilla, señor Juan D. Zozalla y señora Elvira Portilla, doctor Miguel Pringles y señora Elena Rodríguez Grolero, arquitecto Esteban Tossi, y señora Deo Costa, contador Enrique Nuesch y señora Ofelia Rodríguez Castillo, señora Matilde Martínez Pueta de Casal, doctor César Coelho de Oliveira y señora Julieta Parodi, ingeniero Raúl Altieri y señora Renée Fabiani, señor Juan José de Regibur y señora Isabel Borrás, doctor Luis Bosch y señora Eloísa Denis, señor Roberto Sánchez y señora Rosalía Coelho de Oliveira, señor Albert Palomeque y señora Elvira Rodríguez Grolero, señor Ernesto Cornú y señora Amelia Lataste, ingeniero Aníbal Bocage y señora Argene Vega, señor José Gómez Eirin y señora Ofelia Coelho de Oliveira, señora Ofelia Pascual de Lataste, doctor Augusto Martínez y señora Delia Giorello, ingeniero Hugo Cuenca Sayago y señora Ofelia Lataste, arquitecto Carlos Tossl y señora Lydia Costa, señora Marta Denis de Ons, señora Josefina Martínez de Herrera y Todhe, doctor Antonio Borrás y señora Nydia Rial, señor Alberto Corsch y señora Sara Lavilña, señora Olga Frigerio de Martínez, señor Victorio Balestra y señora Josefina Martínez, señoras Laura Rodríguez Grolero de Tajes Arteaga, señoritas: Ofelia y Mirta Borrás Todhe, María Elisa y María Elida Martínez Borrás, Lydia Vega Otero, María Elena Martínez Arboleya, Margarita Mussio, Vida Martínez Pueta, Margarita Montaldo, Elena Gomez Eirin, Susana Coelho de Oliveira, Paulina Reyes Denis, Amanda Denis Dajás, Carolina Coelho de Oliveira, Elsa Tiscornia Denis, Elena Gómez Pérez Parpal, Carlota Aguirre, Mirta y Graciela Altieri, María N. de la Sierra, Julieta Coelho de Oliveira, Ofelia Nuesch, Renée Laviña Nieto, Leonor Portilla, Nancy Basso Longo, Elena Otero, María G. Prunés, Ofelia Gómez Eirin y un núcleo de señores.

★ BODA MARTORREL - PICON. — El 11 del próximo mes de diciembre se llevará a cabo la boda de la señorita Avelina Mercedes Martorell Sáiz con el Sr. Oscar Picón Fabre. La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y será apadrinada por el Sr. Roberto Martorell y su esposa, Blanca Sáiz y el General Manuel Tiscornia y su esposa, Ana María Montaldo.

★ MARIA ESTHER COLOMBINO. — Se cumplió ayer el primer mes del sentido deceso de la profesora María Esther Colombino, desaparición que provocara hondos sentimientos de pesar en nuestros círculos estudiantiles donde había tenido lucida actuación por sus extraordinarias dotes de sabiduría y general aprecio entre sus alumnas. En uno de nuestros templos se oficiaron misas por el eterno descanso de su alma.

★ ENFERMOS. — Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Dina Ricci.

—Enferma la niña Renée Citro Habiaga.

—Continúa mejorando la Señora Carmen Scanavino de Brena.

★ VIAJEROS. — Regresaron de San José la señora Blanca Martínez Nadal de Cordero y la señorita Flora Martínez Nadal.

—Partieron para Bolivia y Río de Janeiro el Sr. Carlos Sanguinetti y su hija Juanita. Con ellos la señorita Esther Sanguinetti Ponce de León.

—Para Río de Janeiro, las señoritas Gladys y María del Carmen Castillo de la Fuente.

EL RUMMY CANASTA DEL 26 EN EL PARQUE HOTEL

Por el gran interés que ha despertado en nuestro mundo social se descuenta el éxito del torneo rummy canasta de beneficencia a realizarse el 26 del cte. en el Parque Hotel presidido por la Señora Aida Serra de Martínez Trueba y organizado por las señoras Ida Callender de Estrázulas y María Carlota Díaz Fournier de Cortinas.

El torneo será dirigido por la Sra. Valentina Penco Illa de Buela con un premio de $ 100, para la pareja vencedora y un premio de $ 20.00 para la pareja que gane el "consuelo". Además habrá juego libre de canasta y bridge, siendo inmenso el pedido de mesas para jugar y para tomar el té. Se sortearán con el número de las entradas dos magníficos regalos donados por la Comisión organizadora.

El pedido de mesas debe hacerse a los siguientes teléfonos: Sra. Callender de Estrázulas 81690, Sra. Días Fournier de Cortinas 31695, Sra. de Buela 412480, Sra. Ruano Fournier de Bertelli 85733.

Aida Serra de Martínez Trueba Presidenta de Honor, Ida Callender de Estrázulas María Carlota Díaz Fournier de Cortinas, Lina Mayer de Berro, Ana María Fabini de Fusco, Ana Legisquet de Zubiría, Elvira Moratorio Lerena de Lussich, María Adelaida García Morales de Ramírez, Herminia García Cames de Morató, María Elena Serrato de Mac-Nutt, Isabel Jaume de Onetto, Haydée Risso de Ferber, Sara Callorda de Vázquez Barriere, Juana de Ibarbourou, Dora Rocco de Cortinas, María Angélica Armas de Lanza, Elisa Noccetti de O'Neill Guerra, Elvira Serratosa de Vidiella, Lola Ilarráz de Cortinas, Carlota Herrera Sanguinetti de Wilson, Luisa Gallino de Avellanal, Sara Ellauri de Abal, Ema C. de Ponce de León, Luisa E. de Lussich Márquez, Susana Marquez Castro de Castillo, Sara Quartino de Belo, Celia Gomensoro de Mailhos, Gladis Wilson de Caviglia, Elena Sayago de Vidal Belo, Julia Sardá Fuentes de Valdez, Cristina Mourelle Ruano de Lorente, Julieta Noceda de Marcos, Ana Motilde Martínez de Ferrés, María Inés Peluffo de Pietra, Celmira Terra de Haedo, Nydia Elena Lombardini Velazco de Mazeres, Alba Beretervide de Bujalonco, María Elena Martínez Buela de Paullier, María Elena Ruano Fournier de Bertelli, Ofelia Ferrero de Stajano, Delia Figari Castro de Herrera Sanguinetti, Raquel Soneira de Mayer, Elvira Serratosa Pringles de Vilaró, Irena Ramírez de Aguirre Rosselló, Isabel Oneto Jaume de Matho Puig, Juanita Martínez de Sosa Díaz, Clara Fillol de Pastori, Martha Rodríguez Larreta de Bonavía Ferrando, Aurora S. de Aguarrondo, Orfilia Piccardo de Algorta, Elvira P. de los Santos, Esther Aparicio de Secco Ellauri, Lydia F. de Sanguinetti, María Antonia F. de Vázquez Riolfo, Beatriz M. de Herrera, Lydia F. de Quartino, Margarita Ximénez de Correa, Lauria Rossig de Rolletti, Ketty Bares Orejuela de Carbajal Victorica, Irene Juefa de Herrera Reissig, Elena Díaz Fournier, Isabel Rospide, María Eugenia Quartino Santullo, María Elena Herrera, Carmen Elena Alzaga Gómez, Herminia Hurita Gómez, Esther Artagaveytia Risso, María Luisa Cooligan Sanguinetti, Ernestina Guerra Biraben, Delia Claudia Zoiles, Cora Abal Bidegaray, Esperanza Lafone Hill, Elisa Benomi Costa, Matilde Sanguinetti Onetto, Isabel y Esther Benavidez Rucker, María Elsa Bertelli, Margarita Mussio Lauría, Adela Eastman Montero, Susana Paperan Casalia, Haydée Gil Nicola, Ofelia y Ester Risso Risso.

SEÑORA:

SI Ud. NECESITA

Juegos de mimbre, sillones, sillas, mesitas, canastos para ropa y excursiones, bandejas, forros para thermos, silloncitos para niños, visite nuestra fábrica

LISTA HNOS. & CIA.

URUGUAY 909 - Tel. 90768

Boda Vilaró Méndez - Méndez Noceti

Alcanzó ayer de tarde proporciones muy lucidas la realización de la boda de la señorita Beatriz Méndez Noceti con el señor Gonzalo Vilaró Méndez. La ceremonia religiosa se efectuó en la Iglesia de los Padres Carmelitas en el Prado y fué apadrinada por las señoras Serrana Méndez de Vilaró y Dominga Nocetti de Méndez Schiaffino y los señores Raúl Méndez Schiaffino y Francisco Vilaró Méndez.

Para esta ceremonia, la novia lució un juvenil modelo de fayetina de corte sencillo, bata ajus-

tada al cuerpo de escote en pico, pollera muy amplia; el tocado de encaje y tul de ilusión y en la mano llevó ramo de pimpollos de rosa. Los novios fueron acompañados a la salida del templo por el siguiente cortejo que encabezaban los padrinos de la ceremonia: Sr. Eduardo Cassarino y su esposa Bertha Vilaró Méndez. Dr. Agustín Gorlero Armas y su esposa Martha Vilaró Méndez, Sr. Raúl Méndez Nocetti y su esposa Alicia Stirling. Dr. Eduardo Canabal y su esposa Rosina Vilaró Méndez, Sr. Bernardo O'Neill Nocetti y la señorita María Sara Arocena Nocetti, señor Jorge Méndez Nocetti y la señora Raquel Pareja Sanguinetti.

La recepción que tuvo lugar en la residencia de la familia de la novia después de la ceremonia religiosa, motivó una destacada nota social de la que participaron conocidos elementos de nuestra sociedad.

Asoc. Patriótica

Excursiones a Minas y Parque de Vacaciones de la U. T. E.

La Comisión de Turismo de la Asociación Patriótica del Uruguay ha resuelto realizar el próximo domingo 16 del corriente, una excursión a la ciudad de Minas, Parque de Vacaciones de la Ute., Arequipa y Fuente Salus. Los pasajes al precio de seis pesos se retiran en el local de la Asociación Patriótica de lunes a viernes. de 18 a 20 horas.

Conferencias

HOY

Atilio Lombardo, en la Facultad de Arquitectura, a las 18.30, sobre el tema: "Flora del Río Uruguay".

Señorita Gertrud M. Bauman, en San José 870, a las 21 horas, sobre el tema: "Las maravillas de las montañas nevadas".

Reunión Científica, en la Sociedad de Otorrinolaringología, Agraciada 1461 (piso 13), con intervención de destacados profesionales. Hora 18.30.

MAÑANA

Prof. Javier Gomensoro, en el Instituto de Estudios Superiores, a las 18.30 horas, disertará sobre el tema: "Pablo Blanco Acevedo".

Prof. Luis P. Barattini, en la Facultad de Arquitectura, a las 18.30 horas, sobre el tema: "Fauna del Río Uruguay".

Actividad de los Ingenieros

Hoy a las 18 y 45 horas en el Salón "A" de la Agrupación Universitaria, Avda. Agraciada 1464, piso 13, disertará el Ing. del Directorio de la UTE., sobre el proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro en Rincón Beygorria.

En esa forma prosigue la serie de actos programados por la Asociación de Ingenieros del Uruguay con el fin de que los ingenieros directores de reparticiones técnicas expongan las actividades de los organismos a su cargo.

LOS PAGOS QUE SE ANUNCIAN

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos iniciará el pago del presupuesto correspondiente al mes de Octubre de 1952 a las Clases Pasivas de la Nación de acuerdo al siguiente detalle:

NOTA IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán rigurosamente en los días y horas fijados. Los que no cobraren sus haberes en las fechas indicadas, podrán hacerlo una vez terminado totalmente los pagos, como asimismo los apoderados que no hayan presentado la revista dentro del plazo correspondiente. El pago de las listas que faltan en esta publicación, será anunciado oportunamente.

Local de Ciudadela 1384 —

Miércoles 13 y Jueves 14 (Horario de 13 a 17): Rdos. Jefes y Oficiales del Ejército del Nº 7000 al 7210 y Rdos. Jefes y Oficiales de la Marina del Nº 17270 al 17280.

Local de Colonia Esq. Ciudadela —

Miércoles 13 y Jueves 14 (Horario de 13 a 17): Rdos. Jefes y Oficiales del Ejército del Nº 7211 al final y Rdos. Jefes y Oficiales de la Marina del Nº 17281 al final, Jefes y Oficiales de los Cuerpos Auxiliares y Disponibilidad.

Local de Florida 1471 —

Miércoles 13 (Horario de 13 a 15): Jubilados de la Nación, Cuerpo de Equipaje de la Marina, Código Militar, Cuerpo de Inválidos, Premios de Constancia y Rdos. Tropa y Equipaje (Ley 25|4|946). — (Horario de 15 a 17): Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia, Pensionistas Varealianos y Pensionistas Militares.

Jueves 14 (Horario de 13 a 15): Rdos. Clases y Tropas del Ejército del Nº 8600 al 11000. — (Horario de 15 a 17): Rdos. Clases y Tropas del Ejército del Nº 11001 al 12400.

Viernes 15 (Horario de 13 a 15): Rdos. Clases y Tropas del Ejército del Nº 12401 al 13600. — (Horario de 15 a 17): Rdos. Clases y Tropas del Ejército del Nº 13601 al 14600.

Sábado 16 (Horario de 9 a 11): Rdos. Clases y Tropas del Ejército del Nº 14601 al final.

Caja Civil —

Pagos correspondientes a octubre. Horario: de lunes a viernes, de 13.30 a 17.30 horas.

Jubilados: Martes 11, del 27.891 al final.

Pensionistas: Miércoles 12, del 17.851 al final.

Quienes no cobren en fecha podrán hacerlo del 14 al 20 de noviembre en el horario habitual.

Adelantos. — Los adelantos por diciembre en la Caja Civil, se realizarán así: martes 11, de 14 a 17 horas, jubilados del 1 en adelante; miércoles 12, de 14 a 17 horas, pensionistas del 1 en adelante.

Enseñanza Primaria —

Pago del presupuesto de octubre. De 9.30 a 11.30 y de 15.30 a 17 y 30. Lunes 10, suplencias. Los pagos continuarán hasta el 14, de 14.30 a 17.30 horas y desde el 15 al 20 inclusives, de 8.30 a 11.30; sábado, de 9 a 11.

Enseñanza Secundaria —

Pago del presupuesto de octubre, en Cuareim 1264. Horario, de 15 a 17. Se pagará los siguientes días: lunes 10, martes 11, miércoles 12, jueves 13, viernes 14, miércoles 19 y viernes 21 (estos dos últimos días de 9 a 11 horas).

Maestros del Dpto. de Canelones —

Se hace saber a los maestros efectivos, interinos y suplentes del departamento de Canelones, que esta Tesorería Departamental de Enseñanza Primaria, inició el pago del presupuesto de sueldos de octubre, que continuará hasta el sábado 15 del corriente inclusive. Horario de lunes a viernes, de 14 a 16; sábados de 9 a 11. A la vez se comunica a las limpiadoras de escuelas y a los peones de escuelas granjas que dentro de las mismas fechas y con el mismo horario, podrán hacer efectivo el cobro de sus haberes, correspondientes al citado mes de octubre.

Caja de Compensación Nº 29 —

Pago de asignaciones correspondiente al bimestre agosto - setiembre 1952:

Hoy martes 11. Primer grupo: (entrega de cheques) de 8 a 11. Segundo grupo: (pagos individuales) de 19 a 20.

Para cobrar es imprescindible la presentación del Carnet de Afiliado.

Atrasados y primaria. Jueves 20, de 18 y 30 a 19 y 30.

Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Manuel Laens, 23 años, oriental con Haydée Iglesias, 20 años, or.

José L. Peña, 35 años, oriental, con Amanda I. Savio, 28 años, or.

Jonny Waal, 23 años, alemán con María J. Forlan, 21 años, or.

Eliseo Murchio, 30 años, oriental, con Máxima Núñez, 21 años, oriental.

Angel Giró, 31 años, oriental, con Berta Favier, 28 años, oriental.

Víctor E. Mancebo, 24 años, or., con Renée F. Villar, 19 años, or.

Sanuel E. Rivero, 32 años, oriental, con María M. Fernández, 28 años, oriental.

Eduardo I. González, 38 años, or. con Guiomar Feijó, 21 años, oriental.

José V. Da Costa, 24 años, portugués, con María T. Da Cámara, 21 años, portuguesa.

Eloy García, 80 años años, español, con Manuela Pérez, 78 años, española.

Alcibíades Martínez, 32 años, or. con Renée Lagarreta, 30 años, or.

Héctor Faruelo, 23 años, oriental, con María A. Gárgano, 22 años oriental.

Humberto A. Martínez, 29 años, oriental, con Lola G. Abad, 25 años oriental.

Pierino Mensi, 41 años, italiano con Rafaela Braghini, 32 años, italiana.

Nieves M. Gastambide, 25 años, oriental, con Angelita V. M. Bentura, 21 años, oriental.

Ramón S. Dutra, 30 años, oriental, con Graciana Lacroise, 26 años oriental.

Washington R. Parodi, 21 años oriental, con Elsa G. Suárez, 17 años, oriental.

José L. Ferrer, 34 años, oriental con Violeta R. Sicardi, 29 años, or.

DEFUNCIONES

María Julia González, oriental, 4 días, Casa del Niño.

Julián Almendro, peruano, 92 años, soltero, Asilo P. del Campo.

Eusebia Vázquez, or., 80 años soltera, Asilo P. del Campo.

Emilia Bruzzessi de Camiruaga oriental, 45 años, casada, Hospital Maciel.

Félix Martínez, oriental, 53 años casado, Hosp. Maciel.

Juana Núñez de Rocha, oriental 51 años, casada, Hosp. Pasteur.

Elsa Beatriz Guadalupe, oriental, 7 meses, Hosp. Pereira Rossell

Helena Van Triller de Bolhorst alemana, 64 años, casada, Hospital Vilardebó.

Constantino Vidal, or., 53 años, viudo, Hosp. Vilardebó.

Pedro Elhordoy, oriental, 72 años viudo, Cno. O'Higgins 9850.

Juana Elena Romero, oriental, 58 años, soltera, Quijote 2559.

María Foglia Olivera, oriental 78 años, Miguelete 1719.

José Ferrari, oriental, 64 años, oriental, J. Requena 2522.

Rafael María de Vida Nogués, oriental, 83 años, cas., Millán 3214

Amalia Migone de Orguet, argentina, 83 años, viuda, Ceibal Nº 1672.

Ramón Harguindeguy, oriental 54 años, casado, Tamanduá 17.

Josefa Decia de Garbarino, italiana, 82 años, viuda, Piutarco Nº 2888.

Alberto Delfino, oriental, 23 años soltero, Cuñapirú 1906.

Osvaldo Pereira, oriental, 52 años casado, Avda. Italia 2789.

Isabelino Pérez Saravia, oriental 63 años, casado, B. Artigas 2076.

Fortunato Tambussio, oriental, 84 años, viudo, Branda 5560.9

Adán Dorrego Rivero, oriental, 3 meses, J. Cabrera 3869.

Eustaquio Soriano, oriental, 61 años, casado, Garibaldi 1729

Matías Sexto, español, 54 años, casado, J. Herera y Obes y Mercedes.

Fecha para los exámenes en la F. de Medicina

Fijó la Facultad de Medicina las fechas de inscripción para los exámenes correspondientes al mes de diciembre de 1952, de acuerdo con los siguientes detalles:

Noviembre, día 10: Ciencias Morfológicas; día 11: Ciencias Fisiológicas; día 12: Basteriología, Parasitología, Patología general, Anatomía Patológica, 1º y 2º Int. al estudio de la Medicina. Día 13: Patología Médica 1ª y 2ª Plan 1929; 1º y 2º Plan 1945; Patología Quirúrgica, 1º y 2º, Plan 1929; 1º y 2º, Plan 1945. Día 14: Medicina Legal, Higiene, Operaciones, Terapéutica, Clínica Ginecotológica, Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Clínica de Niños, Farmacodinamia y P. G. de Terapéutica.

CAJA PROPIA DE ASIGNACIONES FAMILIARES DE INSTITUCIONES CATOLICAS

(AUTORIZADA POR DECRETO DEL P.E., DEL 8-X-44)

TREINTA Y TRES, 1360. TELEFONO: 8 - 22 - 74.

COMUNICADO A LOS ATRIBUTARIOS

Se pone en conocimiento de los interesados que esta Caja pagará las Asignaciones Familiares correspondientes al mes de OCTUBRE los días 13 y 14 del corriente, de las 17 y 30, a las 19 y 30 horas. Pasados estos días NO podrán hacerse efectivos los pagos hasta el mes próximo.

NOVIEMBRE de 1952.

EL SECRETARIO.

CIRCUITO OESTE DE LA RED N. DE ENERGIA ELECTRICA

LA U.T.E. ADJUDICO OBRAS POR 4.700.000 PESOS

En una de las últimas sesiones celebradas en acuerdo con la Gerencia Administrativa, el Directorio de la U.T.E., procedió a adjudicar, ad-referéndum del "Visto y Registro" del Tribunal de Cuentas de la República, la licitación pública No. 3680|52 (2º. llamado), realizada el día 23 de setiembre de 1952, con la concurrencia de 4 oferentes, para la construcción de la Primera etapa del Circuito del Oeste de la Red Nacional, sección Montevideo - Mercedes, haciéndolo en favor de la oferta presentada en común por las firmas Este S.A., (en nombre propio y en representación de Elina S.A.) y Conatel S.A. (en nombre propio y en representación de Siemens Schuckertwerke A.G.).

El precio total de esta oferta, que resultó ser la más barata y la más conveniente, asciende en moneda uruguaya a $ 4.700.392.33.

La obra licitada comprende una estación alimentadora en Montevideo de 25.000 KVA, 4 subestaciones reductoras, a ubicarse en Libertad, Juan Lacaze, Colonia y Nueva Palmira, con una potencia total de 26.500 KVA y 144 kilómetros de líneas de trasmisión de 110.000 voltios entre las localidades de Colonia, Nueva Palmira y Mercedes.

Esta obra, que será financiada con el préstamo de 33 millones de dólares del Banco Internacional forma parte del Circuito del Oeste, vasto sistema de trasmisión proyectado para incorporar al sistema de generación de energía de Montevideo, Rincón del Bonete, los centros de consumo de las zonas del Oeste y Sudoeste del país, actualmente servidas por medio de Usinas Diesel.

Este vasto sistema de líneas de trasmisión de 110.000 voltios, es alimentado desde Montevideo y Rincón del Bonete, e incluye 9 subestaciones reductoras primarias y 7 subestaciones satélites. A los efectos de la construcción, se dividió en tres partes. La Sección Norte, comprendida entre Rincón del Bonete, Young, Paysandú y Mercedes, se construirá por contratistas. (Ya se ha efectuado el llamado a licitación correspondiente y el 2 de diciembre próximo se abrirán las propuestas).

La UTE. está construyendo por administración las líneas de 110.000 voltios comprendidas entre Montevideo, Libertad, Juan Lacaze y Colonia, así como también los ramales de 30.000 voltios a San José, Rosario y Artilleros.

Homenaje a la memoria de Ebelio J. Salort

Llevóse a cabo el pasado domingo en el Cementerio del Buceo el acto organizado por el funcionariado del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, en memoria de don Ebelio J. Salort, fallecido poca ha y después de una larga actuación en cargos de suma responsabilidad en aquella mutualista.

La ofrenda espiritual de los compañeros del extinto resultó un sentido homenaje a la memoria de aquel ejemplar funcionario, ante cuya tumba se reunieron Directores amigos y funcionarios del Círculo.

El Capellán de la Institución, R. P. Filomeno, seguido por la numerosa concurrencia rezó el Responso, después del que se procedió a la colocación de una placa recordatoria, circunstancia en la que el señor Enrique W. Alvarez pronunció breves palabras.

Los cursos organizados por A. D. A. S. I.

La Asociación de Administradores, Secretarios e Intendentes de Salud Pública — A.D.A.S.I. — está organizando el Segundo Curso Nacional de Organización y Administración de Hospitales, patrocinado por el Ministerio de Salud Pública y con el poyo de la Facultad de Medicina, en el que se tratarán temas de gran importancia para la mejor capacitación de estos funcionarios en el desarrollo de la función administrativa.

A este Curso, como al que se llevara a cabo el año anterior, concurrirán todos los Administradores, Secretarios e Intendentes del país, como así también todos aquellos integrantes de los cuadros administrativos hospitalarios.

Las clases se dictarán en el auditorium del Hospital de Clínicas y en el Salón de Actos del Ministerio de Salud Pública en la semana comprendida entre los días 24 y 29 del corriente mes, en horas de la mañana. La importancia de los temas a tratar y la versación de los profesores intervinientes serán, sin duda alguna, de gran beneficio para la faz asistencial y administrativa de los servicios de Salud Pública.

La inscripción para intervenir en este Curso puede hacerse en todos los establecimientos dependientes del Ministerio de Salud Pública mediante la comprobación de ser funcionario de dicho Ministerio o de un organismo del Estado que tenga función sanitaria asistencial, mediante el pago de una matrícula de $ 10.00 para los gastos que demanda la organización.

Actos y reuniones

Asociación de Ingenieros; Disertación del Ing. Carlos A. Giavi sobre el proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro en Rincón de Baigorria, hora 19, salón "A". Club Médico: Reunión científica Sociedad Otorrinolaringología, salón "B", hora 18.30. Reunión científica Sociedad Medicina, hora 21. Sociedad Medicina Veterinaria: Reunión Comisión Directiva, hora 18.30. Asociación de Ing. Agrónomos: Comisión Directiva, hora 18 y 30.

Asamblea E. del Claustro. — Facultad de Derecho. Sala de Profesores

Se cita a los integrantes de esta Sala para la sesión que se llevará a cabo el próximo jueves 13 del corriente a las 18.30 para proseguir el estudio del informe de las Comisiones. Se recuerda a los señores profesores que la asistencia a estas sesiones es obligatoria.

En las Cajas de Asignaciones Familiares

Cambió de local la Nº 17

La Caja de Compensación Nº 17, "Industria de la Construcción", lleva a conocimiento de todos los interesados, que se haya ya instalada en su nuevo local de la calle Sarandí Nº 332, entre Alzáibar y Colón, atendiendo al público en todas las dependencias de esta Oficina, de Lunes a Viernes de 7.45 a 12 horas.

LLAMA A LOS MOROSOS LA Nº 19.

El Consejo de la Caja de Compensación Nº 19, en su sesión de fecha 24 del actual, resolvió poner en conocimiento de las empresas, a fin de evitar consecuencias ulteriores, que deben efectuar sus aportaciones dentro de los plazos legales. Para conocimiento de las mismas, se recuerdan las disposiciones contenidas en el art. 18 de la Ley 11.618 que dice: "Serán penadas con multas de $ 20.00 a $ 500.00, con arreglo a lo que establezca la reglamentación de esta Ley, la que tendrá en cuenta la entidad u omisión y el volumen de giro del patrono y su condición de infractor primario o reincidente.

Además de las multas que correspondan aplicar a la empresa en infracción, abonará los gastos de inspección y los honorarios profesionales de los peritos, en los casos que fuere menester utilizarlos.

CAMBIO DE HORARIO

La Caja Nº 19, a partir del lunes 3 de noviembre, inclusive, atenderá al público en el siguiente horario: Atributarios, de 7 a 10.30 horas. Recaudación de aportaciones de Empresas, de 8 y 30 a 11 y 30 horas.

Concursos en la Fac. de Medicina

La Oficina de Concursos de la Facultad de Medicina anuncia los llamados a concurso, aspirantes, becas y premios que existen en la referida Facultad.

LLAMADOS A CONCURSO. — 2 Prof. Agregados de Anatomía Normal (entre Docentes Libres). Vencimiento: 16-10-53. — Jefe de Laboratorio de la 6ª Clínica Quirúrgica (2º llamado). Venc., 16-1-53.— Jefe de Laboratorio de la Clínica Otorinolaringológica (2º llamado). Venc., 16-1-53.

LLAMADO A ASPIRANTES. — Profesor y Director de Clínica Quirúrgica. Venc., 15-11-52. — Auxiliar Técnico 1º del Dpto. de Farmacodinamia y Terapéutica del Instituto de Patología. Venc., 16-2-53.

Noticias Gremiales

Operarios Cinematográficos

La asamblea general realizada por la Asociación Uruguaya de Operadores Cinematográficos, dispuso la aceptación del aumento de $ 40.00, propuesto por la Empresa C. E. N. S. A., pasando seguidamente a cuarto intermedio hasta mañana, a fin de solicitar al Centro Cinematográfico el aumento general de $ 40.00 para todas las categorías y cines y a la vez estudiar la reglamentación de la Bolsa de Trabajo.

Funcionarios de A. M. D. E. T.

La Asociación de Funcionarios de A. M. D. E. T., llevarán a cabo una entrevista con el Intendente Municipal, con el propósito de plantearle el pago de la retroactividad, correspondiente a los años 1950 y 1951.

Cooperativa a Consumos el Transporte

Los servicios sociales que la Cooperativa e Consumos el Transporte pone al alcance de sus asociados, el Hogar de Vacaciones que funciona permanentemente en el balneario Piriápolis, deben ser solicitados anticipadamente, para lo cual se ha abierto un registro. En caso de que las posibilidades de alojamiento sean superadas por la inscripción, se realizará un sorteo.

Pan Dulce en las Ferias y Expendios

A. $ 2.05 el Kg.

Para la venta de ferias y despachos de expendios municipales, se fijó en $ 2.05 el kilogramo y en $ 1.04 el medio kilogramo de pan dulce, suministrado en consignación por la Industria Panadera del Uruguay.

El III Congreso Farmacéutico del interior del país

Celébrase en San José

Como se anunciara oportunamente, durante los días 6 y 7 de diciembre próximo se cumplirán en la ciudad de San José, las jornadas del III Congreso de Gremiales Farmacéuticas del Interior de la República, con la presencia de delegados de todos los Departamentos.

El Comité Ejecutivo de la Confederación de Centros de Propietarios de Farmacias del Interior, con sede permanente en la ciudad de Paysandú, trabaja activamente en la preparación del citado Congreso cuyas autoridades están constituídas en la siguiente forma: Presidente, Sr. Martín Fernández Charvet; Vicepresidente, Señora Q. F. Margarita Q. de Guardia; Secretario, Sr. Elbio Raúl Rivero; Tesorero, Q. F. Enrique Kramer; Vocal, Q. F. Volonterio.

El temario preparado para este III Congreso Farmacéutico, incluye asuntos de indudable trascendencia nacional: I) Repercusión de la Ley de Medicamentos, a estudio del Senado, sobre la actividad de las Farmacias: II) Lucha contra el contrabando de Especialidades Farmacéuticas; III) Precio de las Especialidades Farmacéuticas en el Interior del país, etc.

Se descuenta una numerosa concurrencia de delegados —cuya nómina iremos publicando— y la presencia de algunas autoridades departamentales y nacionales.

Resoluciones en la F. de Química

El jueves celebró sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Incluir en el orden del día de la sesión próxima, en los antecedentes que en ella ya existen, una nota del becario Q. F. Duilio Mazzoni referente a la prórroga de la beca que usufructúa.

—Pasar a estudio de la Comisión de Reglamento un proyecto de la Mesa sobre modificación del sistema de puntaje en los concursos de oposición.

—Designar al señor Gonzalo Villavedra, de acuerdo con el resultado del concurso de oposición realizado, Ayudante de Física Farmacéutica, por el período reglamentario de tres años.

—Pasar una nota al Consejo Cenversitario con motivo de las manifestaciones vertidas en Sala de este Consejo Directivo sobre la actuación que le cupo al Interventor de la Facultad de Agronomía, Q. I. Hugo B. Tosi, y hacerle llegar las congratulaciones del mismo por el hecho de haberse finalizado la situación en que se hallaba aquella Facultad.

—Aprobar una modificación del régimen de controles aprobado para los alumnos de primer año, en lo que respecta a la Cátedra de Química Orgánica 1º.

—Confirmar por un nuevo período reglamentario en la Ayudantía de Micrografía, a la Q. F. señora Aida Vallarino de Lindner.

—Pasar a cuarto intermedio hasta el jueves 13 del corriente.

Donación del Banco Palestino Uruguayo

Al Ministerio de S. Pública

Un nuevo gesto de noble solidaridad con la obra que cumple el Ministerio de Salud Pública, acaba de registrarse al donar a este organismo, el Banco Palestino Uruguayo, la cantidad de $ 1.406.25, que, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos de dicha Institución bancaria, se entrega a Salud Pública para la mejora de sus servicios.

El titular de esta cartera, Dr. Federico García Capurro, en conocimiento de ello, al aceptar la donación y hacer llegar al Directorio del Banco Palestino Uruguayo la expresión de la gratitud con que observaba tan generosa actitud en favor de la labor que en bien de la salud del pueblo realiza el Ministerio a su cargo, dispuso que la cantidad donada se empleara en la adquisición de un mimeógrafo eléctrico con sus accesorios, para la Escuela de Nurses "Dr. Carlos Nery", en la seguridad de que este aparato vendrá a llenar una sentida necesidad en el citado Centro docente, ya que permitirá mejorar las posibilidades de la enseñanza allí impartida, mediante la impresión de apuntes y otros elementos de estudio para uso de las alumnas que siguen los cursos de la Escuela.

Cabe señalar que por falta de recursos, no se había podido dotar hasta ahora a esa Institución con tan útil elemento de enseñanza.

Excursión Cultural de la E. "Artigas"

Al Parque Salus de las Sierras de Minas

La "Escuela Artigas" organiza en estos momentos su acostumbrada excursión anual con fines de recreo y de estudio para sus alumnos.

La de este año se realizará al Parque Salus de las Sierras de Minas, cuyo predio ha sido gentilmente cedido con esta finalidad por la Compañía Salus S. A.

El tren especial que conducirá a los alumnos, padres y maestros partirá de Central el viernes 21 del corriente a las 6.30 horas, regresando el mismo día a la hora 21.30.

WHISKYS!!

Tops, 1 litro . . . . . $ 15.95

Cream of the Valley 1 litro . . . . " 17.45

Old Original, 1 litro " 19.50

Old D. Gin Gardnrs 1 litro . . . . " 10.50

Ofertas de Despensa y Bar

EL LUCHADOR

AVENIDA URUGUAY esq. Tristán Narvaja

Teléfono 4.26.47

MIRTHA PEREZ BARRANGUET SOLISTA DE LA O. LAMOUREUX

Después de dos años de severos e inintorrumpidos estudios en París, la joven y distinguida intérprete Mirtha Pérez Baranguet, acaba de obtener una honrosa distinción.

El mes pasado realizó en el Comité de la Asociación de Conciertos Lomoureux, una prueba para conseguir contrato, que le permitiera actuar como solista de esa orquesta.

En esa prueba, presentó seis conciertos para piano a saber: Re-menor de Bach, Si-b de Mozart, 1 y 3 de Beethoven, y Sol de Ravel.

A raíz de esa prueba fué contratada para actuar el domingo 9 de noviembre, en la Sala Gaveau, con la orquesta Lamoureux, bajo la dirección de Jean Martinon, Presidente-Director de dicha Asociación.

La obra elegida para su debut, con esa prestigiosa institución, es el concierto Nº. 1 en Do-mayor de Beethoven, uno de los menos escuchados en París. Con cuanta emoción, habrá repasado estas páginas que le recordarán su primera actuación con orquesta en Montevideo; pues, fué también otro 9 de noviembre, el de 1946, cuando se presentó como solista de la Ossodre, con el concierto en Do-mayor para piano y orquesta de Beethoven.

Esperamos que la fina artista salga airosa en esta primera presentación ante la crítica europea.

GABRIEL VICTUREIRA ACTUA CON EXITO EN COLOMBIA

Desde Colombia donde continúa actuando con gran éxito el recitador Gabriel Vitureira, hemos recibido noticias que nos hablan de sus recitales. Entre otras recogemos esta larga crónica, del "Diario del Quindío", donde se concretan las diversas impresiones diluídas en la prensa de las ciudades colombianas. Dice así:

Edición extra. — La actuación en el Club América del insigne artista Gabriel Vitureira, me obliga a hacer esta salida en día prohibido. Pero fué tanto el magnetismo que indundió el artista a su público con sus mágicas interpretaciones que no puedo menos que hacer un recuento de sus triunfos.

Poesía española. — En la interpretación de la poesía española cabe destacarse muy por encima, ya que le da oportunidad de lucir los cristales impolutos de su voz, "La Carta del Soldado", de Vicente Medina. Con timbres varoniles hace el sensacional relato de los de los extintos amores, que pueden resumirse en estos dos versos entresacados de su texto: "Si una bala mata a un hombre, el tiempo mata un queré".

"Viva el Negro", una composición sociológica de Arístides de Campomanes. Es un retrato de cuerpo presente de los complejos que torturan a la raza de Cam. Modulación apropiada al género festivo de la pieza. "La Nacencia" del consagrado Luis Chamizo cobra en sus últimos versos una fuerza de interpretación que la hace emotiva. En un principio precipita un poco los versos que no permiten su completa captación, por estar escritos en un dialecto sembrado de modismos que requieren una dicción lenta como la "gota a goto", para no perder el sentido de las imágenes. Magnífico en ese género de interpretaciones ibéricas.

Poesía Americana. — "Reina Cristina" de Julio César Luzatto interpretada con cálidos ademanes muy al tono con el sentido de la obra. Bonito número pleno de figuras insinuantes que se hacen más vivos en la voz de Vitureira.

"Relato del Beso de San Francisco al Leproso". Una sentida composición de la Primera Dama del Uruguay, Juana de Ibarbourou, en arreglo especial para el intérprete que nos ocupa. Como recompensa a tanta distinción, el gran declamador se entrega con todos sus sentidos a hacerla vivir por el público que recompensa su fructífero esfuerzo con mutiplicados aplausos. "Juan Sin Cielo". No mereció la retribución del público por tratarse de una poesía en extremo elevada y de carácter racial, pero no se alcanza a interpretar en todas sus partes oída por primera vez. Jorge Carrera Andrade autor de ella, diseñó en estampas dolidas, llenas de luces y figuras realistas, la tremenda tragedia de un ciudadano de el mundo. "La Comisión de la Vida Profunda". Cuando una obra alcanza los dinteles de la inmortalidad, no requiere para arrancar efectos sensitivos de los espectadores, tanta genialidad como la del aedo uruguayo. Siempre que se da comienzo a ese análisis concienzudo del temperamento humano iniciado con aquello de "Hay días en que somos..." se hace en todas las conciencias el itinerario de nuestros sentimientos. Y en poder de Vitureira se convierte en el renacimiento mesurado de todas las impresiones. "Pregones de Buenos Aires". En la descripción patética que hace Alberto Vacarezza del típico Buenos Aires, se da el lujo nuestro artista de hacer del público un autómata que obedece, encantando su sentido de apreciación, en pos de las genuflexiones bucales de su voz de privilegio. Una de sus más destacadas interpretaciones y la mejor de la poesía americana.

Poesía Folklórica Americana Negra". — "Píntame Angelitos Negros". Tanto la popularidad del escrito como su sapientísima exposición, arrancaron del público quedos suspiros. Andrés Eloy Blanco logró penetrar en los sentimientos de todos los públicos con su rasgada composición. Y en Vitureira tomo un calor de súplica renegada que infunde los deseos de teñir con humo de pez los angelitos de todas las vitelas.

Poesía Colla. — "La Canción del Amor Calchaquí", de Rafael Gigena Sánchez es para mi humilde concepto la más rica y completa de sus interpretaciones poéticas, porque añadido a su voz imponderable se une su expresión acomodada al quid de esa joya costumbrista que nos recorre el rostro con sonrisas de satisfacción e inteligencia. "Achalay" mi favorita.

Poesía Gaucha. — "Romance de Juan Moreira". Fernán Silva Valdés nos hace vivir en la voz de Vitureira la honda tragedia de los proscritos ocasionales, con todos los matices de la expresión jugando papeles en la vida perseguida pero romántica de los bandoleros pasionales.

Teatro de Cámara. — "Niebla", original de Jean Cacteau y felizmente traducida por Alfredo R. Bufano, es la interpretación consagratoria de este gran artista. Además de sus atributos de declamador de primera plana posee los de dramaturgo emotivo. El escalofrío recorre el sistema sentimental del público que permanece hipnotizado por la maestría de su expresión. Sin lugar a dudas con esa sola pieza se sobra el espectáculo, tal es su calidad. Bien por por tan genial intérprete de la poesía hispona - americana. Que los éxitos lo asedien pues se merece todo esto un apóstol del buen decir que nos recrea con sus dotes sagaz de eximio maestro. Triunfos a granel se merece quien como él nos dispensa el placer de transportarnos por unos momentos a las emotivas regiones de la poesía.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE

TERCER TURNO

Ciudad Vieja y Centro —

Del Puerto, 85032, Piedras y Yacaré; Lacava Leal, 81956, 25 de Mayo 544 y T. y Tres; Albino D. Polla, 82168, Buenos Aires e Ituzaingó; La Capital, 84431, Avda. Uruguay 842 y Andes; Rodríguez, 81297 Convención 1397 y S. José; Tundisi, 87427, Rondeau y Mercedes; Caballero, 87276, Maldonado e Ibicuy; Aurum, 86541, La Paz y Yaguarón; Virtus, 90661, Av. 18 de Julio 1325 y Ejido.

Por Avda. 18 de Julio —

Tundisi, 42693, Avda. 18 de Julio y E. Acevedo.

Al Norte de Avda. 18 de Julio —

Coventry, 48591, Avda. Uruguay 1560 y Tacuarembó; Independencia, 44590, Sierra y Cerro Largo; Iguazú, 47053, Colonia y J. Paullier; Calmette, 44213, Galicia y A. Díaz; Carriquiry, 85602, Hocquart y Constitución; Universal, 46221, Cuñapirú y J. Requena.

Al Sur de Avda. 18 de Julio —

Montevideo, Durazno y Médanos; Constituyente, 45535, Constituyente 1601 y Gaboto; Manglno, 44756, Lavalleja y Pablo de María; Rampini, 44520, Br. España 2188 y Requena. Gral. Flores y Adyacentes —

Plaza, 29118, D. Aramburú y Arenal Grande; Libertad, 26693, Gral. Flores 2906 y Araycua; Industria, 25429, Industria 3549 y Corumbe.

Pocitos y Punta Carretas —

Washington, 414158, Canelones y Guayaquí; Hermes, 412025, Br. España 2508 y Libertad; Continental, 613920, Avda. Brasil 2915 y Ellauri; Pocitos, 415000, 26 de Marzo y Pagola; Beneva, 515300, 21 de Setiembre 2813 y Ellauri.

Rivera y Adyacentes —

Gubitosi, 410266, Rivera y Obligado; Alarcón, 417992, Alarcón y F. Rodríguez; Demicheri, 410633, Rivera y Duilio; Grasso, 413786, R. Anador y Rect. Larrañaga; Fagundez, 51191, Comercio 1735 y Magenta.

Av. 8 de Octubre y Adyacentes —

Curie, 42617, Avda. 8 de Octubre 2943 y J. Cibils; De Marco, Avda. Larrañaga 2955 y Cadiz; Virtus, 51873, Avda. 8 de Octubre 3630 y Comercio; Segunda Font, 51826, Av. 8 de Octubre 4714 y Sastre; Ariel, 51107, Avda. 8 de Octubre 4126 y Joanicó.

Avda. San Martín y Millán —

Del Reducto, 26150, Avda. San Martín 2595 y C. Arenal; Rocca, 26519, Av. San Martín 2963 y Br. Artigas; Bristol, 27173, Avda. Larrañaga 4131 y Burgues; Santa Ana, 24052, Avda. San Martín 4004 y S. Ana.

Avda. Agraciada y Adyacentes —

San Carlos, 25019, J. Suárez 3400 y Dsplantina; Venus, 24714, Agraciada 2293 y M. Sosa; Wasserman, 23761, Gral. Luna y Arroyo Grande; Sarandí, 24538, Agraciada 3066 y Asencio; Capurro, 224019, Capurro e Infantes; Modelo, 223150, Agraciada 3855 y Tembetá; Laborda, 223647, Carlos M. Ramírez 294 y S. Martínez.

Sayago —

Osácar, 223225, Avda. Millán y Raffo; Paccard, 225429, Avda. Garzón 1299 y Santos.

Peñarol —

Balzarini, 225060, Avda. Sayago 1533 y Morse.

Colón —

Durán, 220049, Avda. Garzón 1931 y Lezica.

Cerro —

Americana, 220131, Grecia 3627 y Prusia; San Rafael, 221357, Río de Janeiro y Carlos M. Ramírez.

Malvín —

Orinoco, 501650, Orinoco 4893 y Amazonas; San Lorenzo, 51845, Av. Italia y Atlántico.

Carrasco —

Carrasco, 500344, Río Bamba 6455 y Arocena.

SERVICIO NOCTURNO

Zona "Centro" —

CASA DE GALICIA, 43428, Avda 18 de Julio Nº 1463. De lunes a viernes de 23 a 8. Sábados y domingos de 22 a 8. — BEISSO 843448, Avda. 18 de Julio Nº 841. De lunes a viernes de 23 a 8. Sábados de 22 a 2. Domingos de 22 a 8. — ROMANA, 83974, San José 841 y Andes. — METRO, 85275, Avda. 18 de Julio Nº 1322. De lunes a viernes de 23 a 2. Sábados y domingos de 22 a 2. — MAYO, 86650, Andes Nº 1397 y Colonia. — VIRTUS, 96662, Avda. 18 de Julio Nº 1325. De lunes a viernes de 23 a 1. Sábados y domingos de 22 a 1.

Zona "Cordón" —

SAN ROQUE, 42843, Avda. 18 de Julio 1555. De lunes a viernes de 23 a 1. Sábados y domingos de 22 a 1. — PALUMBO, 43356, Avda. 18 de Julio y Gaboto. De lunes a viernes de 23 a 2. Sábados y domingos de 22 a 2. — TUNDISI, 48125, Av. 18 de Julio 1847 y Acevedo. De lunes a viernes de 23 a 1. Sábados y domingos de 22 a 1.

Zona "Pocitos" —

SAN FERNANDO, 415040, Avda. Brasil 2703 y Cnel. Alegre. De lunes a viernes de 23 a 2. Sábados y domingos de 22 a 2. — MORATO, 412233, Avda. Brasil 2852. De lunes a viernes de 23 a 1. Sábados y domingos de 22 a 1.

Zona "Goes" —

LISTER, 23740, Avda. Brasil 2450. De lunes a viernes de 23 a 1. Sábados y domingos de 22 a 1.

Zona "Unión" —

SAN ANTONIO, 51575, Avda. 8 de Octubre 3407 y Propios. De lunes a viernes de 23 a 1. Sábados y domingos de 22 a 1.

En la Asociación de Laboratorios

Ha renovado autoridades la Asociación de Laboratorios Nacionales, cuya Comisión Directiva quedó así constituída:

Presidente: Mario C. Isola (Lab. Greco), Vicepresidente: Dr. Juan A. Capra (Lab. Galien), Secretario Honorario: Dr. Antonio Conti (Lab. Proteo), Tesorero: Sr. Carlos H. Sucyras (Lab. Athena), y Vocales los Sres. Quím. Roberto Carriquiry (Lab. Gautier), E. González Pallarés (Lab. Emar) y Quím. José M. Bouchacourt (Lab. Microm).

Como suplentes generales, salieron electos: Lab. Gerardo Ramón, Lab. Purán, Lab. Curie, Lab. Quinton, Lab. Faraco-Uruguayo e Instituto Científico Uruguayo (Lab. ICU).

La Comisión Fiscal por su parte quedó compuesta por los Sres. Oscar Morelli Pando (S. A. Lab. Suarry) y César Carrara (Lab. Lavoisier). Y como suplentes los Labs. Lema S. A. y Antia, Moll y Cía.

Espectáculos de la Comedia Nacional

Las carteleras de la Comedia Nacional, que en esta 6ª temporada oficial han anunciado reiteradamente espectáculos de gran éxito, se renovarán en el día de hoy, al iniciarse el ciclo de representaciones de un extraordinario programa doble.

Dicho programa —que fuera ofrecido en reciente función de homenaje a Florencio Sánchez— se integra con dos producciones del gran dramaturgo uruguayo: "La Tigra" en versión de los alumnos del curso superior de la Escuela Municipal de Arte Dramático que dirige Margarita Xirgú, y "La Pobre Gente", en interpretación de la Comedia Nacional, bajo la dirección de Héctor Cuore y con escenografías de José Echave ajustándose al siguiente reparto: Mónica, Carmen Casnell; Zulma, Adelina Valdez; Isidora, Nelly Mendizábal; Teresa, Bety Squicimari; Manuela, Nelly Antúnez; Tita Magda Escobar; Felipe, Héctor Cuore; Cuaterno, García Barca; Raúl, Walter Vidarte; Giovanna, Mary Marchissio; Lechero, José O. Fernández; Casero, Carlos Muñoz.

La gran demanda que se registra para las funciones de hoy a las 18.30 y a las 22 —y para todas las que se cumplirán en la presente semana—, confirma el interés de nuestro público por esta nueva programación de la Comisión de Teatros Municipales.

Representarán Canción de Cuna en el Teatro Solís

Han sido fijadas para los días sábado 6 de diciembre a las 23 horas y domingo 7 a las 16 y 30 las dos actuaciones del elenco del Teatro de la Comedia Serafín y Joaquín Alvarez Quintero que bajo la dirección artística de Miguel Alberto Oneto Jaume llevará a cabo en ambas funciones la comedia en 2 actos y en prosa con un intermedio en verso original de Gregorio Martínez Sierra titulada "Canción de cuna", considerada como la obra cumbre del repertorio del ilustre dramaturgo español.

En breve daremos a conocer el reparto completo que tendrán "Canción de cuna", pudiendo adelantar desde ya que el personaje central de Sor Juana de la Cruz estará a cargo de Blanca Abirad de García Esteban; el de Teresa será interpretado por Liliana Bernasconi; La priora y Vicaria respectivamente, por Cotina Jiménez de Aréchaga de Pisano y María Cristina San Segundo; el del Médico por Miguel Alberto Oneto Jaume y el del poeta por el prestigioso actor español Marial Manent.

Como antes decimos, publicaremos oportunamente el reparto completo de la obra. Las localidades al precio de $ 2.80 la platea pueden reservarse telefónicamente al 47353 o adquirirse en Soriano Nº 1536.

Amoos espectáculos se realizarán a beneficio de las obras sociales que auspicia la comisión de damas presidida por la señora María Aida Serra de Martínez Trueba.

Opereta en Viena

En viaje artístico por Europa se encuentra el elenco de la opereta norteamericana Porgy Bess, en la que todos los protagonistas son de color, habiendo debutado brillantemente en Viena el 7 de setiembre. La obra es descriptiva de la vida de Charleston, en la Carolina del Sur; su autor es George Gersnwin y fué estrenada en Nueva York en el año 1935.

Son muchas las comedias musicales que han pasado por los escenarios de Broadway pero de todas ellas "Porgy y Bess" se lleva la palma. El elenco de cantantes ha resultado ser el mejor que se podía escoger para esta producción de 1952, la cual ha conquistado el aplauso del público europea para una obra clásicamente norteamericana con la cual no está familiarizado. En esta comedia musical, Gershwin ha captado las cadencias propias de este país. Las canciones producen emoción y alegría al mismo tiempo. Reflejan la situación de un vendedor ambulante de los arrabales de Charleston, ciegamente enamorado de una mujer de vida airada, que no podía desandar el camino del mal por más que lo intentase.

"Porgy y Bess" lleva el propósito de hacer que la humanidad reconozca la dignidad del individuo

"El Cónsul" de G. Carlo Menotti en Bélgica

La compañía lírica Gian-Carlo Menotti fué aplaudida en Bruselas al participar en un programa triple que deleitó mucho a los belgas. La ópera "El Cónsul", de Menotti, que presenta la odisea de unos refugiados que tratan de obtener visas para emigrar a un nuevo país, ha sido llevada a la escena en muchas partes de Europa durante este verano La conmovedora historia de una madre que trata infructuosamente de reunir a su familia, ante el temor de las luchas políticas, es asunto que el público europeo ya conoce, y la maestría con que Menotti lo trata ha sido objeto de comentarios favorables.

Audición Coral

En el Salón de Actos de los Talleres Don Bosco, Canelones 2140, se realizará el próximo jueves 13, a las 18.15, la presentación de la Polifónica Santa Cecilia. Este antiguo y prestigioso conjunto desarrollará el interesante programa que publicamos a continuación:

PRIMERA PARTE (Polifonía Sagrada del Siglo XVI, a 4 voces mixtas): Ingegnerius, "O vos omnes"; Victoria, "Tantum ergo"; Van Berchem, "O Jesu Christe"; Hasler, "Cantate domino"; Palestrina, "Pueri hebraeorum"; Viadana, "Exultate justi".

SEGUNDA PARTE (Polifonía Recreativa de canciones populares, armonizaciones a 4 voces mixtas): "Nel bosco", (Italia-Suiza); "Cu-Cú, (idem); "Fum, fum, fum", (Cataluña); "Mañana se van los quintos", (Castilla la Nueva); "Morito Pitiitón", (Burgos); "Al lado de mi cabaña", (León); "Ritorno d'aprile", (Baader-Alemania); "Aux Pyrénées", (Francia).

TERCERA PARTE: Gounod, "Presso il fiume stranier" (Salmo 136), Gran Coro a 4 y 6 voces mixtas con acompañamiento.

Se reunen los Educadores Musicales

La Asociación de Educadores Musicales invita a sus asociados a concurrir a la reunión que se realizará el próximo miércoles 12 del corriente a las 18 y 30 hs., en el local de Pedra Alta 1884 a los efectos de tratar asuntos de importancia.

DAMIANI Y JORGE ALGORTA PARTIERON AYER PARA ITALIA

Dos de los elementos más destacados que nuestro país ha proporcionado a la escena lírica, Víctor Damiani y Jorge Algorta, partieron ayer para Italia. Damiani acaba de regresar de Chile, donde tuviera una actuación sobresaliente. Junto al tenor chileno Vinay y a la soprano argentina Delia Rigal hicieron una versión de "Othelo" que quedará por mucho tiempo en la memoria de quienes tuvieron el placer de escucharle.

Damiani, el cantante de juventud perenne mantiene en todo su esplendor su rico patrimonio vocal y acrecentado en la veteranía, su dominio escénico y sus facultades de actor incomparable en la escena lírica. Lamentablemente no lo hemos podido escuchar ultimamente en nuestra capital, donde el cierre del SODRE se ha transformado también en el cierre de las manifestaciones del bel canto, que tanto gusta a los aficionados.

Junto con Damiani parte para Italia ese grande valor juvenil de nuestra lírica, el bajo Jorge Algorta, quien ayer estuvo en nuestra casa para despedirse. Jorge Algorta, ha cumplido en estos últimos años un itinerario ascendente en su actuación continuado en la patria de los grandes divos del canto. Su bellísima voz, de amplio volumen que tanto aplaudiéramos cuando partiera por primera vez, ha ganado enormemente, y se ha perfeccionado en el estudio, que le ha dado una escuela de canto capaz de todas las dificultades como lo ha demostrado ampliamente en sus actuaciones de este año entre nosotros. Esas cualidades artísticas de Algorta han sido por cierto bien apreciadas en Italia, donde ha tenido una excelente y continuada actuación. Nuestros lectores conocen bien la trayectoria de esos éxitos, porque frecuentemente hemos publicado las elogiosas crónicas conque los críticos de la península subrayaban sus actuaciones.

Algorta es muy parco para hablarnos de sus actuaciones, pero recuerda sin embargo que sus creaciones más aplaudidas han sido en "Aída", "Turandot" y "Manon", en el Teatro Massimo de Palermo, donde sabemos que se le aplaude y se le estima de veras. Entre sus satisfacciones nos cuenta su participación en el festival de obras del siglo XX realizado este año en París, donde cantó con la Academia Santa Cecilia de Roma, bajo la dirección de Igor Markevich el oratorio "Les Coeperes" de Milhaud.

Antes de llegar a Montevideo, actuó en Perú con un conjunto lírico formado en Italia, para una temporada bastante prolongada, durante la cual se cantaron las óperas "Fausto", "Aída", "Forza del Destino" y "Gioconda". De esta torunée también hemos publicado elogiosas referencias de diarios limeños.

Conversando sobre el actual movimiento operístico italiano, Algorta nos recuerda una memorable versión del "Mefistófeles" en el Scala, dirigida por Víctor de Sabatta con Rossi Semeni. Hablando de los valores surgidos en los últimos tiempos, nos dice que el tenor Vinay es uno de esos cantantes que sólo aparecen de tanto en tanto; que Rossi Semeni es excepcional, como bien lo pudo apreciar nuestro público, cuando su "Mefistófeles" del SODRE. Pero también nos dice hay otros valores jóvenes que escalan posiciones como los tenores Mario del Mónaco, Gianni Poggi, Filipeschi, las sopranos Renata Tebaldi y la cultísima María Callas, quien canta tanto de soprano dramática como soprano ligera, haciendo con la misma propiedad "Norma" o "Titania". Entre las mezzo-sopranos nuevas destaca Giuleta Cimionoti y Elena Nicolai, y en cuanto a los valores de su cuerda, además del ya famoso Rossi Semeni, destaca a Cesare Ciepi y Julio Nery.

Conversamos sobre las posibilidades de realizar el año próximo una temporada lírica en el SODRE y nos dice como podría formarse un excelente elenco con los buenos elementos nacionales, y algunos italianos jóvenes como los que nos ha nombrado. Sería un elenco homogéneo, de gran calidad y poco oneroso por su ausencia de divos.

Como punto final nos expresó su enorme satisfacción por el espectáculo de "El Matrimonio Secreto", donde pudo apreciar los grandes valores de nuestro medio.

SE ORGANIZA UNA FEDERACION DE CONJUNTOS CORALES

Un acontecimiento musical tendrá lugar en nuestra capital en la semana venidera, organizado y auspiciado por la Comisión Arquidiocesana de Música Sagrada. En efecto, el día 22 del corriente mes, festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, se desarrollará en el espacioso Salón de Actos de los Talleres Don Bosco, un magnífico Acto Académico, en el que disertarán el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, y el Prof. Lauro Ayestarán, al tiempo que se presentará una imponente masa coral integrada por 350 voces mixtas.

En dicho acto, cuyo programa completo próximamente se dará a publicidad, se dejará constituída la Federación de "Pueri Cantores", afiliada a los "Petits Chanteurs a la Croix du Bois", de París, cuya brillante actuación entre nosotros no se ha borrado de la memoria del público.

Al día siguiente, domingo 23, se presentará nuevamente el Coro federado para tener a su cargo la parte musical del solemne Pontifical que se oficiará en la Iglesia Catedral.

El sábado pasado realizóse el primer ensayo de conjunto, con sorprendente ajuste; lo que permite asegurar notables versiones de las obras a ejecutarse.

La Comisión Arquidiocesana de Música Sagrada tiene el honor de invitar a nuestro público a estos solemnes actos, los que habrán de constituir el feliz comienzo de fecundas actividades de la Federación de "Pueri Cantores", especialmente en el campo de la Música Litúrgica.

EN EL SALON DE ACTOS PUBLICOS DE LA UNIVERSIDAD

Organizado por la Dirección del Liceo "Joaquín Suárez", se realizará el próximo miércoles en la Universidad, a las 18 y 30, un acto literario musical, con el siguiente programa:

1) Presentación del Teatro Clásico Español, por el Prof. Emir Rodríguez Monegal. — Ilustraciones a cargo de los alumnos de la Prof. Irma Abirad de Rodríguez.

2) Aspectos de la Música en América, disertación por la Prof. Emma Garayalde de Bonnecarrere.

Perú, "Himno al Sol"; Chile, "El aire" (a dos voces femeninas); Brasil, "Bamba-lalao" (Villalobos); "A Gatinha Parda" (Villalobos); Argentina, "Aguita de río" (Atahualpa Yupanqui); Uruguay, "Vidalita" (Celia Gorrea Luna); "Pericón" (Gerardo Grasso), a tres voces. Solista: Raquel Rega.

Por el coro liceal, bajo la dirección de las profesoras Sras. Rosa Falco de los Santos y Eoilda Idiarte de Errazquin.

"Vidalita", Anónimo; "El Cuando", Fleury; "Huella", Domingo Prat.

Por el cuarteto de guitarras compuesto por los alumnos del Liceo: Marta Fornella, Elena Saba, Marcia Grecco y Washington Beherman.

"Gato", "Chacarera", "El Cuando", "Firmeza" y "Pericón".

Por el grupo de danzas folklóricas del Liceo, bajo la dirección de la Prof. Alcira López Ibarburu.

Marina Rodríguez Dutra en el Solís

En el Teatro Solís tendrá lugar el 19 del corriente un interesante recital de cantos de España y América, por la soprano Marina Rodríguez Dutra y una conferencia de la prestigiosa cantante sobre sus recientes estudios en la Madre Patria y en sus distintos viajes por América.

Este acto cultural será auspiciado por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

Entrada por invitaciones.

AVISOS BREVES

ALQUILERES

● APART. 12 sin estrenar al frente. Rivera 3081. 2 amplios dor.; livig. com. 4 x 7; coc., gas, terr., piel $ 175. Llaves en ap. 5. Tratar Banco de Crédito. Tel.: 2.96.49 V.-N.-10

● LA Floresta, alquilo casa nueva, todas comodidades, amueblada, atrás iglesia, 1 cuadra playa, calle Brá, tratar: Tel.: 22.39.96. V.-N.-12

● SE alquila en Carrasco, calle Divina Comedia, casa, con 4 dormitorios, 3 cuartos baño, calefacción, teléfono, por todo el año. $ 370 mensual. Llamar al 4.83.02, de mañana. V.-N.-12

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● MATRIMONIO Catol. sin hijos busca alq. a la calle o indep. 2 pzs. y cocina o una y liv. Opt. ref. Cartas, J. Requena 2480, bis. V.-N.-11

● EMPLEADO necesito para apuntador con 1 año de secundaria cursado. Calle Dante 1978. V.-N.-13

● CHOFER se ofrece por medio día o todo el día. Méndez Núñez Nº 2769.

● SILLON camas provenzales, con colchón de crin vegetal, portátiles $ 45.50 y camitas plegables muy útiles para viajes. Ver en Juan Jackson 1177. Tapicería. V.-N.-10

● PINTOR empapelador albañ. humedades, precio módico, facilidad pago, amplias referencias. Calle Curuguaty 1018. U.T.E. 8.67.86, café eCntral San José y Yí. V.-N.-30

● EN estancia, matrimonio, él para quinta, ella para cocina. Con ref. necesitamos. Tratar: Plaza Ind. 719, piso 3. U. T. E. 8.79.01. V.-N.-14

● MUCAMA y niñera recomendadas se necesitan. 19 de Abril 3444, Tel.: 22.33.55. V.-N.-13

● ARREGLO doy vuelta zurzo trajes de Sra. y hombres. Scarabino Galicia 1060 y Agraciada 2439. V.-N.-12

ENSEÑANZA

● FRANCES profesora: prep. exám. curs. compl. Secund. Preparat. gram. conversación, traducciones Ejido 1205, ap. 3. V.-N.-20

● ACADEMIA Córdoba. Enseñanza comercial, primaria y secundaria. Dactilografía. Miguel Angel Nº 3632 casi Comercio.

VARIOS

● VENDO piano alemán. Como nuevo. Millán 2893. V.-N.-13

● COPIAS a máquina. Preparación para ingreso. Clases Historia. Idioma Español hasta Preparatorios. Da matrimonio responsable. Informaciones en esta Administración. V.-N.-17

● AUSTIN 10 H. P. 1947 se vend. en buen condic. Trat. de 10 a 12 en 18 de Julio 1485. 3 p. V.-N.-13

● DINERO en primera hipoteca. Condiciones normales. Se exigirá tasación. Zabala 1415, de 10 a 12. Escrib. Romero Tajes. V.-N.-20

● VENDO Esc. Cort. 6 cajs. $ 200; Zabala 1415. De 10 a 12. V.-N.-20

● SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléf. 2.59.25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555, Tel. 8.14.34 y 8.12.18. Registro internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones, privilegio y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

CLINICA DENTAL YAGUARON

FLORA LAGO (Dentista)

Protesis todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas. Clínica Dental, Cirugía, Rayos X, todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas.

YAGUARON 1533 (a mitad de cuadra) casi PAYSANDU. Consultas gratis. Tel. 8.17.89

PINTURAS, DECORACIONES, RESTAURACIONES

ALEJO HORVATH

GABOTO 1223 — TELEFONO 4.91.78

Velada en la Voz de Polonia

En colaboración con el coro Eduardo Fabini de Montevideo, bajo la dirección del maestro doctor Kurt Palhen, La Voz de Polonia en el Uruguay ofrecerá hoy a las 21 horas, en el Ateneo de Montevideo una Velada Literario Musical en conmemoración del aniversario de Independencia de Polonia.

En este acto de confraternidad polaco - uruguayo, en el cual se evocará las figuras de ilustres orientales: doctor don Carlos Vaz Ferreira, don Raúl Montero Bustamante, el poeta Carlos Sabat Ercasty homenajeará al vate polaco Adan Mickiewicz con su notable "Oda a la Juventud" en versión castellana propia.

Se recordará a los héroes de Varsovia y a los caídos por la Patria con el poema de Joseph Radzymiñska "Epitafio" a cargo de la recitadora Leda Mª Cerruti Basso. El escritor René Bonne hablará sobre "Chopin el gran angustiado" y María Brachi ejecutará obras del genial músico polaco.

En la víspera, el 10 del corriente a las 17.15 horas se oirá La Voz de Polonia en el Uruguay por C X 32 de Montevideo y el 11 del cte. a las 12.15 horas en "La Hora Popular de C X 14 el Espectador".

Coro de Juventus en Porto Alegre

Nuevamente este año el coro "Juventus" que dirige el Maestro Dante Magnone Fálleri ha traspasado los límites de nuestras fronteras para actuar en el extranjero en una gira organizada por el Consulado General del Uruguay en Porto Alegre, la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Río Grande del Sur y el Instituto Cultural Uruguayo - Brasileño.

A su paso por Rivera dió un concierto organizado por la Sociedad Amigos del Sodre de esa Ciudad. En Porto Alegre, actuó con repetidos éxitos, en el Teatro Municipal "San Pedro", en la Universidad Católica, en la Iglesia de Santa Teresita y en el Salón de Actos del Colegio Ntra. Señora del Buen Consejo.

El maestro Angel Turriziani que actuara como acompañante en algunas obras corales, ofreció dos interesantes conciertos de órgano en las Iglesias de Santa Teresita y San José de la ciudad de Porto Alegre.

Esta gira artística ha constituído sin duda alguna un nuevo y merecido éxito para el Coro de "Juventus", y su incansable Director dedicamos en estos momentos a programar nuevas actuaciones para fechas próximas.

Coros del Litoral

Dos hechos significativos tendrán lugar en Paysandú el próximo 16 de noviembre. Por primera vez en la República se realizará el Festival de los Cinco Coros del Litoral y los Intendentes de todo el país efectuarán su Reunión Nacional en la capital Sanducera.

Esta feliz coincidencia permitirá que los Jefes Comunales puedan oír y admirar un concierto único que constituirá un acontecimiento artístico de repercución nacional.

La actuación conjunta de los orfeones del Litoral bajo la experta dirección del maestro Erio Simon dará motivo a una verdadera fiesta de la cultura. Quienes participen de ella vivirán momentos de grata expansión espiritual.

La presencia de autoridades nacionales y de los Intendentes Municipales que colaborarán y están llamados a colaborar con todos los grupos corales del país, dará al Primer Festival de los Cinco Coros del Litoral una especialísima significación.

El Sodre colabora ampliamente en este Festival y ha dispuesto la radiofusión del gran concierto, que su personal técnico de luminotecnia y amplificación se traslade a Paysandú con el fin de estudiar los problemas que al respecto surjan.

El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social a su vez, compenetrado del acontecimiento cultural que la actuación de una masa coral de cerca de 600 voces significa ha dispuesto que el equipo filmador del Ministerio tome las notas más salientes de la jornada.

Recital de piano en el Ateneo

El miércoles 12 del corriente mes a la hora 18 y 45, se realizará un recital a cargo de la joven pianista Margarita Conelli Galimberti, quien posee excelentes condiciones pianísticas y es una gran promesa para el futuro.

Ofrecerá la novel intérprete obras de Scarlatti, D'Albert, Mendelssohn, Chopin, Debussy y Pick-Mangiagalli.

El Coro "Oriana"

El interés despertado por la próxima actuación del Conjunto Vocal de Cámara "Oriana" en el Teatro Solís ha podido apreciarse desde el momento de ponerse en venta hace pocos días las localidades con una demanda cuya intensidad asegura desde ya un completo éxito de público.

El programa que presentará "Oriana" en este concierto anunciado para el martes 25 en horas de la noche es de los que no necesitan recomendarse. Lo integran composiciones de carácter religioso de Victoria, una de Jacobus Gallus, y completando la primera parte tres madrigales de Monteverdi. En la segunda parte se escucharán en primera audición los cuartetos vocales de Debussy y Ravel y en la última parte canciones profanas de Casteley, Jannequin y Le Jeune, a cual más interesantes.

Radio Oficial

AUDICION DEL CONJUNTO DE MUSICA DE CAMARA

Una nueva audición a cargo del Conjunto de Música de Cámara del Instituto, que integran los prof. Miguel A. Pritsch y Enrique Sebastiani (violines), Huna Gleizer (viola), Américo Tedorini (violoncello) y Mischa Jessel (piano), se irradiará hoy a las 21.30 horas por CX6, CXA4 y CXA10.

EVOLUCION DE LA SINFONIA

A las 22,15, por las mismas radiofónicas CX6, CXA4 y CXA10, se ofrecerá una nueva audición de esta serie a cargo de Héctor Tosar, quien en esta oportunidad se referirá a la Sinfonía Nº 3 en Fa Mayor, Op. 90, de Brahms.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES

1A — Admisible para todo público.

1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años.

2A — Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).

3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.

4 — Prohíbese ver.

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléfonos 87753 y 83568. — 6.a Temporada de la Comedia Nacional. A las 18.30 y a las 22: La Tigra y La pobre gente de Florencio Sánchez. Plateas $ 1.10. Galerías $ 0.25.

18 DE JULIO. Teléfono 85875. — Hoy no hay espectáculos. Mañana debut de Carmelito Imperio.

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 14.50; 16 y 40; 18.30; 20.30; 22.30: Un rincón cerca del cielo. (Véase recuadro de estrenos).

AZUL. A las 13; 14.50; 16.45; 18 y 40; 20.35; 22.30: Arenas de Iwo Jima (2A).

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad (2B).

AVENIDA CONCERT. A las 12 y 50; 16; 19.20; 22.30: Los ocho sentenciados (2C). A las 14.30; 17.50; 21: La soga al cuello (2B).

AMERICAN. A las 14; 17.25 y 20 y 50: Solo hay una madre (1B). A las 15.20; 18.45 y 22.15: El horizonte en llamas (1A).

CALIFORNIA. A las 13.25; 15.10; 16.40; 18.10; 19.40; 21.15; 22.40: Me jugué la mujer. (Véase recuadro de estrenos).

COSMOPOLIS. A las 15.5; 17 y 55; 20.50: Qué le digo a mi mujer? (2C). A las 13.50; 16.20; 19.15; y 22.15: Y él cazaba mariposas (2B).

CENTRAL. A las 13; 14.30; 16.15; 18; 19.30; 21.10; y 22.45: Gente de coraje. (Véase recuadro de estrenos).

CERVANTES. A las 13; 17.10; y 20.45: Londres en peligro (2A). A las 15; 18.50; 22.20: O. K. Nerón (4).

COLONIAL. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.40; 22.35: El vengador invisible (2B).

COVENTRY. A las 12.45; 14.45; 16.45; 18.45; 20.45; 22.40: Romeo y Julieta (E).

CONTINENTAL. A las 14.30; 17.40, y 21: El enigma de las dos caras (2 B). A las 13; 16.10; 19.20, y 22.40: Veneno para tus labios (2B).

CAPITOL. A las 13.30; 16.35; 19 y 40 y 22.50: La niña de fuego (2 A). A las 15; 18.5 y 21.10: Los senderos del amor (3).

ELISEO. A las 13; 14.30; 16.5; 17.40; 19.15; 21; 22.40: Vendetta (Estreno).

GRAND SPLENDID. A las 13; 15; 17; 19; 20.50; 22.40: Mucama buena presencia se ofrece (2C).

GRAND PALACE. A las 13; 14.45; 13.15; 17.45; 19.15; 20.50; 22.30: Mamá, yo quiero mambo. (Véase recuadro de estrenos).

G. PALACE. A las 13.10; 16.45 y 20.35: Mientras la ciudad duerme (3). A las 15; 18.40 y 22.30: Mujeres y luces (4).

IGUAZU. A las 12.50; 14.10; 15 y 30; 16.50; 18.10; 19.30; 21.15 y 22.50: Montana (Estreno).

INDEPENDENCIA. A las 13.30; 16 y 35; 19.40 y 22.50: 36 horas de vida (2A). A las 15; 18.5 y 21.10: Winchester 73 (2B).

LUXOR. A las 13; 14.40; 16.25; 18.5; 19.50; 21.20; 22.45: Te amaré siempre. (Véase recuadro de estrenos).

LIBERTY. A las 14; 17.20 y 21: El mozo Nº 13 (2A). A las 15.20; 18 y 50 y 22.20: Mi esposa y la otra (2B).

MOGADOR. A las 13; 14.50; 16 y 40; 18.30; 20.30; 22.30: La mentira (2B).

MARACANA. A las 19.20; 22 y 45. La familia genial (2A). A las 20.50: Apasionada (3).

METRO. A las 12.30; 14.50; 17 y 10; 19.30; y 21.50: Cortas, Not. Metro y San Francisco (2A).

MIAMI. A las 13.30; 16.30; 19 y 35 y 22.45: Winchester 73 (2B). A las 15; 18.5 y 21.10: 36 horas de vida (2A).

MONUMENTAL. A las 14; 17 y 30 y 21: Yo soy tu padre (Oe). A las 15.40; 19.5 y 22.30: Me case con una estrella (2B).

PARIS. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; 22.40: Ha llegado un caballero (2C).

PLAZA. A las 13.30; 15; 16.30; 18; 19.30; 21.15 y 22.45: Montana (Estreno).

PRINCESS THEATRE. A las 14; 17.40 y 21: La ley de los hombres (2A). A las 15.40; 19.20 y 22.30: Mucama, buena presencia se ofrece (2C).

PREMIER. A las 15; 18 y 21.5: Hotel Sahara (2C). A las 16.30; 19 y 30 y 22.35: Veneno para tus labios (2B).

RADIO CITY. A las 13; 15; 17; 18 y 50; 20 y 50; y 22 y 40: Cleopatra (3).

RENACIMIENTO. A las 13.45; 15 y 30; 17.15; 19; 21 y 22.45: Las manos sucias (2B).

REX. A las 12.45; 14.20; 15.55; 17 y 30; 19.10; 21; y 22.40: Volcán de pasiones (2C).

TEATRO ARTIGAS. A las 13; 16 y 20; 19.35 y 22.35: Llamas de odio (2A). A las 14.35; 18 y 21.5: La bruja roja (2B).

TROCADERO. A las 13; 15; 17; 19; 20 50 y 22.40: El camino de la esperanza (2A).

VICTORY. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; 22.40: El continente perdido. (Estreno).

YORK. A las 13.30; 17.5 y 20 y 50: Los hermanos Marx en el circo (1B). A las 15.5; 18.40 y 22.25: Las minas del rey Salomón (1B).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Criminal a bordo (2B); 2.a Abbott y Costello salvan al hombre invisible (2 A); 3.a Muelles de Londres (2B); 4.a Idilio en París (2B). Noche: 1ª Abbott y Costello salvan al hombre invisible (2A); 2.a Muelles de Londres (2B); 3.a Idilio en París (2B).

ZONA CORDON

OPERA. 1.a La caza del pigmeo; 2.a Fiesta brava (1B); 3.a Hermanitos del diablo (2B). — DEFENSA THEATRE. 1.a Tormentos del deseo (4); 2.a La ronda (4). — VICTORIA. Mat. 1.a Las joyas de Braenbuego (Oe); 2.a Masacre de indio; 3.a El callejón de las almas perdidas (2C); 4.a El capitán de Castilla (Ote). Noche: 1.a Cortas; 2.a El callejón de las almas perdidas (2C); 3.a El capitán de Castilla (Ote).

ZONA SUR

APOLO. 1.a Cumbres de soberbia (3); 2.a No salgas esta noche (M). — CAPRI. 1.a La muerte está mintiendo (2B); 2.a Nacha Regules (2C). — ARTIGAS. 1.a Solo hay una madre (1B); 2.a El horizonte en llamas (1A).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. 1.a Cortas; 2.a 36 horas de vida (2A); 3.a Winchester 73 (2B). — BIARRITZ. 1.a Noches de terror en Manhattan (2A); 2.a El trovador (2B). — NOVELTY THEATRE. 1.a Extraño convenio (2A); 2.a La ciudad perdida (1A); 3.a Billetes falsos (2B). — POCITOS. 1.a La pecadora de Shanghai (2C); 2.a Extraño cargamento (2 A).

ZONA RIVERA

ARIZONA. 1.a Cortas; 2.a Winchester 73 (2B); 3.a 36 horas de vida (2A). — SAVOY PALACE. 1.a Cortas; 2.a La culpa la tuvo el otro (2B); 3.a María Montecristo (2B). — RIVERA. 1.a Lustrabotas (2A); 2.a Cielo sobre el pantano (2A).

ZONA OCHO DE OCTUBRE

TRAFALGAR. 1.a El zorro pierde el pelo... (2B); 2.a En escena: Roberto Barry; 3.a Marionetas (2 A). — BROADWAY. 1.a Ases del Sky y Not.; 2.a Una cubana en España (2B); 3.a La ley del pirata (2B). — METROPOL. 1.a Los hermanos Marx en el circo (1B); 2.a Los tres mosqueteros (2A).

ZONA AVENIDA ITALIA

MAJESTIC. 1.a Not.; 2.a Tierra baja (2B); 3.a Huellas del pasado (3).

ZONA AGUADA

ASTOR. 1.a Cortas; 2.a Hermanitos del diablo (2B); 3.a Fiesta brava (1B). — URUGUAYO. 1ª Idilio en París (2B); 2.a Muelles de Londres (2B). — MONTEVIDEO. 1.a Emelco y Frente al destino (2 A); 2.a El pecado de todos (2C).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. 1.a Luz en las tinieblas (2A); 2.a Londres 999 (2B). — REDUCTO. 1.a Alas sobre Méjico; 2.a El emisario del rey (2B); 3.a La caraba (A). — MUNDIAL. 1.a Hombre de dos mundos (2B); 2.a Historia de un corazón (2C). — OCEAN. 1.a Maldito ascenso; 2.a Héroes del mar (2C); 3.a El príncipe bandolero (2B). — LARRAÑAGA. 1.a La cámara de la muerte (1A); 2.a La alfombra mágica (2 B); 3.a Hijos de la violencia (2A). — ROMA. 1.a Sentencia de muerte (2A); 2.a Espíritu triunfador (Re).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. 1.a De tal palo...; 2.a El horizonte en llamas (1A); 3.a Solo hay una madre (1B). — ROSE MARIE. 1.a La rubia audaz (Ex 2ª La monja alférez (P); 3.a Dela Flores la niña de la venta (2B)

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a La foca juguetona; 2.a Hogar, dulce hogar (2A); 3.a Caravana de valientes (2A); 4ª Fantasía (1A). Noche: 1.a Caravana de valientes (2A); 2.a Fantasía (1A). — EDISON. Mat. 1.a Libre, bajo fianza (2B); 2.a Destinado a matar (2B); 3.a El misterio de la playa (2A); 4.a La calle de la muerte (2B). Noche: 1.a Destinado a matar (2B); 2.a El misterio de la playa (2A); 3.a La calle de la muerte (2B). — ATENEO. Mat. 1.a La gallina de oro; 2.a Fama sin gloria (1A); 3.a Dulce hechizo (2 A); 4.a Madres incautas (2B); 5.a Lo que la noche oculta (2B). Noche: 1.a La gallina de oro; 2.a El día que paralizaron la Tierra (1B); 3.a La patrulla chiflada (2A).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. 1a. Siete mujeres (2B); 2a. Conocí a un asesino; 3a. Un bebé de contrabando (2B). — LUTECIA. 1a. Angelo, el mulato (2B); 2a. Amarás a mi sombra (2C). — ASTRAL. 1a. El proscripto (2C); 2a. El luchador (2A); 3a. Match de Box Wallcott-Marciano. — PLUS ULTRA. Mat.: 1a. Las aventuras de Lulú; 2a. El castillo del ogro (2A); 3a. Cazalor cazado (2A); 4a. Londres 999 (2B); 5a. Héroes del mar (2C). Noche: 1a. Cazador cazado (2A); 2a. Londres 999 (2B); 3a. Héroes del mar (2C).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. 1a. Preludio (A); 2a. El príncipe bandolero (2B). — PIEDRAS BLANCA. 1a. Pasiones de fuego (2A); 2a. Puente de cristal (2B).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO PALACE. 1a. Tres valentones; 2a. El temible Robin Hood (1A); 3a. Susana (3). — ALCAZAR. 1a. El enemigo público No. 1 (2A); 2a. Emelco 225 y Cárcel de mujeres (Oa).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. 1a. Cortas; 2a. La niña de fuego (2A); 3a. Los senderos del amor (3). — BELVEDERE PALACE. 1a. La marca del zorro (2A); 2a. L casa de la Troya (2A). — RITZ Mat.: 1a. El asaltante valiente; 2a. La emboscada fatal (2B); 3a. Match de Box Walcott-Marciano; 4a. Kim de la India (1B). Noche: 1a. La emboscada fatal (2B); 2a. Match de Box Walcott-Marciano; 3a. Kim de la India (1B). — MIRAMAR. 1a. Cómicas; 2a. Cortesana (4); 3a. La dama del velo (Oc).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. Continuado de 17 a 24: Diente por diente y La espada de Montecristo (1A). — MILLAN PALACE. 1a. Las joyas del pecado (3); 2a. El beso de una muerta (2B).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

LEZICA. 1a. Con el sudor de tu frente (2C); 2a. El hijo de la calle (1B). — PEÑAROL. 1a. El heroico Bonifacio (1B); 2a. Su mejor alumno (B).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. 1a. Trípoli (2B); 2a. Volcán de pasiones (2C). — MALVIN. 1a. Cómicas y Variedades (2B); 2a. Mi cara mitad (2A).

ZONA CERRO

APOLO. 1a. Los reyes del ring; 2a. El as negro (A); 3a. Fenómenos humanos (2C). — SELECTO. 1a. El gavilán parrandero (3); 2a. Burlada (4).

ZONAS PANDO, LA PAZ Y SANTA LUCIA

ASTRO. Continuado de 19 a 24 Todo un hombre (2B) y Siete pecadores (2C). — ARTIGAS. A las 18 y 21 y 10: Bandido de honor (1A). A las 19 y 25 y 22 y 35: Sala de guardia (2B). — LUX. 1a. El perro lobo; 2a. Doña Diabla (3); 3a. Cinco grandes y una chica (1B). — PALACE. 1a. Linda dictadora (2A); 2a. Puente de cristal (2B). — 18 DE JULIO. 1a. Una noche interminable (B1); 2a. Ninotchka (2B).

Actuará en Melo Alberto Calvo

El miércoles por la noche se presentan en el Teatro España de Melo, Rosario y Alberto Calvo, joven pareja de bailarines españoles.

Entre otras obras interpretarán "Capricho Español", "Danza del Molinero" y "La Boda de Luis Alonso".

A juzgar por la expectativa despertada por esta presentación, estamos seguros que ella resultará todo un éxito.

EDICTOS. - RODOLFO ABO COSTA. — Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. - REMATE JUDICIAL. — "Máquina usada: 1 Cámara "Siam" 35 R-3 Nº 2175 con compresor "SELLO DE ORO Nº 6770" y "Máquina usada: 1 Vitrina "Siam" Luxor 2 con compresor "SELLO DE ORO" Nº 6079 (Nº 2055)". En autos "Siam Torcuato Di Tella S. A. c. Odilia Bartaburu de Carbonaro. Ejecución de Prenda, L. 37, Fº 345". Remataré el día 28 de Noviembre de 1952, a las 16 horas en la calle Santa Fe Nº 1268 al mejor postor y sin base por orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno. Seña 20 %. Comisión 6 %. V.-21-N.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FAUSTINO CORREA O CORREIA NETTO O NETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Agosto 1 de 1952. V.-N.-29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta Plaza bajo la razón social de "BIBLIUS LIMITADA" en el ramo de actividades comerciales en general, representaciones y ventas al por mayor y menor, establecida en la calle Sarandí No. 659 primer piso de esta Ciudad. Los acreedores presentarán sus cuentas en la Escribanía Decia-Dabezies Rincón 387, dentro del plazo legal. — OLIVER LEHEL KOVACHY. - JUAN ROBERT DE BEAUCHAMP. Montevideo 3 de Noviembre de 1952. V.-N.-25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ADELICIOSO AVELLANEDA con SARA PALMIRA ARAUJO, y la de nacimiento de sus hijos HILDA CLIDES y RUBEN AVELLANEDA, estableciéndose en todas ellas que donde dice que compareció Adelicio Avellaneda debe decir Adelicioso Avellaneda. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, setiembre 29-952. V.N.13

Actualidad rural

La Comercialización de haciendas en tablada se caracteriza por las cotizaciones castigadas que paga el Frigorífico Nacional, en comparación con las que regieron durante el invierno y parte de la primavera. No obstante la baja señalada, estos precios resultan superiores a los que se obtendrían, de aplicarse el sistema de tipificación, en una cifra de 30 a 40 milésimos.

De un momento a otro, se aguarda el anunciado decreto del Poder Ejecutivo, introduciendo variantes en el aludido régimen; y en general se estima que los ganados de abasto saldrán con menor cotización que la de estos días; por lo que no es aventurado predecir, que las escasas entradas presentes puedan verse más disminuidas, en un futuro próximo.

Las primeras noticias llegadas a Montevideo, sobre los resultados de la iniciación de la zafra neo-zelandesa de lanas son por demás halagadoras, y tienen gran importancia para nosotros, por la similitud de producción con grandes volúmenes de la nuestra.

Se señala que los comisionistas estiman que las subas experimentadas equivalen de un 22 y 1/2 a un 25% sobre los del cierre de la temporada anterior, que se operó en el mes de julio.

La demanda fué tan intensa que se llevó la casi totalidad de los 23.341 fardos, que se ofertaron, destacándose Gran Bretaña, que compró incluso para los Estados Unidos y Francia.

La cruza extra fina llegó a pagarse hasta un equivalente en nuestra moneda de $ 22.00; y la cruza fina hasta $ 19.00 los 10 kilogramos.

En lo que se relaciona con los otros mercados laneros del exterior, el argentino se mostró más animado, al actuar con mayor interés la demanda; el de Porth Elizabeth —Africa del Sur— registró alzas que llegaron hasta un 7 % sobre niveles anteriores; y el australiano de Melbourne, volvió a repetir el cuadro de firmeza en precios, demanda y competencia, de los últimos tiempos.

Como podrá apreciarse, a través de la sintética información proporcionada, el ambiente actual del textil es de indiscutida seguridad; y el hecho de que en nuestro medio no haya corriente de negocios, debe interpretarse como un fenómeno accidental, de interrupción de arribo de órdenes. De no ser así, habría que pensar en una confabulación de los centros manufactureros del mundo contra nosotros, lo que sería difícil de creer y casi imposible de realizar.

La Corte Electoral ha proclamado a los doctores Cecilio Arrarte Corbo y Ramón Salgado para integrar el Directorio del Frigorífico Nacional, por un período de cuatro años, en representación de los accionistas.

Se indica en los círculos rurales que la reciente fué la elección más concurrida de los últimos tiempos.

Sabido es que el número de personas habilitadas para intervenir en el acto eleccionario de referencia es limitado, porque en una sola oportunidad —allá por 1931— se hizo la distribución de acciones, sobre la base de los bonos de retorno, de que habla la ley de creación del Frigorífico Nacional.

Por el antedicho motivo, las personas que deciden la elección son reducidas, hecho que no permite una consagración ...

CERRARON HOY LAS VENTAS DE LA EXPOSICION GANADERA DE TACUAREMBO

La Exposición de Ganadería de Tacuarembó ha sorprendido a los visitantes por su buena organización y por las instalaciones que se han levantado en el campo de ferias de la nueva entidad rural.

Las ventas, que han comenzado lentas como en los certámenes realizados este año en otras zonas del país tendieron ayer a normalizarse y no sería difícil que al cerrarse hoy ese acto de pistas, las cifras lleguen a nivel interesante.

Publicamos a continuación el discurso de bienvenida e inauguración del Presidente de la Asociación Agropecuaria de Tacuarembó, señalando las necesidades de la zona.

Las elocuentes y palabras del Sr. Washington Puentes Chiesa, merecieron la atención del Sub-secretario de Ganadería y Agricultura Ing. Campal, quien se refirió a ellas, al inaugurarse el certamen.

He aquí sus palabras:

"La Comisión Directiva me ha dispensado el altísimo honor de ser su portavoz en esta fiesta del trabajo, y me siento verdaderamente honrado de poder encontrarme junto a los que siempre tuvimos fé en los destinos de la Asociación Rural de Tacuarembó, festejando la culminación de una de sus etapas más difíciles: su local propio, que le permite presentarse hoy inaugurando esta magnífica exposición.

La clara visión y actividad de la Comisión Directiva del ejercicio anterior que presidió el dinámico y efectivo realizador, nuestro buen amigo Pedro M. Ríos, quienes tuvieron a su cargo la enorme y responsable tarea de proyectar y ejecutar la obra que a la vista está, y la colaboración y buena voluntad de los señores José A. Valdez y don Cantalicio Cardozo, quienes al desprenderse de las 55 hectáreas que ocupa hoy este local, colocan a tan distinguidos ganaderos como beneméritos asociados de nuestra Institución.

Al congratularnos de contar con la presencia de tan altas autoridades ...

dientes (en grupos de cinco).

Primer Premio. — Criador y expositor Mateo González.

PREMIOS ESPECIALES

Gran Campeón. — Criador Solano Ríos. Expositor Camba Pora de Pedro M. Ríos.

Reservado Gran Campeón. — Criad. Solano Ríos y Exp. Wáshington Puentes Chiesa.

Campeón Senior. — Criad. Solano Ríos y Exp. Camby Pora de Pedro M. Ríos.

Reservado Campeón Senior. — Criad. Andres Rinaldi y Exp. Albérico Hernández.

Campeón Junior. — Criad. Solano Ríos y Exp. Wáshington Puentes Chiesa.

Reservado Campeón Junior. — Criad. y Exp. León Eduardo Estevez.

Premio Conjunto. — Criad. y Exp. León Eduardo Estevez.

Gran Campeona de Vacas. — Criad. T. E. Kelly y Exp. León Eduardo Estevez.

Reservada de Gran Campeona. — Criad. Raymondale Farm. Canadá y Exp. León Eduardo Estevez.

Campeona Vacas. — Criad. T. E. Kelly y Exp. León Estevez.

Campeona Junior. — Criad. y Exp. Edmundo Torres Roldán.

Reservada Campeona Vacas. — ...

MAÑANA

MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE

A las 16 (4 de la tarde) en la Bolsa de Comercio

3 fracciones de la Estancia 'Los Merinos'

2.314 Hectáreas
1.832 Hectáreas
3.885 Hectáreas

CON LA BASE DE $ 125.00 LA HECTAREA

Las fracciones que se rematan están ubicadas en ... cial de Río Negro, con frentes a camino naciona... tal. Con facilidades de pago: mitad al contado y ... con 7 % de interés anual y garantía hipotecaria. Escrituración dentro de los 45 días. Seña, 10 ... 1 ½ % al ser aceptada la oferta del comprador. ... mate, el propietario hará saber el resultado al ... nal de Colonización, conforme a la ley.

Planos y datos a mi escritorio: RONDEAU, 1822. - Montevideo.

JUAN J. VICTORICA, rematador

La Asoc. Rural formula interesantes manifestaciones relacionadas con la nueva estructura del Contralor

HACE IMPORTANTES MANIFESTACIONES SOBRE EL REGIMEN DE CAMBIOS, SUBSIDIOS, ETC.

Transcribimos a continuación, el escrito presentado a la Comisión legislativa por la Institución rural decana:

"Montevideo, noviembre 3 de 1952.

Sr. Presidente de la Comisión Especial para Estudiar el Régimen de Declaraciones Juradas de la Ley N°. 10.000.

Cámara de Representantes. - Presente.

De nuestra consideración:

Ha recibido esta Asociación Rural los repartidos que esa Comisión le enviara juntamente con su pedido de opinión sobre el punto que se ha planteado a su estudio y que fueran motivados por los Sres. Representantes Puig y Ubillos.

Los puntos planteados han sido cuidadosamente estudiados por esta Institución y declara que mira con viva simpatía todos los esfuerzos que se realicen en pro de una clarificación de negocios de exportación que representen para el país una mayor seguridad en sus transacciones, nervio vital de nuestra vida económica.

Se han leído con toda detención no sólo los fundamentos de la moción presentada en oportunidad de los precitados señores Representantes, sino también los distintos aspectos del problema que en actuación de la Comisión de vuestra presidencia han ido surgiendo.

Declara esta Asociación que de todo lo actuado, surge la gra...

Renta de $ 47 la há.

Ha trascendido que en las inmediaciones de la localidad de Young, acaba de concertarse un contrato de arrendamiento para agricultura, de una fracción de campo de una ochocientas hectáreas, al precio extraordinario de 47 pesos la hectárea.

Se trata de tierra virgen, de muy buena calidad, según nuestros informes, que igualmente mereció una renta, que puede catalogarse de astronómica y fuera de lo común.

EL MERCADO LANERO LOCAL SE MANTUVO EN UN AMBIENTE DE GRAN QUIETUD PARA LOS NEGOCIOS

Muy poco interés por los demás subproductos

CON PLAZA CORRIENTE SE REALIZARON AYER LAS VENTAS EN EL MERCADO NACIONAL DE HACIENDAS

Anotóse una oferta de 1.523 reses bovinas y 1.372 ovinas

GONZALEZ, MELA & Cía.

CON ALFREDO O. RONCA

Local "Piedras Coloradas"

DPTO. DE PAYSANDU

MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE

LOCAL "PEILE" Est. Arroyo Grande

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE A LAS 9 Y 30 HORAS

OFERTA:

Pérez y Sosa

Mercados a término de materias primas

Los productos de granja en el Mercado Modelo

CON PLAZA FLOJA SE OPERO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO POR UN VALOR DE 614.550 PESOS

BOLSA

1a. Rueda

Deudas Nacionales

Int. de Consolida. 1950

Cupón Febrero

25.500 p. mañ. 86.20

Obras Públicas 1912

Cupón Febrero

22.500 p. mañ. 86.90

Deudas Municipales

Cupón Enero

Saneamiento 1937

6.000 p. mañ. 82.30

Municipl. de Montevideo

30.000 p. mañ. 81.—

Palacio Municipal

5.000 p. mañ. 81.—

Títulos Hipotecarios

Serie A

Cupón Enero

5.000 p. mañ. 86.—

67.400 p. mañ. 86.10

Serie B

Cupón Febrero

13.000 p. mañ. 85.70

5.000 p. mañ. 85.60

39.325 p. mañ. 85.70

Serie C

Cupón Diciembre

30.500 p. mañ. 86.70

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS EXTERNAS		
Deuda Consolidada del Urug.	74.—	76.—
Emp. de Convención 1905	88.—	s|v
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie C	88.10	88.50
D. Interna de 1942 Serie 1ª	s|c	87.—
D. Obras Públicas de 1940	86.80	s|v
D. Obras Públicas de 1942	86.90	s|v
D. Obras Públicas de 1944	88.50	s|v
Consolidación 1950	s|op.	86.20
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	86.—	86.10
Tít. Hipotecarios Serie B	85.60	85.70
Tít. Hipotecarios Serie C	86.60	86.70
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie C	s|op.	82.50
Int. Conv. C. Mont. Serie M	s|c	81.20
Bs. Municip. Montevideo 1937	s|op.	81.—
Bs. Palacio Municipal 1937	80.80	81.—
Bs. Pavimentación 1937	82.40	s|v
Bs. Saneamiento 1937	s|op.	82.30
Bs. A. M. D. E. T.	s|op.	80.40
ACCIONES		
Banco Comercial	266.—	270.—
Banco de Cobranzas, L. y Ant.	129.50	135.—
Banco de Crédito	143.—	s|v
Banco de Montevideo	105.—	107.—

El Banco de la República aprobó nuevo reglamento para Corredores de Bolsa

Publicamos a continuación, la circular N° 57|48 del Banco de la República, en la cual se transcribe la nueva reglamentación de las funciones de corredores de Bolsa, aprobada por la mencionada Institución, dejándose sin efecto la circular 51|21 de fecha 9 de julio de 1946.

Artículo 1° — Sólo podrán intervenir como Corredores en las operaciones de compra-venta de monedas extranjeras y en las tramitaciones que correspondan, las personas o firmas que hayan llenado ante la Sección Contralor de Cambios del Banco de la República O. del Uruguay, los siguientes requisitos:

a) Autorización para intervenir en esas operaciones, acordada por el Banco de la República O. del Uruguay.

Los depositantes de ahorros merecen nuestra cordial y preferente atención.

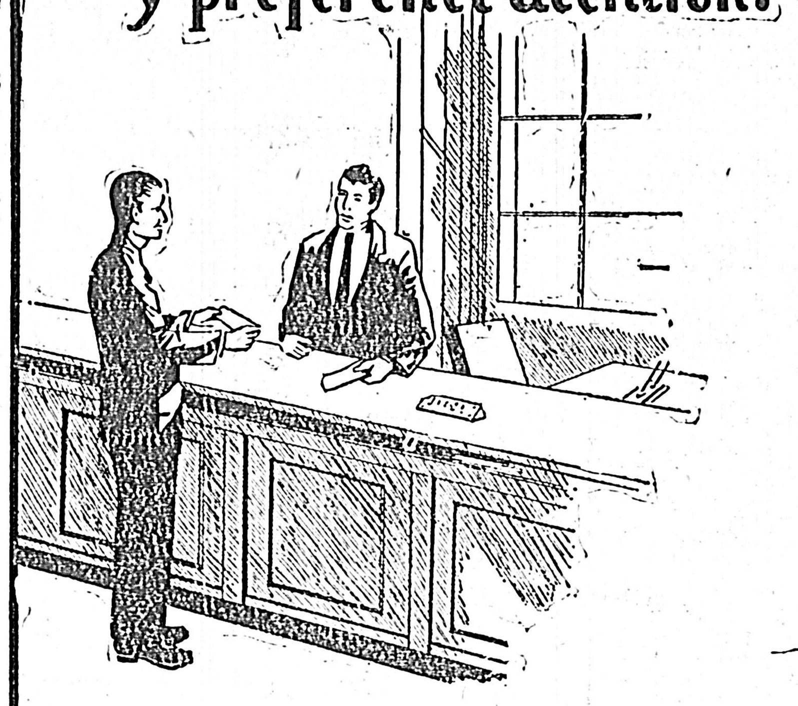

No importa cual sea el monto del depósito o del retiro, siempre encontrará en nuestras Oficinas de Casa Central y Agencias, una persona dispuesta a servirlo eficientemente.

Por depósitos de ahorro pagamos:

4% hasta $ 2.500.– 3½% de $ 2.500.– a $ 10.000.–

MAYORES SUMAS Y DEPOSITOS A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

AGENCIAS: CORDON: Av. 18 de JULIO 1865 — GOES: Av. Gral. FLORES 2418 — PASO DEL MOLINO: Av. AGRACIADA 4100

CASA CENTRAL ZABALA 1532

La Comisión Honoraria del Contralor resolvió proceder a la apertura de cuotas de importación

Se pone en conocimiento del comercio importador que la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones ha resuelto proceder a la apertura de las siguientes cuotas de importación:

CUOTA

Cuota N° 3035. País: Brasil. Mercadería: Vacunas contra la aftosa. Importe: U$S 40.000 (Dólares de Convenio).

NOTAS

1°) Se aplicarán las normas del aviso 101951.

2° Las solicitudes deberán com...

3°) Deberá indicarse en las respectivas solicitudes de divisas el número de cuota y el número del presente aviso.

4°) Se fija un plazo que vence el 15 del corriente inclusive, para la recepción de solicitudes en la Sección Importaciones, durante todas las horas hábiles de funcionamiento de las Oficinas. Este plazo se extiende hasta el 18 del corriente para los importadores radicados en el interior del país. Ambos plazos son absolutamente improrrogables.

CUOTAS

...lata - 1ª de fabricación, utilizada por los fabricantes de envases, destinados al envasado de comestibles perecibles.

II) Importe en dólares de la hojalata de 2ª calidad, destinada a otros usos.

c) Sobre la base de este desglose de antecedentes, el Depto. de Máquinas confeccionará las subcuotas respectivas, fijando los puntos que correspondan a cada tipo de hojalata.

d) Para el reparto de hojalata —1ª de fabricación —, se tomarán en consideración los puntos ...

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

Hora	Compañía	Procedencia	Hora	Compañía	Destino
ENTRADAS			SALIDAS		
00.13	BOAC	Sgo. Chile	01.07	SAS	Sgo. Chile
00.34	SAS	Estocolmo	01.12	BOAC	Londres
12.41	PLUNA (2)	Salt.-Pays.	07.33	PLUNA (3)	River.-Artig.
12.47	PLUNA (4)	Artig.-River.	07.56	PLUNA (11)	P. Alegre
13.04	LAN	Sgo. Chile	08.09	PLUNA (1)	Pays.-Salt.
14.29	PLUNA (12)	P. Alegre	13.36	LAN	Sgo. Chile
15.33	A. FRANCE	París	14.07	PLUNA (7)	T. Tres-Mel.
16.10	IBERIA	Bs. Aires	16.28	A. FRANCE	Bs. Aires
16.19	PAA (202)	Bs. Aires	17.13	PAA (202)	N. York
17.21	PAA (205)	N. York	17.15	IBERIA	Madrid
17.56	PLUNA (8)	Mel.-T. Tres	17.54	PAA (205)	Bs. Aires
19.03	KLM	Amsterdam	20.04	KLM	Sgo. Chile
19.32	BOAC	Londres	20.34	BOAC	Sgo. Chile

PASAJEROS LLEGADOS		PASAJEROS SALIDOS	
Interior	53	Interior	49
Exterior	57	Exterior	42

EN TRANSITO: 118.

AVIONES LLEGADOS HOY. — Exterior; Hora: 00.17 PANAIR, de Londres. 02.35 SAS, de Santiago de Chile.

SALIDOS. — Exterior: Hora: 01.08 PANAIR, para Buenos Aires. 02.30 SAS, para Estocolmo.

ESPERADOS. — Interior: Hora: 12.35 PLUNA (2), de Salto y Paysandú. 13.00 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 17.55 PLUNA (8), de Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 09.10 PAA(206), de Buenos Aires. 10 y 30. AIR FRANCE de Buenos Aires. 15.55 PAA (201), de Nueva York. 16 ...

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

LLEGADOS AYER

Hora: 06.45 — MORMACOWL, Americano ... sito. - Moore MacCormack.

07.30 — DEL AIRES, Americano ... nesto J. Rohr.

07.55 — ALDABI, Holandés de ... có 5 pasajeros. - Mac...

08.10 — FROSTE, Sueco de Pa...

08.30 — MORMACREN, Americano ... re MacCormack.

08.50 — AGIOS GEORGIOS V, ... Christophersen.

SALIDOS

Hora: 15.20 — AGIOS GEORGIOS V, ... phersen.

15.45 — ANCAP TERCERO, Na...

21.00 — DAYMAN II, Nacional ...

23.15 — DEL AIRES, Americano ...

ESPERADOS HOY

Hora: 06.20 — PROVENCE, Francés, Navifrance, de Buenos ... atracará en el Mueile ...

07.00 — CIUDAD DE MONTEVIDEO ... Cía. U.N. y T.A.

09.10 — DEL MAR, Americano ... das, consignado a Er... desembarcar pasaje y ...

VAPORES POSTALES DE PASAJE QUE REALIZAN LA LINEA A LOS PUERTOS DEL RIO DE LA PLATA

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS

PARA HOY

PARA MAÑANA

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

No habrá operaciones en la Bolsa de N. York

PASSEGGI SOCIEDAD ANONIMA — Primera Convocatoria

FALLECIO EL PRESIDENTE DE ISRAEL, Dr. CHAIN WEIZMANN

Honores Oficiales decretó el P. E. de nuestro país

Como es de conocimiento de nuestros lectores, falleció el domingo el Presidente del Estado de Israel, Dr. Chain Weizmann.

El extinto, figura representativa de la causa judía sionista, ocupaba la jefatura del gobierno israelí desde mayo de 1948, fecha en la cual el Parlamento de su país lo designó primer Presidente de dicho Estado.

A más de destacarse por su intensa actividad en favor de los ideales de sus connacionales, el Dr. Weizmann era una relevante figura científica.

Educado en Jerusalem, continuó sus estudios en la Universidad de Friburgo y de Berlín, y egresó de esta última con el título de Doctor en Ciencias. Fué luego Profesor de Química en Ginebra, y posteriormente en Manchester.

Durante la primera guerra mundial fué llamado a colaborar en el Almirantazgo, por iniciativa de Lloyd George, y su método de producir acetona sintética salvó a Inglaterra de una situación difícil.

A él se debe la creación de la Universidad Hebrea de Jerusalem, fundada el 1º de abril de 1925, y el Instituto Experimental de Rehovot, que hoy lleva su nombre, y que está dedicado a investigaciones de química, física y otras disciplinas conexas.

Su papel en la reconstrucción cultural, social y económica de Israel ha sido sumamente importante.

EN NUESTRO PAIS

Apenas conocida la noticia de su fallecimiento, el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Sr. Andrés Martínez Trueba, envió al Jefe de la Casa Militar del Consejo Nacional de Gobierno, Cnel. Dr. Ricardo C. Gallardo, a presentar las condolencias oficiales al señor Encargado de Negocios a. i. de Israel, Sr. Levy A. Allon. Asimismo, el Director del Protocolo y altos funcionarios de la Cancillería visitaron al Sr. Allon a fin de testimoniarle el pésame del señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Fructuoso Pittaluga.

Sendos telegramas de condolencia fueron remitidos al Excmo. Sr. Presidente Interino de Israel y al Canciller de dicho Estado, por el Consejo Nacional de Gobierno y el Ministro de Relaciones Exteriores, quien, además, dispuso que la representación diplomática de nuestro país en Tel Aviv asista al sepelio de los restos del Presidente Weizmann, depositando una corona de flores con los colores nacionales en el ataúd del extinto gobernante.

Complementando los honores oficiales, por Decreto de Poder Ejecutivo se ha dispuesto que en el día de hoy permanezca izada a media asta la bandera nacional en todos los edificios públicos, cuarteles, fortalezas y buques de guerra; y que la Batería Centenario efectúe las salvas correspondientes, debiendo realizarse a la puesta del sol, una sencilla ceremonia que será presidida por el señor Encargado de Negocios a. i. de Israel, el Inspector General de Marina y el Director del Protocolo de nuestra Cancillería.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXV — Nº 22.956 — Martes 11 de Noviembre de 1952

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado General: Inestable con tormentas y lluvias aisladas. Cielo: Nublado y seminublado. Temperatura: Poco cambio. Vientos: del S.E. al N.E. moderados.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur y Río de la Plata: Vientos del Sur Este al N. Este moderados.

Costa de la Provincia de Buenos Aires. — Vientos del N. Este al N. Oeste moderados.

Análisis continental. — Una masa de aire polar marítima cubre nuestro país.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas de ayer. — Nublado y seminublado. No se produjeron precipitaciones.

La temperatura estuvo normal e inferior a la normal, registrándose la máxima en Treinta y Tres con 25º y la mínima en Salto con 11º.

Perspectivas para mañana miércoles. — Inestable.

Los Sucesos Policiales

Señorita embestida por un camión

En Carlos Mª Ramírez y Rivera Inarte, Teresa Agustina Sánchez Hernández, oriental, soltera, de 19 años, domiciliada en Cerro Largo 1681, al descender de un tranvía dió un traspiés siendo embestida por el camión letra A-13071, que era conducido por Sigifredo Mañero Anza, oriental, soltero, de 30 años, domiciliado en el Departamento de Canelones, Curada, pasó al domicilio. El conductor fué emplazado.

CONDUCTOR LESIONADO EN UN CHOQUE

En el kilómetro 11 de Simón Martínez, el camión M-9 770 conducido por Héctor Nelson Belén Maerro, oriental, soltero, de 2? años, domiciliado en el Dpto. de San José, chocó al ómnibus letra 1-213, conducido por Aurelio Bauzmian Durán, oriental, casado, de 46 años, domiciliado en el Dpto. de Lavalleja. Resultó su conductor con traumatismo abdominal, por lo que fué internado en el Maciel, y un acompañante sufrió lesiones leves, pasando al domicilio.

CHOCARON DOS CICLISTAS, LESIONANDOSE

En Rafael y Manila, chocaron los ciclistas Eteviña Sosa Fagúndez, oriental, soltero, de 20 años, domiciliado en Lutecia 3845, y Gualterio Laguna, oriental, soltero, de 31 años, domiciliado en Lutecia 3731. Ambos sufrieron contusiones en la cabeza, pasando a sus domicilios.

RESULTO CON FRACTURA DE AMBAS CLAVICULAS

Frente al 2167 de Sierra, Sergio Bernardo Bastaga, oriental, soltero, de 31 años, domiciliado en el Dpto. de Colonia, fué rozado por el tranvía recorrido 41 guiado por Francisco Mautone Pascale, domiciliado en Cuñapirú 1923, resultando con la fractura de ambas clavículas. Pasó al domicilio.

REMITIDO POR CONTRABANDO

Funcionarios del Departamento de "Servicios de Orden Público" en el Hotel "Nicar", sito en la calle Colón Nº 1521, detuvieron a Piter Mastembruck Kulsen, holandés, soltero, de 33 años de edad, allí domiciliado, al que le incautaron diversa cantidad de mercaderías que introdujera al país de contrabando. Fué sometido a disposición del Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de Primer Turno, que ordenó su remisión preso a la Cárcel Central imputado de contrabando.

POR VENTA DE NUMEROS DE LOTERIA A MAYOR PRECIO

Funcionarios del Departamento de "Servicios de Orden Público" por vender números de lotería a mayor precio del estipulado, detuvieron a Alonso Galante Tonaso, oriental, soltero, de 43 años de edad, domiciliado en Jaime Cibils Nº 2811, y a Roque Guido Dirlori, oriental, soltero, de 41 años, afincado en Yhicochay 4163. Ambos fueron remitidos presos comunicados a la Cárcel Central y a disposición de la Justicia competente.

En honor de J. Maritain

Al cumplir 70 años

El próximo martes 18 cumplirá 70 años el eminente filósofo católico Jacques Maritain.

Sus amigos y admiradores del Uruguay han resuelto enviarle un telegrama como prueba de admiración y adhesión a su obra.

Todas las personas interesadas en unirse a este homenaje pueden dejar su firma en la calle Bartolomé Mitre 1382, antes del sábado 15 del corriente.

El aniversario de la Independencia de Polonia

Audiciones radiales de hoy

La resurrección de Polonia como estado libre después de la primera guerra mundial, ofrecerá hoy la oportunidad para la realización de una serie de audiciones radiales, las que bajo los auspicios de la Unión de las Sociedades Polacas del Uruguay se cumplirán hoy de acuerdo al siguiente detalle:

Por C X 10 a las 16.30 (hablará el Dr. Jan Tarnowski); por C X 44 a las 17.45 (hablarán el Dr. Giordano Luis y el ex-ministro de Polonia Ladislao Mazurkiewicz. Se trasmitirá también por radio una carta del Dr. José G. Antuña. Finalmente se transmitirá también la fecha polaca en la Hora Popular de C X 14.

Una trabajadora social recibe la Legión de Honor

Por sus 25 años de trabajo social ha sido condecorada con la Legión de Honor la directora de la Escuela Normal de Servicio Social de París, Srta. Helene Naegelen. A dicho acto, en el cual fué distinguida una de las más intelectuales figuras de la Unión Católica Internacional de Servicio Social del Uruguay la Asistente Social Srta. Pilar Lezama Muñoz, la que actualmente está en París como becada y que está ampliando sus estudios en la Escuela que dirige la nueva condecorada.

SOLO HUBO DOS DISCURSOS SOBRE EL TRATADO MILITAR

(Viene de 3ra. pág.)

• HISTORIA RETROSPECTIVA

Se habló de la Dictadura de Uriburu que derribó el régimen de Irigoyen; se explica el por qué de la adhesión de "El País" y "El Plata", a esa dictadura, primero, y su repudio; se recuerdan expresiones de una antigua convención batllista, sobre el servicio militar obligatorio; de la entrevista de la Agraciada entre representantes batllistas y de Perón; de la presencia de Haedo en desfiles militares argentinos, etc.; y se continúa así un debate libre completamente irregular.

Es lo que señala el Dr. Chiarino, llamando la atención del Senado sobre lo que se viene desarrollando la discusión, típico de preguntas, respuestas, acusaciones y contra acusaciones sobre temas de otros políticos, que alejan el debate de su punto central.

Luego de esta larga incidencia, el sector herrerista propuso un cuarto intermedio hasta el lunes 17, debido a la indisposición de dos integrantes de la bancada, que se encontraban ausentes y que deseaban intervenir en el debate.

Así se aprobó, levantándose la sesión a las 20 y 35.

BEATI MORTUI QUI IN DOMINO MORIUNTUR

Sacerdotes fallecidos del Hogar Sacerdotal

La Comisión Administradora del Hogar Sacerdotal invita a todos los socios, cooperadores y amigos de la Institución al solemne Funeral anual, que, por todos los Sacerdotes fallecidos del Hogar, se celebrará el día Jueves 13, en la Capilla de la Sede Social, Larrañaga 3444, casi esq. Gral. Flores. — Domingo Tamburini (Presidente). — Luis R. de Santiago (Secretario).

✝ María Justa Elhordoy de Cabrera — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 9 de Noviembre de 1952. — Sus hijos: Omar B. y Renato J. participan con hondo dolor el fallecimiento de su querida madre, e invitan al sepelio de sus restos, a realizarse en el día de hoy a las 11, en el Cementerio de la Ciudad de San José. Casa de duelo: Constituyente 2043.

El Gobierno decidió intervenir la Caja de Asignaciones N.º 35

El Consejo Nacional de Gobierno, celebró ayer su 157ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero D. Andrés Martínez Trueba, y con asistencia de los señores Consejeros: Don Antonio Rubio, Dr. Francisco Forteza, Dr. Héctor Álvarez Cina, Dr. Luis A. Brause, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, doctor Martín R. Echegoyen, Dr. Roberto Berro y Dr. Álvaro Vargas Guillemette.

• DENUNCIAS SOBRE IRREGULARIDADES EN ALGUNAS CAJAS DE ASIGNACIONES FAMILIARES

En acuerdo con el señor Ministro de Industrias y Trabajo, el Consejo entró luego a considerar las denuncias formuladas por el señor Consejero doctor Berro respecto a irregularidades cometidas en algunas Cajas de Asignaciones Familiares.

A propuesta del referido Secretario de Estado, el Consejo adoptó, como primeras medidas, las siguientes disposiciones:

1º) Proceder a la intervención de la Caja Nº 35.

2º) Pasar al Fiscal de Gobierno las denuncias catalogadas en los numerales 7, 8 y 9.

3º) Estudiar el régimen de control del personal de las Cajas.

4º) Urgir a la Inspección General de Hacienda el informe solicitado con respecto a la Caja número 24.

5º) A propuesta del señor Presidente del Consejo, Don Andrés Martínez Trueba se acordó requerir del Consejo Central de las Cajas de Asignaciones, la siguiente información: a) si tiene o ha tenido conocimiento de las irregularidades denunciadas; y en caso afirmativo b) informar qué medidas ha dispuesto para el esclarecimiento y corrección de las mismas.

Para el suministro de esta información, se fijó un plazo de diez días.

• FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DEL ESTADO DE ISRAEL

En acuerdo con los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional se adoptó el siguiente decreto con motivo del fallecimiento del señor Presidente del Estado de Israel:

Artículo 1º — En todos los edificios públicos, cuarteles, fortalezas y buques de guerra del Estado, será izado a media asta el Pabellón Nacional el día 11 de los corrientes, en que se realizarán las exequias del Excelentísimo señor Presidente del Estado de Israel.

Art. 2º — En dicha fecha, la Batería Centenario hará cinco disparos de cañón a las doce horas; seguirá haciendo un disparo cada treinta minutos y a la puesta del sol disparará, al arriarse el Pabellón, veintiún cañonazos.

Al aprobarse este decreto, el señor Presidente del Consejo se refirió a la personalidad del señor Weizmann y a su larga lucha por el establecimiento del Estado de Israel, del que fuera el primer Presidente, destacando con este motivo la decidida actuación de nuestro país, en las Naciones Unidas, en apoyo de esa justa aspiración. Las manifestaciones del señor Presidente del Consejo fueron expresamente compartidas por los señores Consejeros Forteza, Brause, y Vargas Guillemette.

• PRECIO DEL AZUCAR

En acuerdo con los señores Ministros de Industrias y Trabajo y de Hacienda, el Consejo consideró la moción del Sr. Consejero Vargas proponiendo la rebaja en $ 0.08 en el precio de venta del kilo de azúcar. Esta moción no fué aprobada. Contó sólo con los votos

No tuvo andamiento un proyecto de rebajar en ocho centésimos el precio de venta del kilogramo de azúcar

de los señores Consejeros de la minoría. Adoptóse, en cambio, con el voto de los señores Consejeros de la mayoría, la moción de los señores Consejeros Rubio y Forteza y por el señor Ministro de Industrias en el sentido de aplazar el estudio de la propuesta de rebaja hasta tanto se expida la comisión que está examinando los costos y el margen de rendimiento y utilidad de la refinación del azúcar crudo. En próximo comunicado de prensa se darán a conocer los fundamentos de la posición de la mayoría y de la minoría del Consejo.

• PAVIMENTACION DE LA CIUDAD DE TRINIDAD

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el Sr. Ministro de Hacienda, resolvió enviar al Parlamento el siguiente Proyecto de Ley, acompañado del respectivo Mensaje:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo para ampliar en la suma de setecientos cincuenta mil pesos ($750.000.00) nominales, la Deuda Interna denominada "Bonos de Pavimentación de las Ciudades del Interior", que devengarán un interés del 5% anual y tendrán amortización acumulativa del 2% también anual.

Art. 2º — El producido de la venta de los referidos Bonos se destinará al pago de la pavimentación de la ciudad de Trinidad.

Art. 3º — Rigen para esta ley las mismas condiciones y procedimientos establecidos en el decreto-ley Nº 9.408 de 17 de mayo de 1934.

• GRAVAMEN A LA EXPORTACION DE LANA LAVADA

En acuerdo con los señores Ministros de Hacienda y de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo Nacional de Gobierno ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1º — El gravamen establecido por el Art. 12, apartado B de la ley Nº 11.549, de 11 de octubre de 1950, consistente en el medio por ciento sobre el valor declarado en los permisos de exportación de las lanas, grava toda exportación de las mismas que se realice.

Art. 2º — A los efectos de la determinación del valor máximo o imponible a que se refiere la ley citada ($ 20.00 los 10 kilos) se to- [illegible] base, el precio de los 10 kilos de lana sucia.

• MODIFICACION AL LAUDO PARA BARRACAS DE CARBON, LEÑA Y SAL

En acuerdo con el Ministro de Industrias, el Consejo resolvió modificar este laudo, que establecía sobre los anteriores los siguientes aumentos: Barracas de Carbón y Leña Nacional, 30%; Barracas de Carbón, Leña y Sal: obreros de C. A. S. E. que trabajan en carbón y sal, 40%; personal mensual y permanente y cargos de dirección, 30 por ciento por los primeros $ 200; 25% de $ 200 a 250; 20% de $ 250 a $ 300; 15% de $ 300 en adelante.

Las fechas de vigencia del laudo habían sido fijadas así: 1º de febrero de 1952, con excepción del personal de dirección de Barracas de Carbón y Sal, para los que se establecía el 1º de octubre de 1952, y guincheros y mecánicos de dichos establecimientos, para los que se señalaba el 1º de julio de 1952.

Los fundamentos del decreto del Consejo Nacional de Gobierno son los siguientes:

"Ante la convocatoria de 13 de setiembre de 1951, publicada en el Diario Oficial del 21 de setiembre del mismo año, las barracas importadoras de carbón mineral plantearon el petitorio de desglose de esas actividades de las del resto del Grupo. No habiendo prosperado esa petición se procedió a las prórrogas de plazo para el registro de listas, resolución de 5 de diciembre de 1951 proclamando el Tribunal de Elecciones los candidatos electos el 24 de enero de 1952 y designado el Poder Ejecutivo los miembros cuyo nombramiento correspondía el 17 de marzo de 1952.

Si se tiene en cuenta que el petitorio de desglose se planteó en término, dentro de los 10 días siguientes de publicación del decreto de convocatoria y que si bien la gestión no prosperó cabía justificarla si se considera desde el punto de vista estrictamente patronal, no corresponde estimar que esa gestión suponga una dilatoria con el ánimo de demorar el funcionamiento del Consejo. El registro de listas se operó inmediatamente de la desestimación de la solicitud y dentro de la prórroga acordada, al efecto el 5 de diciembre de 1951.

Todo ello sitúa el problema de la retroactividad dentro de las normas que fijara el Poder Ejecutivo en el decreto de 9 de marzo de 1948, y, teniendo en cuenta esas circunstancias, el Poder Ejecutivo ajustará su conducta a sus determinaciones.

En lo que tiene relación con los aumentos debe tenerse en cuenta: a) la incidencia de los aumentos en el costo de los artículos de primera necesidad con que trafican las empresas del Grupo y la política de contención del aumento del costo de la vida que inspiró el decreto de congelación de precios; b) la circunstancia de que, de acuerdo con los cálculos efectuados por las dependencias técnicas del Ministerio, el aumento de ese costo de vida es sensiblemente inferior al 35 por ciento aludido por el Consejo de Salarios en el Resultando segundo, apartado e) del laudo impugnado; c) el hecho de que el personal del registro terrestre de las empresas que administra la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba no llega a 506 trabajadores, Resultando 2º, apartado b) sino que cuando C.A.S.E. se hizo cargo del registro de 1948 alcanzaba a 294 discriminados: titulares 132; suplentes 56 y fichados sin concurrir 106; y actualmente son 270 (titulares 119; suplentes 50; y fichados sin concurrir 101). Que, además, ese personal tiene acceso a las suplencias por extinción de otros registros a cargo de la misma oficina, con lo que, sus integrantes obtienen ingresos provenientes de actividades distintas a las que está afectado el registro a que pertenecen; d) el laudo anterior, de fecha 13 de junio de 1950 (Diario Oficial Nº 13.176 del 13 de octubre de 1950), fué dictado con el apoyo de la delegación de los trabajadores".

He aquí el decreto del P. Ejecutivo:

1º) Sustituir los apartados A) y B) del laudo de fecha 5 de setiembre de 1952 emitido por el Consejo de Salarios para Barracas de Carbón, Leña y Sal, del Depto. de Montevideo, por el siguiente:

"A) Personal mensual y permanente y de cargos de dirección de barracas de carbón y sal y todos los salarios de barracas de carbón y leña: 25% hasta $ 250.00 y 15% sobre el excedente sin limitación.

B) Para los obreros de la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba que trabajan en los establecimientos comprendidos en el laudo: 30% de aumento".

2º) Sustituir el inciso F) del laudo, por el siguiente:

"Los aumentos de salarios precedentes regirán desde el 1º de mayo de 1952, con excepción: a) del personal con cargos de dirección en las barracas de carbón y sal para los que el aumento regirá a partir de 1º de octubre de 1952; b) del personal comprendido en la categoría de Guincheros y Mecánicos en las barracas de carbón y sal, para el cual el aumento regirá a partir del 1º de julio de 1952".

• CONVOCATORIA DE CONSEJO DE SALARIOS EN CERRO LARGO

En acuerdo con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, el Consejo Nacional de Gobierno, dictó el decreto cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

"Artículo 1º — Institúyese un C. de Salarios para fijar las retribuciones mínimas y categorías respectivas del personal, incluso el que desempeña cargos de dirección, —de las actividades comprendidas en la ley Nº 10.449 de 12 de noviembre de 1943, instaladas en el Depto. de Cerro Largo, con las solas excepciones de panaderías con plantas de elaboración, construcción y afines, y Hoteles Restaurants, Fondas, Pensiones Familiares, etc., a que alude el decreto de 21 de noviembre de 1950, así como las que han sido objeto de convocatoria nacional o regional expresa.

Artículo 2º. — Convócase a patronos y trabajadores comprendidos en el artículo 1º para elegir representantes ante el Consejo de Salarios.

Artículo 3º. — Fíjase el plazo de 15 días, a contarse de la publicación del presente decreto en el Diario Oficial, para el registro de listas, facultándose al Tribunal de Elecciones para acordar un nuevo plazo de hasta 15 días más en caso de ser necesarios.

En envío de nóminas, registros de listas y procedimientos electorales se regirá por el decreto de 21 de abril de 1944 y demás disposiciones antecedentes y concordantes.

• INTEGRACION DE CONSEJOS DE SALARIOS

En acuerdo con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, se procedió a integrar los siguientes Consejos de Salarios:

San José (Comercio e Industria) Sr. Joaquín Martínez Laguarda, Dr. Humberto D. Chavarría, Prof. Humberto Costa Ithurralde.

(Panaderías): Esc. Oscar Arena Cornú, Dr. Luis A. Paez Giacosa, Esc. Eladio Fernandez Menéndez.

Río Negro (Comercio e Industria): Humberto Fragello, Elías Garaycochea, Isabelino Ibarguren.

(Fábricas de Carteras y Valijas): En lugar del Ing. Luis Alberto Cat, y en carácter de 2º vocal al Sr. Dr. Bernardo P. Berro.

Soriano (Comercio e Industria): En lugar del Dr. Alejandro Fernández a lSr. Esc. Pedro Besozzi.

Salto (Comercio e Industria): Salto (Comercio e Industria): Sr. Orlando Invernizzi, Sr. Wilfredo Cazzaniga, Italo Ferradini. (Industria del Vidrio), (Grupo XIA): En lugar de los Sres. Enrique L. Andreoli y Cont. Luis A. Pastore, a los Sres. Félix A. Luzardo y Protasio Fernández.

LORD READING REALIZARA UNA JIRA POR AMERICA DEL SUR

LLEGARA A MONTEVIDEO EL PROXIMO VIERNES

Lord Reading, Sub-secretario de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, realizará una jira por países de América del Sur, que continuará luego para llegar hasta Singapore.

Se refirió en la Cámara de los Comunes a su jira, que comenzará en el día de hoy, expresando que el único fin que tiene la visita a cinco países de Latino América, es cumplir con un deber de cortesía, y añadió que se ha creído oportuno visitar dichos países para expresarles los mejores deseos de Inglaterra hacia ellos, así como también el interés del Gobierno de Su Majestad y del pueblo británico por su creciente prosperidad.

"Mi estancia en cada uno de ellos será breve y tendré el buen sentido de no tratar de intervenir en ninguna negociación que se venga realizando. Estoy dispuesto a ofrecer a todos la oportunidad de exponer sus problemas ante mí, e informaré, a mi regreso a Londres, a las autoridades respectivas".

El Foreing Office ha facilitado algunos detalles del itinerario del viaje de Lord Reading a Latino América, sujeto aún a posibles modificaciones. Acompañado de Mr. Barclay y de su secretario particular, llegará en el día de hoy al Brasil. El 14 del cte. estará en Montevideo y se entrevistará con el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno y con el Ministro de Relaciones Exteriores, permaneciendo hasta el 17, día en que partirá para Buenos Aires, desde donde continuará su jira por Chile y Perú.

Con tal motivo, Lord Reading dirigió un mensaje por los micrófonos de la BBC de Londres a los países que visitará, expresando entre otras las siguientes palabras: "Mi próxima visita a América del Sur satisfará un anhelo que he tenido por largo tiempo, pero a duras penas había esperado realizarla alguna vez. Tanto he leído y oído acerca de la historia pasada y del presente desenvolvimiento de ese gran continente, que el ver algo, aunque sea demasiado poco, con mis propios ojos, ha de resultar para mí una memorable y a buen seguro sumamente grata experiencia. Lo único que lamento es que tendré que limitar mi visita a sólo cinco países, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y Perú, y aun en estos casos a sus respectivas capitales, pese a que habría celebrado mucho la oportunidad de extenderla a los demás países y a muchas más ciudades, villas y aldeas a ese gran continente". Agregó luego: "Sin embargo, espero que el corto tiempo disponible me permitirá reafirmar directamente a los países que visite, y acaso indirectamente a otros, la profunda y sincera buena voluntad que hacia ellos tiene el Gobierno de Su Majestad y asimismo el pueblo del Reino Unido".

Hace un llamado a aspirantes la Universidad

Premio a obras diversas

El Consejo Central Universitario llama a aspirantes para la adjudicación de los premios establecidos por la ley del 19 de febrero de 1951, a las mejores obras en materia científica, sociológica, histórica, educativa y filosófica. Podrán presentarse obras inéditas o publicaciones en el correr del presente año. Los autores deben ser presente cusión cional T HTH II ciudadanos naturales o legales.

Las solicitudes, en el sellado correspondiente, deberán presentarse en la Secretaría General de la Universidad, 18 de Julio 1824, antes de las 11 del día 31 de diciembre del año actual.

En la Lucha Antituberculosa

La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, que preside el Dr. Luis Maatiauda, consideró y dictó resolución en su última sesión a las solicitudes de pensión y prórrogas de las mismas que corresponden a los siguientes números de ficha:

2244 4126 5060 5912 6767 7037 7320 7440 7749 8113 8280 3335 4607 4720 5177 5450 6063 6256 6343 6370 651(6713 6856 6923 7556 7591 7748 777(7805 7848 8365 5900 6152 6187 8213 8329 8239 8342 738 1299 2025 3800 5563 6847 7050 7475 7491 7675 78(2 147 193 626 641 917 1038 2509 3856 4091 4775 6332 6609 6629 6920 7144 7604 8049 8151 8287 8338 8407 8249 8354 188 411 901 1717 3670 5345 5391 5904 6635 6657 6863 7763 8176 8195 8199 8308 8526 8528 8531 8511 8541 8546 8547 8549 8556 8558 8560 8550 8567 8570 8573 8574 8576 7547.

C. de Homenaje a E. Compte y Riqué

SE REUNE HOY

El Comité Nacional de Homenaje a Enriqueta Compte y Riqué, cita a todos sus miembros a la reunión que se realizará hoy martes a las 18 horas en el Ateneo de Montevideo, para dar cuenta de las importantes gestiones realizadas en el interior del país y continuar la distribución de bonos.

Goes y Stockolmo tendrán esta noche un encuentro de gran atracción

RAMPLA JUNIORS VENCIO A RIVER PLATE EN UN ENCUENTRO DE PASAJES EMOTIVOS

Como se esperaba, el encuentro disputado el domingo entre River Plate y Rampla Juniors justificó el interés que había despertado. Si bien dejó bastante que desear en lo que respecta al aspecto técnico de la lucha, las acciones se desarrollaron con gran entusiasmo por parte de ambos equipos.

El triunfo conquistado por Rampla Juniors es plenamente justificado, por dos razones fundamentales: la gran labor de su defensa y la efectividad de sus hombres de ataque, sobre todo en lo que se refiere a Peláez y Cantú, que se constituyeron en los elementos primordiales conque contó la vanguardia verdirroja.

Los méritos que anotamos le valieron al vencedor una victoria elaborada fundamentalmente en el período inicial, donde la labor de Rodolfo Pini fué excelente, tanto en el quite como al apoyar a sus compañeros de avanzada. Los desplazamientos del centro medio de Rampla fueron dirigidos hacia las posiciones del ala izquierda, donde encontró siempre dos hombres que supieron jugar la pelota y crear situaciones difíciles para la defensa darsenera, valiéndole una ventaja parcial de dos tantos a cero.

River Plate, por su parte, actuó —sobre todo en el primer tiempo— con gran desorden en su línea delantera, cuyas cargas morían todas en dos hombres que actuaron con gran solvencia: William Martínez y Brazionis. Durante la parte complementaria los locales levantaron visiblemente su accionar, abriendo el juego en tal forma de eludir la celosa vigilancia que había ejercido Rodolfo Pini en el centro del campo. Esto obligó al centro medio ramplense a retroceder y facilitó la gestión de Mauriño, quien organizó desde sus posiciones la ofensiva que asedió gran parte del segundo tiempo las últimas posiciones de Rampla.

Tuvo el team de River Plate un valor fundamental en Galeano para llevar adelante sus propósitos de reacción. En muchas oportunidades los parciales de la Dársena creyeron ver cristalizadas sus esperanzas de éxito, pero la extraordinaria performance cumplida por el guardavalla de Rampla Juniors, Rodríguez, frustró muchas buenas oportunidades que se le presentaron a los ágiles locales.

Corrían 43' de juego cuando River Plate pudo descontar ventajas. Cayó la pelota sobre el arco de Rampla Juniors, siendo rechazada parcialmente por Rodríguez sobre la izquierda de su valla, circunstancia que aprovechó Galeano para ensayar un shot hacia atrás encontrando a Rodríguez muy adelantado e introduciéndos el esférico por el ángulo izquierdo de su arco.

Continuó fustigando desesperadamente River, en procura de un empate, tal vez abrigando la esperanza de volver a reeditar varias reacciones, que aun recordamos, frente a su adversario del domingo, pero la pitada final determinó la caída definitiva de los anhelos que aún se reflejaban en los rostros de la gente de la Dársena.

Una valiosa conquista para Rampla Juniors, que catalogamos de justa, al principio de esta nota, porque supo aprovechar las oportunidades que se le presentaron para decretar las conquistas y porque también luchó denodadamente en procura de mantener sus posiciones.

J E W E L

Incidentes lamentables en Basketbol

Vienen tomando un serio cariz los incidentes que se producen, lamentablemente con mucha frecuencia, en nuestros escenarios de básketbol. Hace sólo algunos días tuvimos que lamentar y censurar la agresión perpetrada por un grupo de exaltados contra la persona de un colega y sucesivamente hemos venido observando que al finalizar los encuentros, las parcialidades de uno y otro equipo se desatan en verdaderas batallas campales.

Como ejemplos recientes de esta lamentable situación, podemos recordar el epílogo de los matchs entre Goes y Welcome, Aguada y Goes, Sporting y Reducto, en los cuales, núcleos de inconscientes y apasionados aficionados promovieron desórdenes de serias proporciones, que arrojaron como saldo lamentable varios heridos y contusos.

Pero lo más triste de estos hechos, no son las consecuencias que puedan acarrearles a quienes los promueven, sino que por lo general hay que lamentar lesionados que nada han tenido que ver en la cuestión y que se ven accidentalmente envueltos en las incidencias.

En el partido que disputaron Goes y Welcome, últimamente, y que terminó en una batalla de piedras, una anciana fué golpeada en el rostro por uno de los proyectiles que se cruzaban ambas parcialidades y varias personales tuvieron que ser atendidas por diversas lesiones.

No son precisamente estos los fines que persigue el deporte. El perfeccionamiento físico y moral de nuestra juventud, elementos primordiales que se logran mediante la práctica deportiva, así como también la expansión que se le brinda al aficionado, no puede ser desvirtuado en esa forma, pues quienes obran así no favorecen a sus clubs y niegan su condición de deportistas.

Debemos terminar de una vez con estos hechos que ensombrecen nuestro prestigio deportivo, que ostenta galardones de indiscutible valor, ganados a fuerza de coraje y valentía, sí, pero también con verdadero espíritu deportivo y caballeresco.

J E W E L

El leader del Campeonato en lucha de serio compromiso

Cumplidos los encuentros correspondientes a la fecha final de la primera rueda del Campeonato Federal, corresponderá iniciarse en la noche de hoy la disputa de los partidos atrasados y los que han quedado empatados.

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Superior en su pasada reunión, tres serán los partidos a jugarse en la noche de hoy.

De ellos se destaca netamente el encuentro a cargo de Goes y Stockolmo a jugarse en la cancha de los primeros en la calle Guaviyú.

Stockolmo encabeza la tabla de posiciones con un sólo encuentro perdido ante Unión, mientras Goes, que tiene varios matches perdidos, tiene, en cambio, nombradía y capacidad como para amargar la noche a los del Prado. Fué en su cancha que Goes quitó el título de invicto a Peñarol mediante una producción excelente. La capacidad en el juego de ambos tableros de Guasco, la eficiencia de Dellepiane y el accionar intenso y siempre acertado de sus demás compañeros hacen que presente Goes un team capaz y con condiciones técnicas como para ser considerado esta noche adversario de sumo peligro para el leader del Campeonato. En sus filas no podrá actuar Vignoly, quien lesionado deberá permanecer al margen de las actividades por una semana. Es una baja sensible para los dueños de casa, pero su condición de locatario y su afán de otro éxito importante hará disimular esta ausencia.

Stockolmo, pese a la capacidad del adversario, lleva el favoritismo en esta oportunidad. Viene jugando muy bien el leader y siguen siendo Adesio Lombardo su figura más representativa, tanto en lo que respecta a su juego técnico como en la producción de tantos. Colaboradores como Pelaez y los hermanos Mera hacen del elenco del Prado un efectivo de gran rendimiento y por tal razón su campaña en la rueda inicial ha sido tan eficiente y señala su condición de puntero con toda justicia. Tendrá que apelar Stockolmo a todos sus recursos para imponerse, pero es indudable que está en condiciones de mantener su posición de privilegio actuando con la eficiencia que lo ha hecho hasta el presente.

UNION • ATENAS

Unión y Atenas será otro encuentro de buenas perspectivas para la noche de hoy.

Unión en su pasada presentación ofreció firme resistencia a Peñarol que actuó en su propia cancha y fué vencido por alto score, pero señalando a su vez cifras importantes en contra del ganador.

Atenas, que en Bohemios derrotó el pasado sábado a Trouville por cifras netas, actuó en esa emergencia de manera muy lucida. Esta producción, por consiguiente, le habilita para que resulte adversario de sumo riesgo para los dueños de casa quienes, por su condición de locatarios, buscarán aprovechar esa condición para acumular un triunfo más a los importantes ya logrados.

En suma, un partido interesante y que habrá de presentar aristas técnicas lucidas en base a la capacidad de los teams que compiten.

MALVIN • TABARE

Malvín jugará en su cancha de la zona playera del mismo nombre y tendrá por rival a Tabaré.

Los dueños de casa, en su condición de tales aparecen como los problemas ganadores pues si bien Tabaré ha conquistado más triunfos que los dueños de casa, hay que reconocer que Malvín, cuando actúa como locatario, aumenta mucho su producción y resulta adversario riesgoso para los mejores elencos.

El entusiasmo de los jugadores que integran estos conjuntos hace pensar en un partido reñidamente disputado.

Sin hacer méritos logró Cerro batir a S. América

Aun cuando parezca una perogrullada, Cerro venció a Sud América por una sola razón: porque Nicolás Falero acertó con un lanzamiento libre y con shot potente batió la valla anaranjada.

Fuera de ese acierto, nada, absolutamente nada hizo el elenco ganador para justificar el triunfo, y tampoco, justo es decirlo, lo hizo su rival Sud América, aun cuando fué el team que tuvo mayor número de avances y el que puso en procura del triunfo algo de entusiasmo.

Fuera del afán de algunos players, lo demás entró dentro de una inoperancia digna de mejor causa.

Las respectivas defensas, si bien acertadas y con dominio de su terreno lo fueron en gran parte por propios méritos, es cierto, pero también en otra buena parte por deficiencias de las delanteras adversarias que accionaron sin ninguna trabazón y sin que por lo menos en lo individual mostraran méritos como para poder hacer disimular la falta de aciertos que en forma realmente alarmante acusaron. De manera especial cabe la crítica a esas delanteras por lo que ignoraron y que resulta el ABC del fútbol: la falta de shot. Pareció que cada jugador creía que para hacer goal era necesario meterse dentro del arco con el balón y que ignoraban que haciendo pasar aquél, a base de shot, la conquista estaba realizada.

Por todo ello es que un empate hubiera reflejado con exactitud el trabajo desordenado de cada adversario, pues el triunfo, que correspondió a Cerro, es premio excesivo a sus desaciertos tan importantes como el de su vencido.

Peñarol pudo haber logrado un triunfo por score neto

Si el conjunto de Peñarol hubiera convertido en el primer período los goals que pudo y debió haber señalado, con toda seguridad su parcialidad hubiera gozado de un segundo período cómodo sin sobresaltos y sin nerviosismo alguno, aun cuando sus favoritos hubieran señalado una actuación mucho más inferior que la que cumplieron.

El partido que el puntero jugó con Central fué solamente, para sus jugadores, de un solo período, el primero. En él accionó Peñarol a voluntad y con total dominio del campo.

Para que así ocurriera hubo de su parte acierto en todas sus líneas, de manera especial de la delantera que, a excepción de la parte ejecutiva, en lo demás respondió ampliamente a la nombradía y fama de sus integrantes y obsequió a su parcialidad con planteamientos y avances de subido valor técnico que obligaron al aplauso repetido. Fué Schiaffino en esa línea, una vez más, el cerebro conductor de la misma. Con movilidad y sentido de su ubicación y con atención al trabajo de su eje medio al que prestó franco apoyo, estuvo siempre el popular insider en todas las jugadas y señaló en todo momento don del apoyo para hacer entrar en juego al compañero mejor colocado en el sector donde podía avanzar sin rival cerca. Abaddie, que volvió a hacer demostración de lo endiablado de su dribbling, colaboró para desarmar a la defensa palermitana, la que debió ubicarse en su último reducto a fin de evitar el aluvión de avances que se repetía sobre la ciudadela de Aguirre, donde la pujanza de Oscar Míguez rivalizaba con la velocidad y entradas fulminantes de Ghiggia y algunos aciertos, aun cuando sin ser repetidos, de Ernesto Vidal.

Al trabajo de esta delantera se unió el de la defensa. Firme Nardelli, que por otra parte no tuvo complicaciones ante el reiterado fracaso de los ágiles palermitanos, bien ubicados los halves de costado y seguros los zagueros, presentó Peñarol en ese time ritmo de máquina.

Se sucedieron los avances y por dos veces la valla de Aguirre debió verse vencida por impactos de Schiaffino y Míguez. Posteriormente, y hasta la finalización del tiempo inicial, el ciudavalla del elenco de Palermo vió su valla en peligro en muchas ocasiones, pero desaciertos reiterados de los presididos por Míguez y el afán de éste de pretender realizar goals mediante jugadas de alta técnica, hicieron que no se repitieran los goals que, repetimos, parecían en muchas oportunidades inminentes, sin que ello quiera decir que la defensa palermitana los hubiera evitado, dado que fueron muchas las jugadas donde el error evidente fué de los avancistas aurinegros.

En la parte final pareció Peñarol darse por satisfecho. Apagó sus fuegos Míguez, dejó de accionar como correspondía Schiaffino y se mostró enredado y sin orden Abaddie. Se recuperó Central y comenzó entonces a repetir sus avances, ayudado por una mejor distribución de sus hombres de avanzada. La defensa de Peñarol, ante ellos, comenzó a señalar algunas lagunas que antes no habían aparecido y Máspoli entonces vió en varias oportunidades muy cerca a los adversarios dispuestos a quebrarle. Solamente Fratessi pudo lograrlo en una oportunidad, luego de reiterados fracasos del insider derecho. Pero hasta el final de la lucha, como no se recuperó Peñarol y fué Central quien acusó más aciertos "empujado" por el trabajo magnífico y tesonero de Suárez, hubo en el ambiente aurinegro nerviosismo justificado, pues pareció que el empate estaba cerca. Felizmente para los intereses aurinegros hay mucha inoperancia en el team de Central, y se pasó el período sin novedades de importancia.

Vemos, pues, que por la confianza de sus hombres vió peligrar Peñarol un triunfo que pudo conseguir de manera cómoda y por cifras terminantes, pues cuando actuó "en serio" demostró neta superioridad y estableció claramente que por algo es el puntero del Campeonato y su adversario ocasional uno de los que comparte la última colocación.

FUE DESIGNADO EL SELECCIONADO ESPAÑOL

Con motivo del encuentro que disputará el conjunto de España frente a Argentina, el próximo 7 de diciembre, el seleccionador del equipo hispano ha dado a conocer la constitución del plantel de jugadores que defenderá los colores de ese país en esa emergencia y que es el siguiente:

Ramallets del Barcelona, Argiles del Español, Biosca y Seguer, ambos del Barcelona, Artigas del Español, Puchades del Valencia, Basora del Barcelona, Joselito del Real Madrid, Escudero del Atlético Madrid, Pasieguito del Valencia y Gainza del Atlético Bilbao.

Los preparativos del equipo para el citado match, se están llevando a cabo en forma acentuada y reina gran expectativa, por la presentación argentina, por la visita del representativo argentino.

DEFENSOR Y DANUBIO SUMARON DESACIERTOS

Defensor postergó para otra oportunidad la tan anhelada reacción. Y como halló a su frente a un elenco que, como Danubio, presentó los mismos defectos que el violeta, justo entonces es señalar que el empate no es otra cosa que fiel reflejo de los merecimientos de ambos, pues, en realidad de las cosas, ninguno mereció ganar y ninguno expuso algún mérito como para poder decir que pudo haber merecido el triunfo.

Dentro de ese pobre panorama expuesto por violetas y danubianos, es de señalar que culpa especial la tienen los componentes de ambas delanteras.

Inoperante en absoluto la de Danubio, que confió todo el movimiento de su línea al trabajo del diminuto Romero. El zaguero Vázquez le controló y dominó bien, y ante esa superioridad se desdibujó totalmente el accionar de sus compañeros, pues éstos siguieron confiando en su insider sin darse cuenta que había que buscar otro camino.

En filas violetas hubo algún orden en los tres centrales en el planteamiento del juego, pero como los punteros no acompañaron nunca y fueron puntos totalmente nulos, se debió recurrir al procedimiento de centralizar el juego con la desventaja consiguiente pues se dió armas a la defensa rival para que, cerrada sobre su valla, pudiera ir desbaratando todos los intentos sin tener que apelar a recursos especiales.

La lucha se caracterizó así, por lo mismo, en todo su desarrollo. Desacierto tras desacierto y el bien Danubio, en carácter de visitante y sin el problema del rival pudo quedar satisfecho con el empate; correspondía a Defensor, uno de los últimos, tentar algo más efectivo para tratar de haber logrado un éxito que significara dos puntos ganados que, a esta altura del Campeonato hubieran sido realmente "puntos de oro".